

**DIAGNÓSTICO DE COMPETITIVIDAD
Y SUSTENTABILIDAD DE LOS
PUEBLOS MÁGICOS**

MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN

Secretaría de
Fomento Turístico



INDICE

PRÓLOGO

OBJETIVO DEL ESTUDIO

I. INTRODUCCION

Datos históricos

Localización y división política

Población

Datos geográficos

Conectividad

Actividades económicas y Turismo

Principales atractivos turísticos

Vocación turística

II. VALLADOLID PUEBLO MÁGICO

III. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA TURISTICA

1. Ejes de la política nacional turística.

Plan Nacional de Desarrollo

2. Lineamientos y directrices estratégicas.

Plan Estatal de Desarrollo

3. Lineamientos sectoriales.

Plan Municipal de Desarrollo.

IV. DIAGNOSTICO DE COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD

V. ANÁLISIS FODA

COMPETITIVIDAD DE VALLADOLID

VI. CONCLUSIONES POR AREA DE ATENCIÓN

BIBLIOGRAFIA

Responsables del proyecto

Organigrama

PRÓLOGO

En respuesta a la solicitud de la Secretaría de Turismo, la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), como Institución de Educación Superior y en coordinación con la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, ha desarrollado un proceso metodológico en la integración de los Diagnósticos de Competitividad y Sustentabilidad para el municipio de Valladolid denominado recientemente (2012) como Pueblo Mágico.

Éste proyecto de integración del diagnóstico situacional, realizado por el cuerpo de profesores de la Licenciatura de Turismo de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, se realizó con base en las variables de los criterios e indicadores comunes, asignados por SECTUR, mismas que responden a la problemática particular del pueblo mágico de Valladolid, en relación a la competitividad y sustentabilidad del destino.

De acuerdo a los estudios llevados a cabo, se integra dicho diagnóstico con: los antecedentes históricos, geográficos, sociopolíticos y económicos y los referentes conceptuales de la designación de Pueblo mágico; con la definición y análisis de los indicadores; el análisis de las fortalezas y oportunidades, de las debilidades y amenazas que se presentan en el día a día en el pueblo mágico de Valladolid; el análisis de competitividad y sustentabilidad del destino; y por supuesto se concreta con las conclusiones generales que muestran un escenario real del destino Valladolid como pueblo mágico.

OBJETIVOS

El objetivo general del estudio

Realizar una caracterización de la localidad de Valladolid designada Pueblo mágico enfocando en su capacidad para atraer viajeros e inversión en infraestructura y equipamiento turístico, que impacte en la llegada de visitantes, incremente la ocupación y el gasto promedio, y permita generar beneficios reales para las comunidades locales, las empresas y los prestadores de servicios turísticos, además de favorecer la sostenibilidad del patrimonio natural y su conservación.

Los Objetivos Específicos del estudio

- a) Evaluar el grado de desarrollo urbano (infraestructura, equipamiento y vivienda de la población) Identificando procesos de planificación que permitan un desarrollo territorial ordenado en lo ambiental, turístico y urbano.
- b) Evaluar la interacción entre la actividad turística y urbana del destino y el medio natural (consumo de recursos y disposición de residuos)
- c) Conocer, analizar y enunciar el comportamiento de la competitividad de la localidad
- d) Desarrollar un diagnóstico de la situación turística del destino con base en indicadores y criterios definidos.
- e) Desarrollar un instrumento que pueda servir como fotografía del momento y sirva de base a la adecuada toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.
- f) Revisar y anexar los Instrumentos de política turística existentes en la localidad.
- g) Evaluar el impacto generado por la actividad turística en la preservación de los valores y costumbres culturales de las comunidades locales.
- h) Dimensionar los beneficios que se generan en el destino, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.
- i) Conocer el perfil del visitante y su relación con la sustentabilidad

I. INTRODUCCIÓN¹

Datos Históricos

La historia de la actual ciudad de Valladolid, Yucatán, se remonta al año 1000 a.C. cuando la población peninsular se incrementó posiblemente por migraciones provenientes del Golfo, de las tierras altas de Guatemala y el Salvador. De este período (preclásico medio o formativo medio), se tiene la primera evidencia arqueológica de asentamientos humanos en la que actualmente es la zona de Valladolid. Al transcurrir el tiempo el poderío de sus habitantes se concentró y hacia el siglo XVI, al iniciarse la conquista de Yucatán, estaba dividido en 19 cacicazgos; Ekab, Chohuac-Há, Tazes, Cochuah, Chetumal, Akinchel, Campeche, Chacan, Zipatan, Acanul, Kimpech, Champotón, Tixchel, Acalan, Maní, Hocabal-Homum, Sotuta, Cozumel o Cuzamil, y Cupul, o Kupul. Cuando el conquistador Francisco de Montejo "el sobrino" encontró una laguna a la que los naturales llamaban Chouac-Há, instaló ahí su campamento. Este sitio sería la base de operaciones para someter a los cupules y dominar su capital, *Zacihual* que significa "Gavilán blanco" ave carnívora que simboliza las cualidades bélicas de esa comunidad. Para los españoles era importante acabar con la rebeldía de *Zaci*, pues con ellos se lograría la rebeldía de un gran número de pueblos que reconocían la autoridad de su batalla. No existe un relato de cómo cayó *Zaci*, pero se sabe que el 23 de mayo de 1543 Montejo el sobrino, fundó en Chouac-há la villa a la que llamó Valladolid, como homenaje a la ciudad castellana del mismo nombre. Sin embargo la naciente ciudad pronto debió ser trasladada al lugar donde se encuentra actualmente, el 24 de marzo de 1545 se levantó el asiento de Chouac-ha para trasladarse, con todo el nombre "Valladolid" a *Zaci*.

La historia de *Zaci* continuó con conflictos entre los españoles y los indígenas, las "Relaciones Históricas y geográficas de la Villa de Valladolid" señalan que "En el año de 1547 en el mes de noviembre, fue cuando los naturales de estas provincias de Valladolid se alzaron contra la Corona Real y mataron a diez y ocho españoles que estaban derramados por sus pueblos, fuera de esta villa, friendo dos hijos de Magdalena de Cabrera en copal en el pueblo de Chemax y a uno de ellos lo frieron vivo y en los demás españoles hicieron grandes crueldades, sacándoles los corazones estando vivos, así mismo matando a más de seiscientos indios del servicios de los españoles... "

Sin embargo la rebelión anterior solo era un prelude de lo que sería la mayor tragedia del estado: Tres siglos después inició la denominada Guerra de Castas, el 25 de Julio de 1847. El avance de los mayas fue tal que a finales de diciembre de ese año, el oriente del estado estaba en poder de los sublevados. Valladolid fue sitiada desde el 19 de enero de 1848 y sostuvo el sitio hasta el 14 de marzo del mismo año.

¹ Plan Municipal de Desarrollo, Valladolid H. Ayuntamiento 2012-2015. Recuperado el 06 de diciembre de 2013 de: <http://www.valladolid.gob.mx/public/archivos/gaceta/PDM-2.pdf>
Información geográfica, demográfica y socioeconómica relevante del municipio de Valladolid, Yucatán (2011) Recuperado el 06 de Diciembre de 2013 de <http://www.itsva.edu.mx/archivos/avisos/esv.pdf>
Catálogo de Ventas, Valladolid, la Capital del Oriente Maya. SEFOTUR. Recuperado el 06 de diciembre de 2013 de: <http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/filescontent/general/58801d241121e64c201afe59d86c5c01.pdf>

Todos los hechos que se mencionaron con anterioridad, así como todos los acontecimientos ocurridos en la ciudad, son suficientes para considerar a Valladolid como Ciudad Heroica; sin embargo la divisa que ostenta en el escudo de armas tiene una historia más reciente. Valladolid fue elevada al rango de ciudad el 13 de diciembre de 1823 por decreto del congreso constituyente del Estado. Cuyo escudo se realizó 150 años después por iniciativa del Sr. Juan Alcocer Rosado, alcalde de la ciudad en esas fechas. El escudo tiene en su divisa "Ciudad Heroica" y en 1994 el Instituto Cultural de Valladolid A.C, solicitó al ayuntamiento de Valladolid que el congreso del estado rectificara (que efectivamente se hizo) el título, de "Ciudad Heroica".

Localización y división política

El Municipio de Valladolid se encuentra ubicado entre las coordenadas 88°20' y 87° 50' longitud oeste y 20° 27' y 20° 51' latitud norte, y se encuentra a una altura promedio de 25 metros sobre el nivel del mar.

Valladolid ocupa una superficie de 945.22 Km², cifra que representa el 2.18 % del total estatal y el 0.05 % del total nacional, es uno de los más grandes en extensión e importantes en población en el estado de Yucatán. Se ubica en la zona oriente del Estado de Yucatán, sus colindancias son: al norte con Temozón, al sur con Cuncunul - Tekom - Chichimilá, al este con Chemax y al oeste con Cuncunul - Uayma.

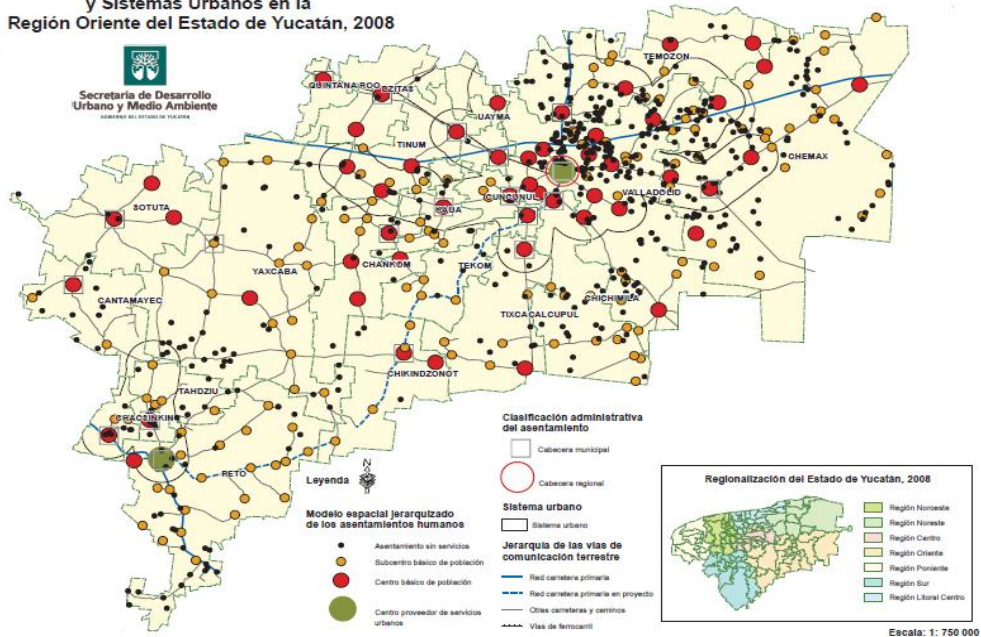
El municipio cuenta con 223 comisarías, los más importantes son: Dzitnup, Pixoy, Popolá, Ticúch, Tixhualactún, Xocén, Yalcobá. Además: Táhmuy, Tesoco, Yalcón, Ebtún, Noh- Soytún, Chanyoktzonot 1- Chanyoktzonot 2, Kanxoc, Dzibil, Santa Eleuteria, Bolmay, Yaxché, Chamul, Santa Rosa, X-Kampepem, Dzodzilchen, Koopchen, Tepakan, Campamento Hidalgo, Punta Laguna, X-Cohuo, X-Bacab, San Vicente, San Andrés X-Bac, Xuilub, Timas, Dzibil Kaua, X-Batun, Yaax-Hal, Uspib y Villa Guadalupe.

Población

Según el último censo de población y vivienda 2010, Valladolid tiene 74, 217 habitantes: 37, 583 son mujeres y 36, 624 son hombres. Con una población mayor a los 18 años de edad de 46,108; y una mayor, de 60 años de 6,234 personas.

Valladolid presenta la mayor tasa de crecimiento poblacional entre las zonas urbanas más importantes del Estado, ya que en la década de 2000 a 2010 la tasa de crecimiento fue de 2.6% anual, superando la media del Estado que fue del 1.5%.

**Jerarquización de los Asentamientos Humanos
y Sistemas Urbanos en la
Región Oriente del Estado de Yucatán, 2008**



Datos geográficos

Clima. El clima es de tipo subhúmedo con lluvias regulares en verano. Su temperatura media anual es de 25.7°C y su precipitación media anual es de 79.8 milímetros. Predominan los vientos procedentes del sureste y noreste.

Hidrografía: En el territorio municipal no existen corrientes superficiales de agua. Sin embargo, hay corrientes subterráneas que forman depósitos comúnmente conocidos como cenotes. En algunos casos los techos de estos se desploman y forman las aguadas. Destacan por su belleza natural, así como por el cuidado y mantenimiento que se les proporciona por parte de las autoridades municipales, el cenote Zací ubicado en la cabecera, y la gruta y cenote Dzitnup a seis kilómetros al suroeste de Valladolid de esta cabecera.

Orografía: Su terreno es plano, del tipo conocido como llanura de barrera con piso rocoso.

Flora: La flora conserva la característica de la selva mediana subcaducifolia con vegetación secundaria. Las especies principales son: la caoba, el cedro, la ceiba, el chakah, el bojom, el kanisté, el chichibé y el pochote, entre otros.

Fauna: Es determinada por la flora. Existen animales silvestres como venados y jabalíes muy escasos, ya que se encuentran en peligro de extinción a causa de la caza indiscriminada; también hay tepezcuintles, osos hormigueros, ardillas, comadreja, zarigüeyas, gatos monteses, armadillos, mapaches, tortugas, conejos tórtolas e iguanas. También hay en este municipio gran variedad de víboras como coralillos y cascabel.

Conectividad

La Autopista Mérida-Valladolid-Cancún es el eje principal entre los dos estados del sureste mexicano, y los une con el resto del país a través de la Carretera Federal 180, a la cual entroncan los caminos de las principales ciudades del sureste: Campeche, Mérida, Cancún y Playa del Carmen. Asimismo, se cuenta con el aeropuerto de Chichén Itzá en Kaua, a sólo 20 minutos desde Valladolid. Ya sea en automóvil o por autobús, el transporte hacia Valladolid es frecuente.

Actividades económicas y turismo

Según la información proporcionada por el INEGI, la Población Económicamente Activa (PEA) para el año 2010 en la localidad de Valladolid, era de 28,247. Se puede apreciar que la mayor carga económica se inclina hacia el género masculino. En contraparte, la población económicamente no activa es de 26,996 y en este apartado hay que resaltar que las mujeres tienen un 74.03% del total, contra un 25.97% de los hombres.

Las personas que se dedicaban a las labores del campo o actividades primarias hasta el 2009, eran 2,796 (personas beneficiadas por PROCAMPO), lo cual representaba solo el 3.77% de la población. Entre estas actividades se encuentran las siguientes; siembra de maíz grano, chile verde, pastos, tomate rojo. Sin embargo, el sector donde se concentra el mayor número de la PEA es el terciario, dedicado a las actividades comerciales y turísticas, siendo de más del 60%, con 8,263 habitantes; lo anterior, demuestra la importancia que como nodo comercial, proveedor de servicios y punto de paso para el turismo que se dirige al sitio arqueológico de Chichen Itzá o a la ciudad de Mérida, que ha adquirido la localidad de Valladolid.

El Municipio de Valladolid, denominada igualmente “La Sultana del Oriente”, ó “Capital de Oriente Maya” recibió la designación de “Pueblo Mágico”, el 30 de agosto de 2012, por la Secretaría de Turismo, con lo cual se apuesta a impulsar el desarrollo regional, mejorar las condiciones y la calidad de vida de las familias del Municipio.

El turismo es una de las actividades productivas, que mayor número de empleos genera. Su aprovechamiento casi siempre es a través de concesiones a privados para la explotación y usufructo de elementos o áreas cercanas a estos destinos que presentan algún atractivo, tal es el caso de haciendas, cenotes, museos, zonas arqueológicas, etc. En el caso de Valladolid, el aprovechamiento de los flujos turísticos que provienen principalmente de la Ciudad de Cancún con rumbo a Chichen Itzá, se da por algunas instalaciones hoteleras, restaurantes y escasos comercios. De esta forma, Valladolid se convierte, a pesar de contar con una riqueza arquitectónica que combina elementos tradicionales, autóctonos, coloniales, populares y espacios de valor ambiental, en un punto de paso y no en un destino.

Se tienen registrados 669 cuartos para hospedaje y hasta el 2009 se contaba con 22 establecimientos de hospedaje algunos con servicio de alimentos (restaurantes de categoría turística), en comparación municipios como Progreso y Tinúm que tenían 66 y 21 respectivamente). De manera oficial el municipio cuenta con 19 de preparación y servicio de alimentos. La ocupación hotelera se reporta para el 2009 en un total de 199,272 turistas nacionales y extranjeros. Si se comparan los porcentajes de los tres últimos años, se podrá apreciar que el número de turistas extranjeros ha descendido, así como el número total de visitantes. Lo anterior, en conjunto con un porcentaje bajo de ocupación que nunca llega a pasar del 43% ni en temporada alta.

Principales atractivos turísticos

Monumentos arquitectónicos: El templo de San Juan de Dios, templo de la Candelaria, templo de Santa Lucía, templo de Santa Ana, capilla de San Andrés, capilla de San Antonio de Padua, Ex casa Cural y Palacio Municipal. Del siglo XVI destacan por su originalidad el Convento de San Bernardino; el Templo de San Roque y la Catedral de San Servacio.

Monumentos arqueológicos: El municipio de Valladolid cuenta con veinticinco sitios arqueológicos, sobresaliendo Kumal, Xkuxil, Xkakuil, Dzoyolá y Xkax.

Monumentos históricos: El monumento a Don José María Iturralde y Traconis y el monumento a los Niños Héroe en el parque de Santa Ana.

Y los cenotes de Dzitnup (Xkekén y Samulá).

Vocación turística

Turismo Cultural, entendido como "Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico"²

² SECTUR-CESTUR, Estudio Estratégico de Viabilidad de Turismo Cultural, 2002. Turismo cultural. Recuperado el 07 de Diciembre de 2013 de http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/sect_Turismo_Cultural_y_de_Salud

II. VALLADOLID COMO PUEBLO MÁGICO

El nombramiento de Valladolid como “Pueblo Mágico”, en agosto de 2012 aún es reciente para poder determinar resultados económicos exactos, que reflejen las ventajas de esta denominación. Algunos aspectos que se pueden notar son: el crecimiento de la actividad turística en la ciudad y la aparición de nuevos prestadores de servicios (hoteles, restaurantes, etc). Asimismo, Valladolid es la segunda ciudad con mayor grado de ocupación hotelera en el estado de Yucatán, por lo que la actividad turística es importante en este sitio. De tal forma que la puesta en marcha de este programa fomenta un desarrollo acelerado de infraestructura para atender la demanda de servicios, aunque en contraparte la comunidad todavía se encuentre carente de educación acerca del ambiente turístico. Resulta importante señalar que la priorización del turismo en una comunidad, provoca el desatender obras y necesidades más importantes para el bienestar social. El fenómeno turístico, provoca cambios sociales que desencadena en la apropiación de espacios públicos que antes eran de los locales, dejándoles un sentimiento de rezago.

Sobre el Programa Pueblos Mágicos

Antecedentes

El programa Pueblos Mágicos fue creado en el año 2001, con la finalidad de crear valor turístico en las localidades, y fortalecer y renovar sus atributos histórico-culturales tangibles e intangibles, así como del entorno natural, a fin de que la comunidad aproveche y se beneficie del turismo.

Busca lograr un cambio de actitud en las comunidades locales pues son sus pobladores, quienes más disfrutan y aprovechan las nuevas condiciones de lugares que habían quedado en el olvido y que hoy son sitios de reunión y de disfrute.

Según SECTUR (2007), el Programa Pueblos Mágicos nace como un programa de apoyo a poblados típicos con atractivos históricos culturales de gran singularidad que requerían acciones de conservación y mejoramiento de su imagen urbana e identidad. Una característica muy especial del Programa Pueblos Mágicos, es la dinámica participación de los tres niveles de gobierno, aportando, cada uno de ellos la parte de la responsabilidad y los recursos que son de su competencia.

En la actualidad, un Pueblo Mágico es un símbolo distintivo, una marca turística, que se otorga a ciertas localidades que:

- Tienen atributos simbólicos, leyendas, historias, hechos trascendentes, cotidianidad, y que emana en cada una de sus manifestaciones socio culturales, significando una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.

- Son el reflejo de México, pueblos que a través del tiempo y ante la modernidad, han sabido conservar, valorar y defender su herencia histórica cultural, y la manifiestan en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible.

Objetivos del programa Pueblos Mágicos

- Estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos histórico - culturales de localidades singulares.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de productos turísticos basados en las diferentes expresiones de la cultura local; artesanías, festividades, gastronomía, y tradiciones, entre otras.
- Aprovechar la singularidad de las localidades para la generación de otros productos turísticos tales como la aventura y el deporte extremo, el ecoturismo, la pesca deportiva, y otros que signifiquen un alto grado de atracción dentro del territorio de la localidad participante.
- Poner en valor, consolidar y/o reforzar los atractivos de las localidades con potencial turístico, fomentando así flujos turísticos que generen:
 - Mayor gasto en beneficio de la comunidad receptora (artesanías, gastronomía, amenidades y el comercio en general), así como,
 - La creación y/o modernización de los negocios turísticos locales.
- Que el turismo local se constituya como una herramienta del desarrollo sustentable de las localidades incorporadas al programa, así como en un programa de apoyo a la gestión municipal.
- Que las comunidades receptoras de las localidades participantes aprovechen y se beneficie del turismo como actividad redituable como opción de negocio, de trabajo y de forma de vida.

Reglas de operación para los Pueblos Mágicos

El Programa Pueblos Mágicos requiere de la participación y coordinación de esfuerzos entre instituciones públicas, privadas y comunitarias. Por lo tanto, la integración de un Comité Pueblo Mágico es necesaria para el buen desempeño de la localidad dentro del Programa.

El Comité Pueblo Mágico tendrá la función de ser interlocutor entre los niveles de gobierno y la población de localidad; como instancia de consulta y análisis de los proyectos turísticos que serán sometidos ante la Secretaría de Turismo Federal como parte de apoyo al Programa

Pueblos Mágicos, más no administrará o tendrá acceso a los recursos que son canalizados a través de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, mismo que es suscrito entre la SECTUR y el Gobierno Estatal.

El Comité Pueblo Mágico debe estar formado por las siguientes partes, teniendo como máximo 10 representantes que contarán con voz y voto.

- a. Un representante de la Dependencia Estatal de Turismo.
- b. Un representante de la Autoridad Municipal.
- c. Un representante del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- d. Representantes sociales, como pueden ser:
 - Asociación de Restauranteros.
 - Asociación de Hoteles.
 - Asociación de Agencias de Viajes.
 - Asociaciones y Cámaras de Comercio.
 - Colegio de Arquitectos.
 - Artesanos.
 - Líderes de opinión.

Dentro del Comité Pueblo Mágico deberá de ser nombrado un Presidente que sea de representación social, este será elegido por votación de los miembros del mismo en la primera sesión de cada año para proporcionar las facilidades necesarias para que el Programa de Trabajo del Comité se lleve a cabo correctamente, ser el interlocutor entre el Comité y los diferentes niveles de Gobierno, el representante de la localidad en las reuniones de trabajo que así lo requieran y para enviar por escrito a SECTUR un reporte semestral del avance del Plan de Trabajo Anual del Comité.

Es necesario que dentro del Comité se designe al Secretario, mismo que deberá de ser el representante de la Dependencia Estatal de Turismo o el representante de la Autoridad Municipal.

La Dependencia Estatal de Turismo deberá de acreditar por escrito ante la SECTUR la existencia del Comité, así como los datos del Presidente, así como los nombres de los Integrantes y al sector que representan. Asimismo, se deberá de indicar la periodicidad con que sesionará el Comité y se deberá de anexar su Plan de Trabajo Anual.

Criterios para la incorporación al programa Pueblos Mágicos

Para que una localidad pueda ser incorporada al Programa, tendrá que realizar una serie de trámites, siendo el primero de estos la solicitud de incorporación por parte de las Autoridades Municipales y Estatales a esta Dependencia.

Posterior a ello, se realizará una visita de valoración inicial por parte de funcionarios de la Dirección General de Programas Regionales y/o de la Dirección General de Desarrollo de Producto Turístico, en donde se evaluará la potencialidad para que la localidad pueda llegar a ser Pueblo Mágico.

Si el dictamen es favorable, la localidad solicitante deberá de iniciar el proceso de integración del Expediente, para lo que es preciso:

- Que la sociedad local en su conjunto o a través de una representación civil haya solicitado su incorporación al programa ante las autoridades estatales y/o federales.
- Constituir un Comité Turístico Pueblo Mágico y/o algún organismo, Asociación Civil o Grupo Pro Pueblo Mágico, que los represente como la voz de la comunidad ante autoridades e instancias gubernamentales. Este Comité Turístico debe nombrar un representante gestor-enlace que sea conductor y voz de ideas, proyectos y prioridades en ambas vías de y ante la comunidad y ante autoridades de los tres niveles de Gobierno. Cabe destacar que este Comité deberá estar integrado y contar con un programa de trabajo, de acuerdo a las reglas de operación establecidas por la SECTUR, previo a la presentación del expediente ante esta Dependencia, para su evaluación y en su caso presentarlo ante el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección.
- Que las autoridades estatales y municipales hayan solicitado formalmente la incorporación de la localidad correspondiente al programa y comprometido una aportación económica de cuando menos 3 años, así como la oportunidad de poner a disposición de la localidad sus estructuras organizacionales para la realización de las acciones, proyectos y programas de trabajo que deriven del binomio comunidad- Autoridad municipal.
Cabe destacar que este punto deberá estar solventado en su totalidad para estar en condiciones de recibir su expediente para su evaluación y en su caso presentarlo ante el Comité.

Criterios para certificación de nombramiento como Pueblo Mágico

Las localidades incorporadas al Programa para mantener su nombramiento como Pueblo Mágico, deberán de obtener la renovación del mismo cada año, esta contará con la revisión de cumplimiento de los Indicadores de Evaluación de Desempeño y de los Criterios Certificación del Programa.

Los Criterios de Certificación del Programa se dividen en tres Ejes: Planeación (valor por eje: 10%), Competitividad (valor por eje: 40% y Fortalecimiento (valor por eje: 50%).

Eje: Planeación

1. Planes de Desarrollo Estatal y Municipal. Serán considerados planes y programas estatales y municipales tales como; Plan Estatal de Desarrollo Sexenal; Plan Municipal de Desarrollo Trienal; de desarrollo urbano, de conservación ambiental; o bien aquellos que explícitamente estén orientados a la preservación del entorno cultural y natural (desarrollo sustentable).

2. Programa de desarrollo turístico municipal. Se debe de presentar un plan o programa de desarrollo turístico municipal vigente, en donde el desarrollo turístico de la localidad sea estratégico, y deberá estar aprobado por el Ayuntamiento.

3. Reglamento de imagen urbana y plan de manejo en función del Programa Pueblos Mágicos. La localidad deberá de contar con un Reglamento de Imagen Urbana vigente y un plan de manejo que articule las estrategias para los servicios públicos y atención al turismo.

Eje: Competitividad

1. Programas diversos de apoyo al desarrollo municipal.

La localidad deberá acreditar que ha recibido apoyos directos de Programas Institucionales, estatales y/o federales que contribuyen y benefician directa o indirectamente su actividad turística, detallando la inversión y el impacto de los beneficios.

2. Servicios turísticos que garantizan su comercialización

Se deberá de acreditar que cuente con los servicios turísticos de alojamiento y restaurantes, al menos con un nivel intermedio, ya sea dentro de su propio territorio y/o en un radio de influencia no mayor a una hora distancia de un destino turístico de soporte.

3. Servicios de asistencia y seguridad.

Acreditar que se cuenta con los servicios de salud y seguridad pública para la atención del turismo en caso de ser necesario en una situación de emergencia.

4. Acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible.

La localidad debe de documentar las acciones que se han realizado del rescate o preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible. Destacando aquellas expresiones que significan de manera especial como atractivo o motivo de visita a la localidad.

5. Comercialización turística y desarrollo del Producto turístico local

Se debe de documentar la integración de la localidad en un circuito, un corredor o una ruta turística que sea comercializada por operadores locales, nacionales y/o internacionales.

Asimismo, se deberá presentar algunos testimoniales de cómo se ha integrado su producto turístico.

6. Difusión y promoción turística del destino.

La localidad deberá de presentar documentación que soporte las acciones de promoción y difusión que ha venido realizando ya sea de manera local, regional y/o nacional, pudiendo ser de eventos, o bien de sus productos como destino turístico.

7. Contar con un Sistema de información turística municipal.

Se deberá presentar la información estadística acumulada de la localidad (mínimo indicadores básicos de la actividad), misma que debe de ser reportada a través del Datatur, o bien presentar los avances para su incorporación a dicho sistema.

Eje: Fortalecimiento

1. Cumplimiento en el ejercicio de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos

La localidad deberá de acreditar el correcto ejercicio de los recursos reasignados a través de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, suscritos entre el

Gobierno Estatal y la Secretaría de Turismo, así como dar cabal cumplimiento a los compromisos establecidos en el mismo.

2. Continuación y consolidación de programas y/o acciones de desarrollo turístico.

Se deberán presentar los documentos que avalen que se han implementado de manera continua programas de capacitación, talleres de desarrollo de productos, campañas turísticas dirigidas a la localidad; concientización, limpieza, etc.

3. Impacto turístico y económico del nombramiento de la localidad a nivel regional y/o municipal.

La localidad deberá mostrar que en una determinada área de influencia se ha venido generando trabajo de desarrollo turístico reflejado en: inversión privada y social en desarrollos turísticos culturales, rurales, de naturaleza y otros tipos de turismo; trabajadores de empresas turísticas y/o socios de empresas comunales y/o ejidales, que se hayan incorporado al empleo turístico recientemente; nacimiento de nuevas empresas turísticas y relacionadas, etc.

Adicional a ello, existen tres criterios no negociables, siendo estos: Comité Pueblo Mágico, el compromiso de las autoridades estatales y municipales hacia el Programa, y la aplicación del Programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante. Si uno de estos puntos no es cumplido, la localidad será acreedora a un apercibimiento.

Para que una localidad pueda conservar su nombramiento como Pueblo Mágico, tendrá que comprobar el cumplimiento mínimo de un 90% en los ejes y el cumplimiento total de los Criterios no negociables, y deberá acreditar el porcentaje restante en un lapso no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de dictaminación que emita el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección.

Localidades seleccionadas como Pueblos Mágicos

Los Pueblos Mágicos incorporados a este programa, ya contaban con diversas características que provocaban, en algunos casos, un cierto número de visitas por parte de los turistas; sin embargo, la mayoría de estas localidades presentaban, en la mayor parte de los casos, un funcionamiento turístico incipiente.

Pueblo Mágico	Año de ingreso
Mexcaltitán, Nay.	2001
Huasca de Ocampo, Hgo.	2001
Real de Catorce, S.L.P	2001
Tepoztlán, Mor.	2002
Taxco, Gro.	2002
Tepetzotlán, Méx.	2002
Tapalpa, Jal.	2002
Comala, Col.	2002
Pátzcuaro, Mich.	2002
Dolores Hidalgo, Gto.	2002
Cuetzalan, Pue.	2002
Izamal, Yuc.	2002
Tequila, Jal.	2003
San Cristóbal de las Casas, Chis.	2003
Real del Monte, Hgo.	2004
Parras, Coah.	2004
Valle de Bravo, Méx.	2005
Mazamitla, Jal.	2005
Alamos, Son.	2005
Tlalpujahuá, Mich.	2005
Cosalá, Sinaloa	2005
Bernal, Qro.	2005
Coatepec, Ver	2006
Santiago, N.L.	2006
Todos Santos, B.C.S.	2006
Real de Asientos, Ags.	2006
Papantla, Ver.	2006
Cuitzeo, Mich	2006
Bacalar, Q. Roo	2006
Huamantla, Tlax.	2007
Jerez, Zac	2007
Valladolid, Yucatán	2012

La SECTUR (2007) reportó que del año 2001 al 2007 se han obtenido los siguientes resultados: se cuenta con 32 pueblos mágicos distribuidos en 24 estados de la República y se ha hecho una inversión acumulada directa de \$184,185,183 y una detonada de \$569,909,941

III. INSTRUMENTOS DE POLITICA TURISTICA

1. EJES DE LA POLÍTICA NACIONAL TURÍSTICA Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018³

VI. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

VI.4. México Próspero

Objetivo 4.11.

Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.

Estrategia 4.11.1. Impulsar el ordenamiento y la transformación del sector turístico.

Líneas de acción

- Actualizar el marco normativo e institucional del sector turístico.
- Promover la concurrencia de las acciones gubernamentales de las entidades federativas en materia de turismo, con las del Gobierno Federal.
- Alinear la política turística de las entidades federativas a la Política Nacional Turística.
- Impulsar la transversalidad presupuestal y programática de las acciones gubernamentales, coordinándolas hacia los objetivos de la Política Nacional Turística.

Estrategia 4.11.2. Impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turístico.

Líneas de acción

- Fortalecer la investigación y generación del conocimiento turístico.
- Fortalecer la infraestructura y la calidad de los servicios y los productos turísticos.
- Diversificar e innovar la oferta de productos y consolidar destinos.
- Posicionar adicionalmente a México como un destino atractivo en segmentos poco desarrollados, además del de sol y playa, como el turismo cultural, ecoturismo y aventura, salud, deportes, de lujo, de negocios y reuniones, cruceros, religioso, entre otros.
- Concretar un Sistema Nacional de Certificación para asegurar la calidad.
- Desarrollar agendas de competitividad por destinos.
- Fomentar la colaboración y coordinación con el sector privado, gobiernos locales y prestadores de servicios.
- Imprimir en el Programa Nacional de Infraestructura un claro enfoque turístico.

³ Extraído del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, Pág 143.

Estrategia 4.11.3. Fomentar un mayor flujo de inversiones y financiamiento en el sector turismo y la promoción eficaz de los destinos turísticos.

Líneas de acción

- Fomentar y promover esquemas de financiamiento al sector con la Banca de Desarrollo.
- Incentivar las inversiones turísticas de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Promover en todas las dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno los esquemas de simplificación y agilización de trámites para la inversión.
- Elaborar un plan de conservación, consolidación y replanteamiento de los Centros Integralmente Planeados (CIP), así como la potenciación de las reservas territoriales con potencial turístico en manos del Estado.
- Diseñar una estrategia integral de promoción turística internacional para proyectar una imagen de confiabilidad y modernidad.
- Detonar el crecimiento del mercado interno a través del desarrollo de nuevos productos turísticos, para consolidarlo como el principal mercado nacional.

Estrategia 4.11.4. Impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social.

Líneas de acción

- Crear instrumentos para que el turismo sea una industria limpia, consolidando el modelo turístico basado en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental.
- Impulsar el cuidado y preservación del patrimonio cultural, histórico y natural del país.
- Convertir al turismo en fuente de bienestar social.
- Crear programas para hacer accesible el turismo a todos los mexicanos.
- Promover el ordenamiento territorial, así como la seguridad integral y protección civil.

2. LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán 2012-2018⁴

Se debe buscar el crecimiento de segmentos especiales del mercado turístico en cruceros, convenciones y turismo de negocios; sumado a eso se debe mejorar la infraestructura turística para aumentar el tiempo de estadía del visitante y promover al estado de manera integral. Un estado competitivo requiere individuos con ánimo emprendedor, un gobierno que genere condiciones adecuadas y planes y acciones de amplio consenso para guiar la inversión pública y privada.

TURISMO

El turismo se percibe hoy como una alternativa viable para diversificar la economía de Yucatán. Con los recursos naturales, culturales y humanos que posee, nuestra entidad federativa ocupa un lugar privilegiado para el desarrollo de

⁴ <http://www.prosoft.economia.gob.mx/organismos/docop/ESTYUC2013.pdf>
Consultado el 29 de Agosto de 201

la actividad turística. Nuestro estado requiere consolidar una oferta turística moderna con mayor calidad y diversificación; las principales líneas de acción para lograr el crecimiento del sector son mejorar la profesionalización de los servicios, generar mejores productos turísticos, detonar el crecimiento de segmentos especiales de mercado, así como promover mayor inversión privada.

El desafío es impulsar el incremento en la productividad, lo que dará mayor competencia a la industria turística, generando más empleos mejor remunerados. El turismo es el presente de Yucatán y puede ser un venturoso futuro si promovemos hoy los cambios y realizamos las acciones dirigidas a hacer de nuestra entidad federativa un lugar privilegiado y único para los visitantes nacionales y extranjeros.

OBJETIVOS

OBJETIVO 1: DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA DEL ESTADO MEDIANTE EL FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS QUE GENEREN MAYOR VALOR AGREGADO.

Estrategias:

- Fomentar las actividades de turismo de naturaleza
- Estimular el crecimiento de los segmentos especiales del mercado turístico
- Consolidar las rutas y circuitos turísticos del estado.
- Promover el arribo de cruceros y nuevas rutas aéreas al estado, a través del aprovechamiento de la infraestructura existente.
- Incrementar la atracción de inversiones privadas en el ramo turístico para fomentar el crecimiento de la actividad en el estado.

OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES NACIONALES E INTERNACIONALES CON PERNOCTA AL ESTADO MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACION TURÍSTICA.

Estrategias:

- Implementar técnicas innovadoras de mercadotecnia dirigidas a la atracción de visitantes nacionales e internacionales.
- Desarrollar campañas de promoción turística dirigidas a incentivar el turismo de reuniones y los segmentos especiales de mercado.
- Reactivar la imagen turística del Mundo Maya en el mercado regional, nacional e internacional.
- Fomentar la generación de negocios electrónicos entre los prestadores de servicios turísticos.

OBJETIVO 3: AUMENTAR LA ESTADÍA DEL VISITANTE A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS QUE GENEREN ALTERNATIVAS DE OFERTA TURÍSTICA.

Estrategias:

- Mejorar la infraestructura turística pública en el estado, mediante acciones de renovación, creación, y modernización.
- Consolidar el mercado de turismo de reuniones, así como incrementar la oferta disponible para este segmento en el estado.
- Impulsar el desarrollo regional aprovechando la vocación turística, los recursos naturales y culturales de los municipios del estado, mediante el apoyo al diseño y generación de nuevos productos.
- Incentivar la generación de productos turísticos para los segmentos especiales de mercado.
- Estimular la generación de oferta de servicios en zonas con potencial turístico.
- Coadyuvar al crecimiento turístico de los Pueblos Mágicos de Izamal y Valladolid, a través de acciones de concertación, inversión pública y mejora de los servicios.

OBJETIVO 4: COMPETITIVIDAD DEL DESTINO TURISTICO MEJORADA A TRAVÉS DEL FOMENTO A LA CALIDAD EN BIENES Y SERVICIOS TURÍSTICOS.

Estrategias:

- Promover la calidad de los servicios en el estado, a través de acciones de cultura turística dirigidas a la población.
- Implementar el Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística, promoviendo la profesionalización y certificación de los prestadores de servicios turísticos.
- Realizar acciones permanentes de verificación y cumplimiento de la normatividad vigente, para garantizar la calidad y seguridad de los servicios turísticos disponibles en el estado.
- Ejercer las facultades y obligaciones establecida en la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán y su Reglamento, con el fin de promover adecuadamente el crecimiento sostenible de la actividad turística.
- Establecer el Sistema Estatal de Información Turística, que permita generar y divulgar variables e indicadores para analizar y evaluar al sector turístico.
- Vincular a los prestadores de servicios con organismos públicos federales, estatales y/o municipales, e instituciones privadas que proporcionen esquemas de financiamiento para el desarrollo de la industria turística.

COMPROMISOS

OBJETIVO 1: INCREMENTAR EL VALOR AGREGADO DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS

- Impulsar la atracción de las inversiones en el sector hotelero para municipios turísticos en el interior del estado.
- Fomentar el turismo de segunda residencia en Yucatán y particularmente en la ciudad de Mérida.
- Aprovechar las instalaciones aeroportuarias y marítimas para fomentar el turismo, utilizando esta infraestructura para mejorar la conectividad del estado.

OBJETIVO 2: INCREMENTAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES AL ESTADO

- Consolidar el Gran Museo de Mundo Maya como elemento estratégico de la oferta turística de Yucatán.
- Fomentar y consolidar a Yucatán como un destino de turismo Premium.
- Promocionar la infraestructura y los servicios hospitalarios existentes para la promoción del estado como destino para turismo de salud.
- Fomentar actividades de atracción turística permanentes que coadyuven a la promoción de Yucatán.
- Consolidar el turismo regional y la cooperación entre estados y países que integran el Mundo Maya.

OBJETIVO 3. AUMENTAR LA ESTADÍA DE VISITANTES AL ESTADO.

- Fortalecer los sitios arqueológicos de Yucatán como destino turístico para potencializar la riqueza del legado maya en beneficio de las comunidades, a través de la conservación, preservación, consolidación y una adecuada promoción.
- Consolidar y ampliar de manera estratégica la infraestructura y las facilidades necesarias a la ciudad de Mérida para fortalecerla como un destino de selección inmediata del turismo de congresos y convenciones.
- Modernizar la infraestructura actual de los paradores turísticos.
- Modernizar el equipamiento de los espectáculos de luz y sonido de Chichén Itzá y Lol-tún.
- Promover infraestructura turística en instalaciones y servicios en los cenotes de Yucatán.
- Preservar el patrimonio arquitectónico de las iglesias en los municipios del interior del estado.
- Mejorar la infraestructura de los municipios costeros para aprovechar su potencial turístico.
- Fortalecer la Oficina de Congresos y Exposiciones de Yucatán (OCEY) y crear una Oficina de Promoción Turística de Yucatán en la Ciudad de México, para lograr mayor competitividad en el mercado del turismo de congresos y convenciones.
- Implementar un programa de dinamización cultural y artística en el Centro Histórico de Mérida para ampliar la oferta turística en la ciudad.

OBJETIVO 4. INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

- Proveer de internet y de un sistema de información al visitante en las zonas turísticas del estado para ofrecer un mejor servicio.
- Implementar una campaña permanente de concientización turística, “El turismo es desarrollo”, para lograr que toda la población conozca los beneficios que el turismo provee al estado.
- Desarrollar el Plan Estratégico para la promoción y comercialización turística de Yucatán que permita integrar acciones concretas y consensuadas.
- Desarrollar un programa integral de capacitación y competitividad turística que permita mayor profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.
- Establecer un sistema estadístico que permita la obtención de información de la actividad turística para tomar mejores decisiones en materia de promoción y comercialización.

3. LINEAMIENTOS SECTORIALES

Plan municipal de desarrollo 2012-2015

Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán

I. Introducción

- Cinco son los aspectos de la realidad actual en los que se sustenta la estrategia general del Ayuntamiento 2012-2015, siendo las siguientes:
- Crecimiento sostenido de la población en los últimos tiempos, la demanda de bienes y servicios, y con ello, la necesaria diversificación económica para el desarrollo sostenible del Municipio;
- La localización geográfica del Municipio, ubicado al Oriente del Estado, cercanía con Quintana Roo y zonas arqueológicas de gran importancia, como son Ek Balam, Chichén Itzá, entre otros;
- Riqueza patrimonial, cultural e histórica que le otorga el reconocimiento hoy, como Pueblo Mágico;
- Fomento de una sociedad incluyente y garante de los derechos humanos de todas y todos, y
- Capacidades, fortalezas, debilidades y oportunidades del Ayuntamiento, para cumplir con sus atribuciones establecidas en la Ley.

Eje I. Fomento Económico

Asimismo, plantea la importancia del turismo, como fuente de desarrollo económico; proyectos agropecuarios, el desarrollo urbano, la eficiencia en el catastro municipal; lo anterior, buscando el equilibrio entre los procesos económicos, sociales, políticos y valorando en primer término, al medio ambiente, como condición imprescindible para procurarnos una mejor calidad de vida. (Pág. 5)

II. El Entorno Municipal (diagnóstico)

Turismo

El turismo es una de las actividades productivas, que mayor número de empleos genera. Su aprovechamiento casi siempre es a través de concesiones a privados para la explotación y usufructo de elementos o áreas cercanas a estos destinos que presentan algún atractivo, tal es el caso de haciendas, cenotes, museos, zonas arqueológicas, etc. En el caso de Valladolid, el aprovechamiento de los flujos turísticos que provienen principalmente de la Ciudad de Cancún con rumbo a Chichen Itzá, se da por algunas instalaciones hoteleras, restaurantes y escasos comercios. De esta forma, Valladolid se convierte, a pesar de contar con una riqueza arquitectónica que combina elementos tradicionales, autóctonos, coloniales, populares y espacios de valor ambiental, en un punto de paso y no en un destino.

Se tienen registrado 669 cuartos para hospedaje y hasta el 2009 se contaba con 22 establecimientos de hospedaje algunos con servicio de alimentos (restaurantes de categoría turística), en comparación municipios como Progreso y Tinúm que tenían 66 y 21 respectivamente). De manera oficial el municipio cuenta con 19 de preparación y servicio de alimentos.

La ocupación hotelera se reporta para el 2009 en un total de 199,272 turistas nacionales y extranjeros. Si se comparan los porcentajes de los tres últimos años, se podrá apreciar que el número de turistas extranjeros ha descendido, así como el número total de visitantes. Lo anterior, en conjunto con un porcentaje bajo de ocupación que nunca llega a pasar del 43% ni en temporada alta. (Pág. 11)

Cuadro 1. Porcentaje de ocupación hotelera

2008	Porcentaje
Mes	Ocupación
Enero	42.08
Febrero	41.38
Marzo	42.27
Abril	34.88
Mayo	35.37
Junio	31.40
Julio	41.88
Agosto	38.07
Septiembre	28.66

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, pág. 11

Cuadro 2. Ocupación Hotelera y llegada de turistas. Información Digital
información Digital Secretaría de Fomento Turístico.

Octubre	32.05
Noviembre	33.82
Diciembre	s/d
Total	36.58

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, pág. 13

Sin embargo, este sector es el que muestra una de las grandes potencialidades del municipio de Valladolid, y que puede ser amable con el entorno ambiental, uno de los aspectos patrimoniales más importantes. A pesar de la disminución de visitantes, el número de establecimientos ha crecido de una forma importante, llegando a 21 elementos, algunos de ellos de categoría 4 estrellas y 19 restaurantes de tipo turístico.

Establecimientos Hoteleros

Complementariamente a lo anterior, en Valladolid existen cinco instituciones que ofrecen carreras a nivel técnico y profesional relacionadas al turismo. Hay también dos agencias de viajes y una casa de cambio.

Cuadro 3. Inventario de servicios turísticos de Yucatán. Información Digital.
Secretaría de Fomento Turístico. Dirección de Planeación Turística.

Establecimientos hoteleros	
Número de Establecimientos	22
Número Total de Habitaciones	669

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, pág. 13

IV. EJES RECTORES

EJE 1. FOMENTO ECONÓMICO

Objetivo general: Activar la economía del Municipio de Valladolid mediante la articulación de esfuerzos entre los empresarios y el Ayuntamiento, impulsando el turismo, promocionando la oferta de bienes y servicios, con el compromiso de procurar el crecimiento ordenado de los asentamientos urbanos y la protección del Centro Histórico de Valladolid; pero sobre todo, detonar el fomento agropecuario como actividad empresarial, interconectando a las comisarías, como sector de la población en desventaja social y económica.

1.1 Proyectos Estratégicos

Estrategia:

Establecer una coordinación de esfuerzos entre los empresarios y los municipios de la zona oriente del Estado, para la implementación del Proyecto Oriente Maya.

Líneas de acción:

- Elaboración y promoción del Proyecto Oriente Maya, y dar seguimiento puntual mediante una agenda de trabajo.
- Establecer una coordinación intermunicipal a través de las figuras contempladas en la Ley para el desarrollo del Proyecto Oriente Maya
- Mantener el liderazgo en el Municipio en la asesoría y coordinación de participantes en el proyecto Oriente Maya.
- Crear y organizar la feria turística Oriente Maya.

Estrategia: Implementar módulos de información y atención turística para brindar a los visitantes calidad en el servicio, vinculando esfuerzos con la policía turística.

Líneas de acción:

- Identificar zonas de mayor afluencia turística y donde sea oportuno instalar módulos de información y vigilancia de la policía turística.
- Diseñar folletería, mapas y cualquier documento promocional de la identidad, cultura, gastronomía, comercios, artesanías, restaurantes, entre otros.
- Instalar módulos de información con personal vistiendo el traje típico regional.
- Establecer una red con las agencias de viajes en el Municipio, Quintana Roo, y en general en la Península de Yucatán, incentivándolas a difundir las alternativas ecoturísticas, rutas y riquezas de Valladolid.
- Llevar un registro de visitantes y sus nacionalidades, así como de sus comentarios e impresiones en su visita, tanto en los módulos como en los hoteles del Municipio.

- Profesionalizar a la policía turística y al personal del área de turismo, a través de la capacitación en idiomas, así como dotarlos de conocimientos acerca del patrimonio cultural de Valladolid, la amabilidad en su trato y los derechos y obligaciones del turista, entre otros.
- Mantener en adecuadas condiciones los uniformes e infraestructura necesaria para el desempeño del policía turístico.
- Definir zonas y horarios delimitados para la actuación de la policía turística.
- Mantener un contacto directo con el Comité de Pueblos Mágicos para establecer acciones en conjunto y un Consejo Consultivo de Turismo. (Pág. 19)

Estrategia: Ofrecer información actualizada de Valladolid, promoviendo su riqueza patrimonial, cultural y gastronómica, así como las alternativas del turismo colonial, de aventura y ecoturismo, posicionándolo como Pueblo Mágico.

Líneas de acción:

- Consolidar la infraestructura colonial, en especial el Centro Histórico.
- Involucrar en el trabajo de difusión, a las empresas, agencias de viajes, centros comerciales y artesanales, entre otros.
- Gestionar recursos económicos de los diferentes niveles de gobierno en beneficio de la infraestructura turística del Municipio.
- Diseñar un catálogo de fechas, eventos y ferias importantes en el Municipio y promocionarlo a través de spots, folletería, radio, etc.
- Crear un Plan de Promoción del Municipio como Pueblo Mágico, ejecutado por especialistas con un alcance local, nacional e incluso internacional, a través del Proyecto Oriente Maya y otros medios.
- Contar con un atractivo portal web donde se publique información real y lo relacionado en líneas anteriores.
- Mantener en condiciones óptimas la imagen urbana y servicios en el Centro Histórico, el Bazar Municipal; y en general, las zonas turísticas, mediante un Plan de Conservación exclusivo para estas zonas.

Estrategia: Impulsar la III etapa del rescate del Centro Histórico de la ciudad de Valladolid, Yucatán.

Líneas de acción:

- Mantener una coordinación con el gobierno del Estado y gobierno federal para definir la estrategia, tiempos y la obtención de recursos económicos.
- Procurar que en las obras de rehabilitación se preserve la identidad del Centro Histórico.
- Consolidar la denominación de Pueblo Mágico que se le otorgó a la ciudad de Valladolid, Yucatán, mediante acciones legales y materiales. (Pág. 19)

1.9 Fomento a la Cultura Maya.

Objetivo específico: Promover la preservación y difusión de las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas.

Meta: Reducir la brecha económica entre los habitantes del campo y los habitantes de la ciudad, manteniendo sus valores y costumbres, así como promover la cultura maya.

Indicador: Rescate de las tradiciones y costumbres de la cultura maya

Estrategia: Impulsar a los grupos indígenas a través de actividades con las cuales puedan preservar sus costumbres y tradiciones, y a la vez, les permita mejorar sus condiciones de vida.

Líneas de acción:

- Análisis y diseño de un convenio con empresas para incluir en sus planes de trabajo a miembros de las comunidades indígenas.
- Desarrollar un programa de capacitación en las comunidades rurales para hacer de la elaboración de artesanías una opción para el autoempleo y empleo permanente, manteniendo de esta manera viva la cultura del municipio.
- Calendarizar usos y costumbres de Valladolid y sus comisarías, y difusión de éstas. □ Diseñar un plan para promover las tradiciones y costumbres a través de eventos demostrativos.
- Crear y organizar el concepto y formato de la I Feria de la Cultura Rural del Oriente Maya. (Pág. 24)

EJE 4. DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE

Objetivo general: Dotar de una imagen urbana limpia, acorde con la calidad de Pueblo Mágico, y la demanda ciudadana, constituyendo al Municipio, en un lugar funcional, donde los servicios públicos municipales sean prestados con calidad, eficiencia, responsabilidad, con un ambiente limpio, convirtiéndola en un mejor lugar para vivir. (Pág. 35)

V. Alineación de los Objetivos Municipales, a los Objetivos Estatales y Nacionales

I.- FOMENTO ECONÓMICO			
EJES PMD 2012-2015	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2007-2012	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015
Turismo	OBJETIVO Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas	OBJETIVO Diversificar la actividad económica de Yucatán a través del turismo.	Posicionar al Municipio de Valladolid, Pueblo Mágico, y una de las mejores alternativas de visita de los turistas, fortaleciendo la promoción de la identidad, gastronomía, patrimonio y cultura

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, pág. 46-47

VI. Proyectos Sectoriales de mediano plazo

Eje I. Fomento Económico:

- Domingos Vallisoletanos □ Desarrollar Proyecto Ko'ox Muul Meyaj.
- Concretar Proyecto Marca Regional Turística Oriente Maya.
- Consolidar el programa turístico Pueblo Mágico. □ Modernización del Catastro Municipal.
- III Etapa de revitalización del Centro Histórico.
- Luz y sonido del Convento de San Bernardino.
- Proyecto parque botánico del Cenote Zací.
- Impulso al proyecto para el Centro Logístico de Oriente.
- Implementación y promoción de las ferias del municipio:
 - a. Feria de la Candelaria.
 - b. Festival de San Bernardino.
 - c. Valladolid Capital de la Miel.
 - d. Feria Gastronómica "Valladolid".
 - e. Feria artesanal "Valladolid".
 - f. Noches de Octubre.
 - g. Feria Turística del Oriente Maya. (pág. 56)

Eje IV. Desarrollo Integral Sustentable

- Acuaférico
- Cementerio Turístico (I etapa)
- Construcción de un Parque Zona Recreativa (pág. 57)

IV. DIAGNOSTICO DE COMPETITIVIDAD y SUSTENTABILIDAD

ÁREAS DE ATENCIÓN Y VARIABLES

1. ÁREA DE ATENCIÓN: GENERALES DEL DESTINO

Objetivo:

Conocer la información básica del perfil de los turistas que visitan Valladolid para la correcta toma de decisiones en la promoción y determinación de los mercados Turístico del destino

Estrategia:

Diseño e implementación de un sistema de información que les permita conocer el perfil del Turista / excursionista que visita Valladolid, considerando procedencia, sexo, edad promedio, nivel de escolaridad. etc. Para diseñar productos turísticos de acuerdo a los principales mercados del destino.

Líneas de acción:

Implementar un sistema de compilación de información directamente del turista/excursionista.

Establecer indicadores de información del perfil del turista/excursionista.

Identificación del mercado o mercados meta para la correcta toma de decisiones en relación a la creación de productos Turísticos y planeación de las campañas de promoción turística de acuerdo a resultados de los indicadores establecidos

1.1 Variable: Número de habitantes

Tipo de indicador: Cuantitativo

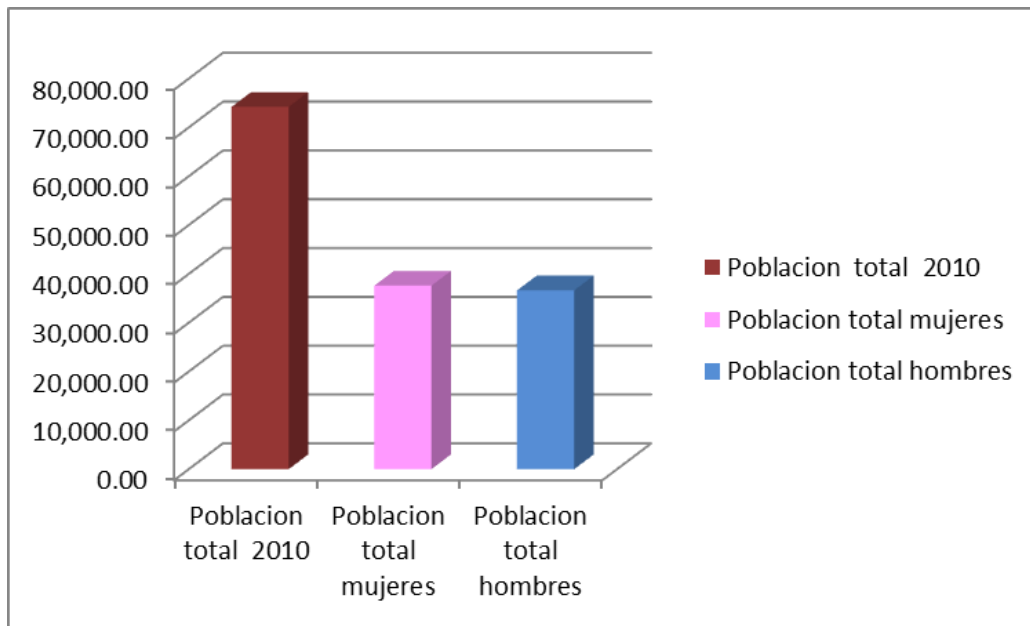
Descripción del indicador: Se entiende por Número de Habitantes de una localidad, Total de población censada, en este caso en la ciudad de Valladolid

¿Qué mide el indicador?: Este indicador informa el número de personas que viven en la ciudad de Valladolid de acuerdo al último censo que se llevó a cabo en la misma

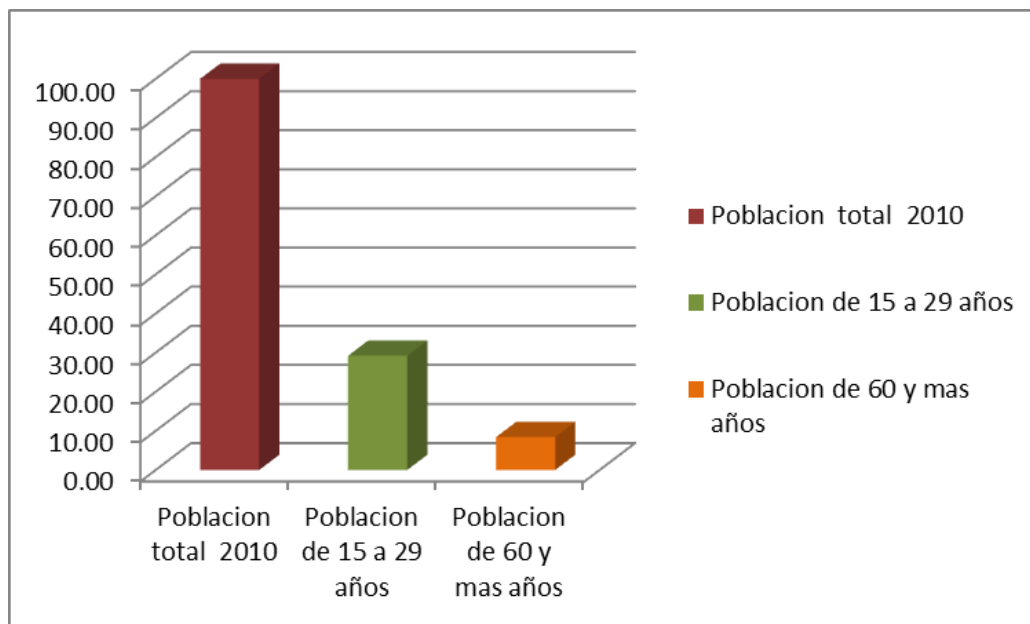
Información encontrada:

- Población total, 2010 74,217
- Población total hombres, 2010 36,624
- Población total mujeres, 2010 37,593

Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010 29.2 %
Porcentaje de población de 60 y más años, 2010 8.4 %



Valladolid



Valladolid

Fuente: INEGI. Instituto nacional de estadísticas y Geografía. Sistema de cuentas Nacionales de México

1.2 Variable: Perfil del Turista

1.2.1 Indicador: Diversificación geográfica: Origen del turista/excursionista

Tipo de indicador: Cuantitativo

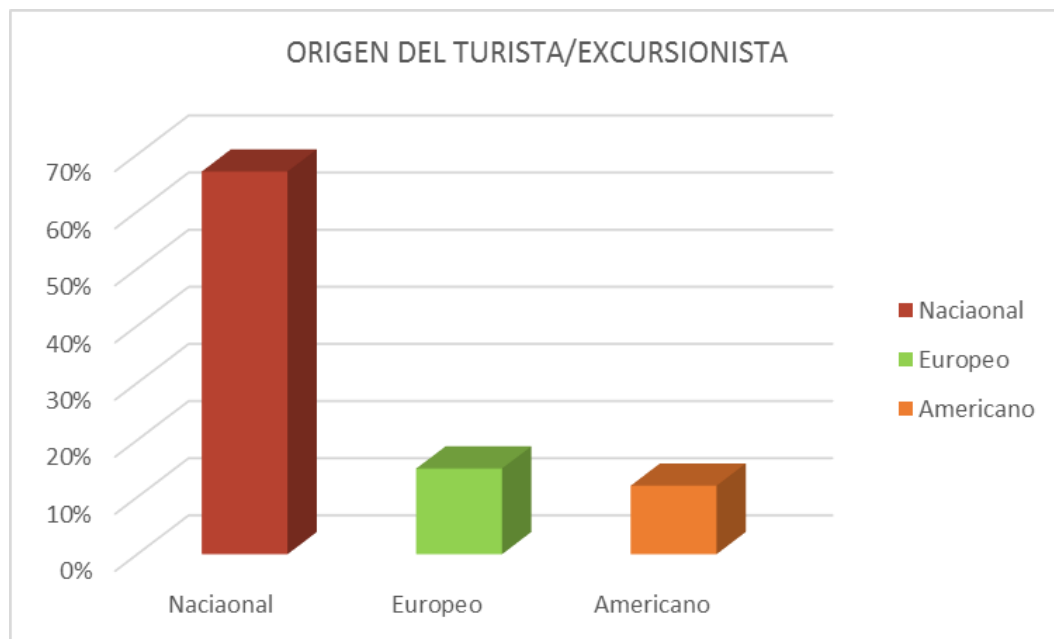
Descripción del indicador: Entre los indicadores que nos permiten determinar el perfil del turista que visita el destino se encuentra el origen del mismo. El origen de una persona, en el sentido Turístico, se refiere al lugar de donde proviene, a su tierra natal o al lugar donde tiene su residencia de manera permanente.

¿Qué mide el indicador?: El indicador nos señala la diversidad geográfica de los turistas o excursionistas que visitan la ciudad de Valladolid. Y el porcentaje de cada uno de ellos.

Información encontrada:

De acuerdo a los datos encontrados podemos advertir que el origen de los Turistas de Valladolid tiene la siguiente composición

- 67% Turistas Nacionales
- 15% Turistas de países Europeos y el
- 12% de Turistas provenientes de Estados Unidos de Norteamérica



Fuente: Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México DATATUR 2012. Estadísticas de la oficina Turismo local 2012. Proyecto ejecutivo Oriente Maya

1.2.2 Indicador: Diversificación demográfica: Sexo, edad

Tipo de indicador: Cuantitativo

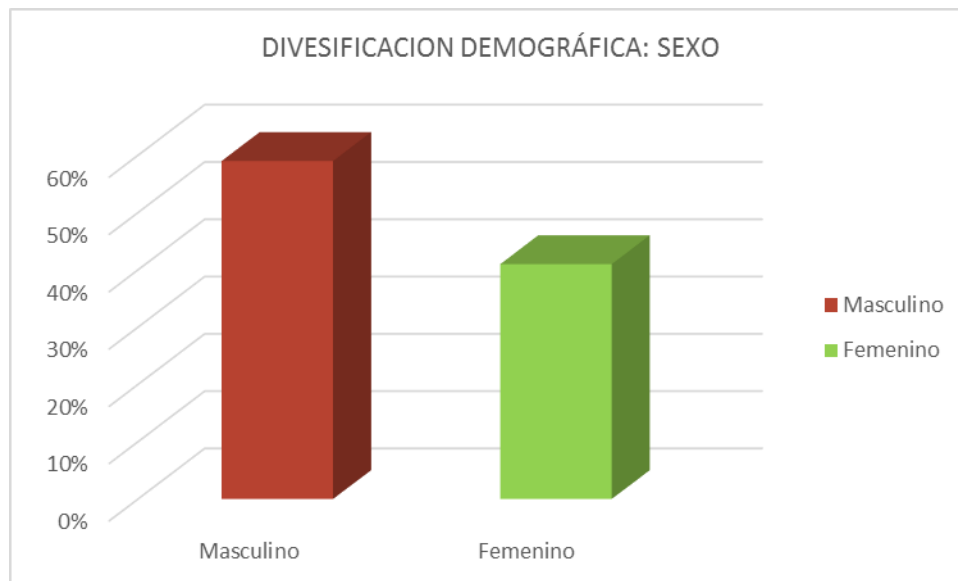
Descripción del indicador: Este indicador nos permite conocer el sexo y edad de la afluencia turística a Valladolid; esta información es de utilidad para conocer las preferencias de los visitantes así como las necesidades que presentan durante su estancia.

¿Qué mide el indicador?: Este indicador mide el número de hombres y mujeres así como la edad de los turistas que visitan la localidad.

Información encontrada:

- 59% Masculino
- 41 % Femenino

- Edad: 25 - 60



Fuente: Estadísticas de la oficina Turismo local 2012. Proyecto ejecutivo Oriente Maya

1.2.3 Indicador: Diversificación por tipo de consumo: Motivo y propósito de viaje

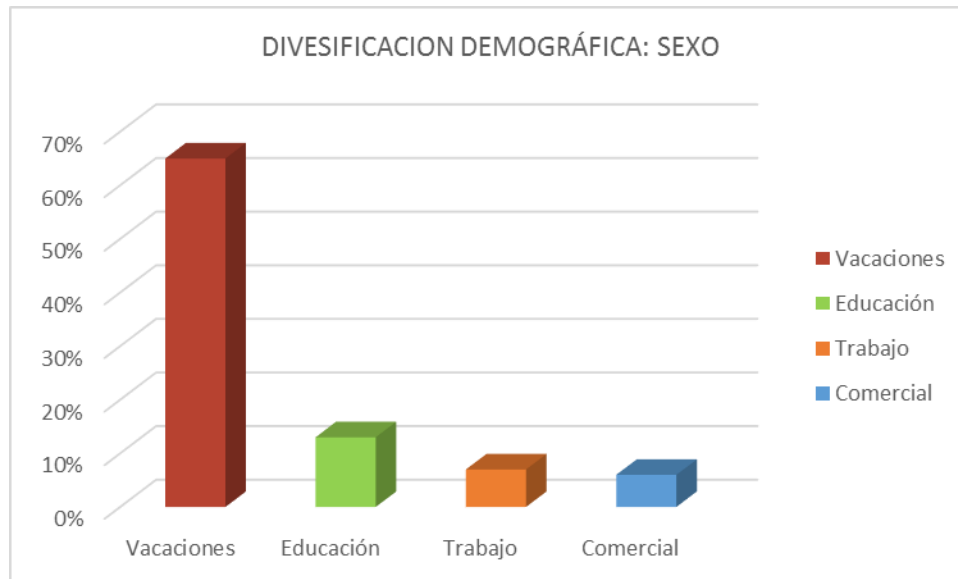
Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Con este indicador podremos conocer los motivos que tienen las personas que visitan la localidad, identificando el propósito del viaje y el número que turistas que representa nos da la oportunidad de tomar decisiones sobre los servicios turísticos que serán demandados y necesarios para los turistas.

¿Qué mide el indicador?: mide el número de turistas que visita la localidad de acuerdo al tipo de motivo.

Información encontrada:

- 65% Vacaciones
- 13 % Educación
- 7% Trabajo
- 6 % Comercial



Fuente: Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México DATATUR 2012. Estadísticas de la oficina Turismo local 2012. Proyecto ejecutivo Oriente Maya

2. ÁREA DE ATENCIÓN: DEMANDA TURISTICA

Objetivo:

Conocer el nivel de satisfacción del turista/excursionista con respecto a Valladolid así como la relación directa de este nivel de satisfacción con la derrama económica que genera el mismo en el destino y su estadía promedio

Estrategia:

Diseño e implementación de un sistema de medición que permita conocer el nivel de satisfacción del turista con respecto al destino que visita, considerando los aspectos fundamentales que generan este nivel de satisfacción, basada en las necesidades de los visitantes, como el grado de hospitalidad de la población, la calidad de los servicios turísticos, la riqueza de sus atractivos turísticos, la variedad de productos turísticos etc. Para detectar debilidades y corregirlas de acuerdo a los resultados obtenidos.

Líneas de acción:

Incorporar al 100% de los hoteles del destino al Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México DATATUR.

Establecer indicadores de información del grado de satisfacción del turista/excursionista con respecto al destino

Identificar mediante resultado las áreas de oportunidad de mejora y establecer programas que permitan elevar el grado de competitividad del destino.

2.1 Variable: Satisfacción del Turista

2.1.1 Indicador: Índice de satisfacción del turista/excursionista

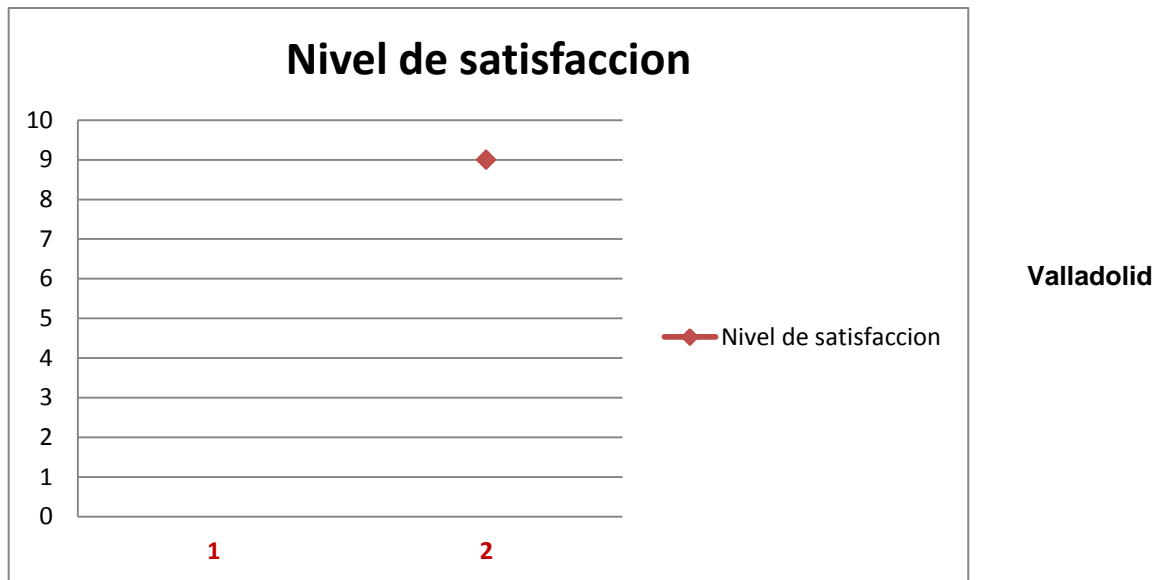
Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Conocer el nivel de hospitalidad de la entidad turística es prioritario ya que de acuerdo a sus resultados se orientan los proyectos y programas públicos y privados para mantener y/o mejorar la experiencia del turista durante su estadía.

¿Qué mide el indicador?: Mide el nivel general de hospitalidad de la plaza.

Información encontrada:

De acuerdo a la información proporcionada por la oficina de Turismo Local, el índice de satisfacción de los Turistas que visitan Valladolid es de **9** en una escala del 1 al 10



Fuente: Estadísticas de la oficina Turismo local 2012. Proyecto ejecutivo Oriente Maya

2.2 Variable: Derrama Turística

2.2.1 Indicador: Gasto promedio diario del turista/excursionista

Tipo de indicador: Cuantitativo

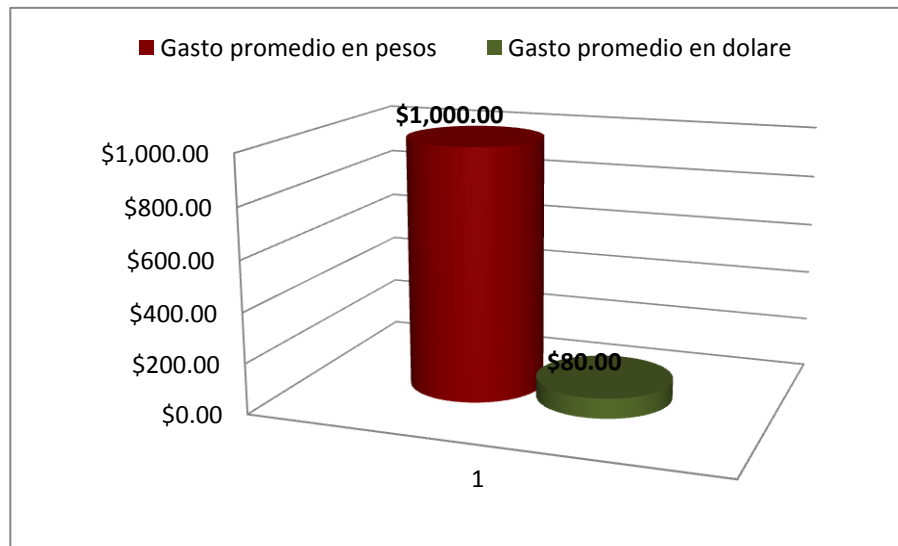
Descripción del indicador: Con este indicador podemos estimar el gasto o consumo de los diversos bienes (artesanías, alimentos, insumos) y servicios (hospedaje, alimentación, transporte, etc.) que realizan los turistas en la localidad.

¿Qué mide el indicador?: El gasto promedio per cápita del turista entre los diversos bienes y servicios que consume en la plaza.

Información encontrada:

De acuerdo a la información proporcionada por la oficina de Turismo Local, el gasto promedio diario por persona de los Turistas o excursionistas que visitan Valladolid es de:

- \$1,000.00 pesos M.N.
- \$80.00 USD



Fuente: Estadísticas de la Oficina Turismo local 2012. Proyecto ejecutivo Oriente Maya

2.3 Variable: Patrón de comportamiento

2.3.1 Indicador: Estacionalidad de la demanda

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Conocer las temporadas (meses, semanas o días) de alta o baja afluencia turística es de primordial importancia para una planeación estratégica (para ventas y mercadeo, inversión, mantenimiento, programación de eventos, etc.) es fundamental conocer el comportamiento de la afluencia turística con lo cual nos permite programar acciones desde el ámbito privado hasta acciones en el área pública.

¿Qué mide el indicador?: indica las semanas de mayor afluencia de turistas en el año.

Información encontrada:

El destino no cuenta con esta Información.

Fuente: Estadísticas de la oficina Turismo local 2012. Proyecto ejecutivo Oriente Maya

2.3.2 Indicador: Estadía promedio

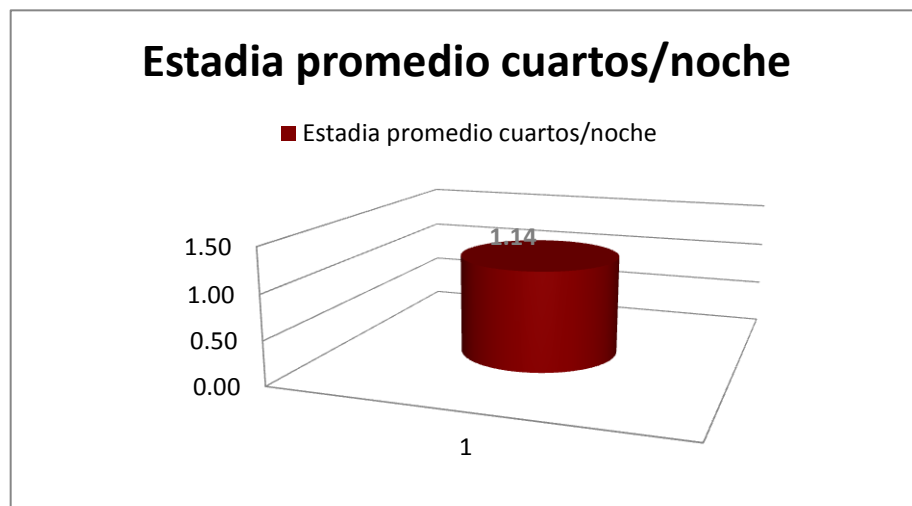
Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Nos permite conocer el número de noches promedio que permanece un turista durante su visita a la localidad, con ello se puede evaluar el impacto o resultado de las acciones, actividades y productos turísticos han tenido en la decisión de tiempo de permanencia de los turistas.

¿Qué mide el indicador?: El promedio del número de noches que permanece un turista en la plaza.

Información encontrada:

De acuerdo a la información proporcionada por la oficina de Turismo Local, la estadía promedio de los Turistas o excursionistas que visitan Valladolid es de: **1.14 noches**



Fuente:

Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México DATATUR 2012.

3. ÁREA DE ATENCIÓN: OFERTA TURÍSTICA

Objetivo:

Según la OMT (1998) la Oferta Turística se puede definir como el conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición de usuario turístico en un destino determinado para su disfrute y consumo. Por lo tanto el diagnóstico de la Oferta Turística de Valladolid consiste en la medición y evaluación de los productos y servicios turísticos existentes con la finalidad de poder desarrollar estrategias que permitan tener en Valladolid una oferta turística competitiva y sustentable

Estrategia:

Generar una oferta turística sólida que identifique al destino con respecto a otros destinos del estado de Yucatán y a otros destinos de similar categoría en el país, es decir otros Pueblos Mágicos. Principalmente es necesario generar productos y servicios turísticos basados en los atractivos naturales –principalmente cenotes- y el patrimonio histórico y cultural de Valladolid.

Líneas de acción:

Incentivar al sector empresarial local para invertir en establecimientos orientados al sector turístico mediante esquemas de incentivos fiscales que estimulen la generación y participación de las micro y pequeñas empresas.

Implementar mecanismos de vinculación entre SEFOTUR y los empresarios hoteleros de Valladolid para recibir estímulos orientados a incrementar la calidad de sus servicios y así incrementar la competitividad.

Generar esquemas de capacitación y formación en el tema de sustentabilidad para los diversos actores vinculados con la actividad turística, en especial los relacionados con la puesta en valor de los cenotes y el turismo de naturaleza con la finalidad de que implementen prácticas sustentables en sus productos y servicios.

3.1 Variable: Ocupación hotelera del destino

3.1.1 Indicador: Porcentaje de ocupación

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se trata del número de establecimientos hoteleros que se encuentran en Valladolid y su porcentaje de ocupación hotelera anual

¿Qué mide el indicador? El porcentaje de ocupación hotelera promedio anual del destino

Información encontrada:

Según la Secretaría de Fomento Turístico actualmente en Valladolid la oferta hotelera la constituyen 24 hoteles con un total de 727 habitaciones disponibles. De igual modo, durante el 2012 dichos hoteles registraron una ocupación hotelera promedio de 33.17%.

Fuente: SEFOTUR, Cédulas de información básica 2012

3.2 Variable: Estado del atractivo turístico

3.1.1 Indicador: Estado de los principales atractivos operando en el destino

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se trata de un listado de los atractivos turísticos del destino. Para su evaluación se consideró únicamente a los productos y servicios consolidados porque cumplen varios requisitos, el principal es que su puesta en valor, es decir que actualmente estén operando y/o sean susceptibles de visitarse porque están en condiciones de seguridad y cuentan con accesibilidad y equipamiento

¿Qué mide el indicador? El número de atractivos turísticos del destino

Información encontrada:

En el destino existe una diversidad de atractivos turísticos que se pueden clasificar en tres tipos:

Tipos de atractivos turísticos		Número
a	Monumentos históricos y arquitectónicos	11
b	Parques y lugares de esparcimiento	7
c	Cenotes	6
Total		23

a. Monumentos históricos y arquitectónicos

1. Templo Parroquial de San Servacio o Gervasio.
2. Palacio Municipal
3. Casa Delio Moreno Cantón
4. Ex-Convento de San Bernardino de Siena
5. Barrio de la Candelaria: Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria
6. Barrio de Sisal: Templo y Ex Convento de San Bernardino de Siena
7. Barrio de Santa Ana: Iglesia de Santa Ana
8. Barrio de Santa Lucía: Iglesia de Santa Lucía
9. Barrio de San Juan: Iglesia de San Juan de Dios
10. Barrio de Bacalar
11. Ex Telar “La Aurora”

b. Parques y lugares de esparcimiento

1. Parque Principal Francisco Cantón Rosado
2. Casa de la Cultura
3. Museo Casa de los Venados
4. Centro Regional de Artesanías
5. Centro Artesanal Zaci
6. Museo de San Roque
7. Parador Turístico Xaman Ek

c. Cenotes

La península de Yucatán está llena de estos fantásticos depósitos de agua y cavernas que se inundaron durante la última glaciación. En ellas se pueden observar increíbles formaciones calcáreas, además de constituir la principal fuente de agua dulce de la región, pues en la superficie no hay ríos y toda el agua proviene del subsuelo. De ahí la importancia de cuidarlos y conservarlos. Actualmente hay más de 2,500 cenotes censados en el estado de Yucatán - aunque al parecer ascienden a cerca de seis mil. Se sabe que los cenotes son profundos pozos naturales. Constituyen el fenómeno natural más interesante de Yucatán. Sin ellos el antiguo pueblo maya hubiera carecido de agua suficiente, pues no hay ríos ni lagos de importancia en Yucatán. Estos pozos fueron llamados ts'onot por los mayas, y su significado literal es hoyo o agujero en el suelo. Los cenotes jugaron un papel determinante en el desarrollo de la civilización maya. Grandes asentamientos de esta cultura se formaron en torno a estas cavidades, y constituían lugares sagrados para ellos, representando la entrada al inframundo espiritual. En el fondo de éstos se ha encontrado abundante cantidad de ofrendas y joyería que aparentemente fue arrojada a las profundidades después de sacrificios humanos. También se han hallado restos de cerámica y de utensilios destinados a ceremonias religiosas.

Los cenotes pueden ser divididos en cuatro tipos: semiabiertos, abiertos, antiguos cenotes y de tipo caverna. El destino Valladolid se distingue por tener 6 cenotes yucatecos de gran tamaño y abiertos al público.

1. X'keken (el cerdito)



Este cenote, también llamado Dzitnup, está dentro de una caverna subterránea. El sol atraviesa una pequeña entrada natural en la parte superior de la bóveda, iluminando el interior y creando una imagen sorprendente con el reflejo del agua. Su entrada es estrecha y el descenso es por unas escalinatas bien labradas en roca, las cuales desembocan en un paraje que permite el acceso al único salón de la cavidad. En ella hay un lago de color azul turquesa decorado con estalactitas, que descienden de la bóveda y duplican su imagen en el agua. La luz que le llega del techo aumenta su majestuosidad. El agua es poco profunda y es tan limpia y clara, que se observan múltiples peces. Es ideal para nadar. Fue descubierto por un campesino al estar buscando su cerdito, que cayó en el cenote. Fue de ahí que tomó su nombre ya que x'kekén significa "cerdo" en maya.

Está ubicado en la finca rústica marcada con el número 2232 en la comunidad de Dzitnup, municipio de Valladolid. Se llega por la carretera Mérida-Valladolid, 3 km. antes de llegar a Valladolid, hacia la desviación a la comunidad de Dzitnup.

2. Samulá (arenal anegado)



Es una hermosa caverna subterránea que sorprende por su belleza rodeada de estalactitas y por su amplitud. Sus aguas cristalinas de color azul turquesa son iluminadas por un orificio en la parte superior de la caverna donde se puede admirar cómo cuelgan las raíces de los árboles que lo rodean hasta llegar a la parte baja. Gracias a que en ella se encuentran tanto partes bajas como ondas, se puede nadar.

Se ubica en la finca rústica marcada con el número 2232 en la comunidad de Dzitnup, municipio de Valladolid. Se llega por la carretera Mérida-Valladolid, 3 km. antes de llegar a Valladolid, donde se encuentra la desviación a la comunidad de Dzitnup.

3. Suytun



Se encuentra ubicado en el rancho ganadero ecológico Suytun en el kilómetro 8 sobre la carretera Valladolid, este bello lugar es una caverna subterránea que tiene aguas cristalinas de poca profundidad en donde podrá observar a los peces de agua dulce que viven en él, también está rodeada de formaciones de estalactitas. El cenote Suytun cuenta también con un parador turístico, un conjunto habitacional para hospedaje en cabañas y un pequeño museo en donde se exhiben piezas que fueron encontradas en el interior de la caverna, todo pensado para que pase un día completo en este majestuoso lugar.

4. Zací (Gavilán blanco)



Zací era el nombre de la ciudad maya sobre la cual en 1543 se fundó la ciudad de Valladolid. Es uno de los cenotes a cielo abierto más grandes e impresionantes de la península. Es una caverna parcialmente colapsada de unos 45 metros de diámetro, y del techo del cenote o bóveda penden algunas estalactitas que se forman a través del tiempo por los residuos minerales que arrastra el agua. Tiene un espejo de agua de 28 metros de diámetro; la altura de la bóveda, con relación al espejo de agua, se calcula en 29 metros, de los cuales penden las raíces de los árboles. La profundidad varía, desde 25 y 30 metros en sus partes bajas hasta más de 100 metros en las más profundas. La flora del cenote comprende álamos, helechos, orquídeas y otros; las rocas en su interior tienen algas, y en el exterior están cubiertas de musgo. Su fauna está compuesta por golondrinas, murciélagos, bagres y gran variedad de insectos como libélulas, escarabajos, caracoles, etc.

Este cenote recibe visitantes de todo el mundo los cuales además de disfrutar de su imponente belleza pueden deleitarse con la gastronomía del lugar. Se ubica en la Calle 36, entre 39 y 37 del barrio de Santa Ana, Valladolid.

5. San Lorenzo Oxman



El cenote San Lorenzo se encuentra dentro de la Hacienda del mismo nombre. Se llega por un camino de terracería a la entrada de esta propiedad de 300 hectáreas, con bien cuidados jardines, monumentales y centenarios árboles -parte de la rica flora del lugar-, senderos, piscina, área para recepciones y también para acampar, entre otros variados servicios como el gastronómico. Uno de los principales atractivos es que continuamente se lleva a cabo en el cenote el espectáculo de recreación de sacrificio maya. Según el historiador y antropólogo Rubén Ariel García Pacheco, esta hacienda surgió en 1750 y estuvo dedicada a la producción de henequén, agricultura y ganadería. Lo del parador parece una antigua vocación hospitalaria. Fue importante punto de estancia para los viajeros porque ahí confluían antiguos caminos que conducían a Leona Vicario y Carrillo Puerto -hoy Quintana Roo-; era parada obligada para descansar y luego continuar la travesía. Aunque la Hacienda también sirvió como cuartel en 1847 y en 1910, durante la Guerra de Castas y la Revolución Mexicana, respectivamente. Tras casi 200 años casi en el olvido, fue rescatada e inaugurada el 16 de abril del 2011. Hoy es un cercano espacio con servicios integrados, naturaleza, aire de Hacienda y fresco de río subterráneo; Oxmán, con su tradición de cruce de caminos, es una invitación a disfrutar de esta región, que pretende un renacimiento turístico.

6. Ik kil



Se encuentra ubicado a 35 minutos de la ciudad Valladolid. El cenote de Ik Kil es un parque rodeado de plantas exóticas y árboles que es el hábitat perfecta para cientos de aves silvestres, tales como: tucanes, loros, cenizos, cardenales, cazadores de moscas, turquesa mot-mot, y varios más. Las noches en Ik Kil son una mezcla de sonidos de las ranas, los grillos y monos, ya que se encuentra rodeado de árboles en donde los pequeños animales silvestres como el venado se acercan y disfrutan de la belleza natural que este lugar tiene. Todo esto pasa mientras usted disfruta de las estrellas y se relaja en alguna de las palapas de lujo que tiene aire acondicionado y jacuzzi.

El principal atractivo de Ik Kil es el Cenote, que en su superficie se encuentra adornado de vegetación y en el que se puede ver la profundidad en la que se encuentra. Para llegar deben bajar por una escaleras hechas de piedra y en donde encontraran pequeños balcones para que admire su belleza desde diversos puntos, al llegar hay una plataforma que da acceso a sus aguas frescas y cristalinas en la que se pueden ver sus pequeños bagres que viven en él. Este lugar es ideal después de que usted haya visitado las ruinas mayas de Chichén Itzá o Ek Balam, pues encontrara alivio al refrescarse en sus aguas frescas. El horario de visita al cenote es de 8:00 am a 17:00 pm todos los días

Fuentes:

<http://www.yucatan.gob.mx/menu/?id=cenotes>

<http://explorandocenotes.com.mx/cenote-suytun/>

<http://www.en-yucatan.com.mx/valladolid/cenotes-valladolid.php>

<http://www.mexicodesconocido.com.mx/ruta-por-los-cenotes-de-yucatan.html>

<http://www.en-yucatan.com.mx/cenotes/cenotes-chichenitza/fotos-cenote-ikil-02.php>

4. ÁREA DE ATENCIÓN: GESTIÓN TURÍSTICA

Objetivo:

Aumentar la eficiencia de la gestión del destino a través de un portal de gestión de destinos

Estrategia:

Diseño y creación de un portal que contribuya a mejorar la gestión del destino

Líneas de acción

Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un portal oficial de internet del Destino.

4.1 Variable: Marco Normativo Actualizado

4.1.1 Indicador: Portal de internet del destino con información turística

Tipo de indicador: Cualitativo

Descripción del indicador: Un portal de Internet es un sitio web oficial creado y gestionado por la administración local de turismo que ofrece al usuario, de forma fácil e integrada, un acceso a la información turística. Incluye: enlaces, buscadores, foros, documentos, aplicaciones, compra electrónica, etc.

¿Qué mide el indicador?: Este Indicador informa sobre la existencia o no de portales oficiales de promoción turística del destino

Información encontrada:

No existe un portal de internet oficial de VALLADOLID como destino turístico. El destino es promocionado a través de los portales de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán y del portal oficial del CPTM en la sección de pueblos mágicos

Fuentes:

www.yucatan.travel

<http://www.visitmexico.com/es/pueblosmagicos>

5. ÁREA DE ATENCIÓN: INFRAESTRUCTURA

Objetivo:

Dotar de vías comunicación terrestre de rápido acceso, confiables en cuanto a seguridad y con señalizaciones óptimas que permitan al turista el acceso al destino de manera fácil, rápida y segura.

Estrategias:

Mejorar y ampliar la visa de comunicación
Mejorar la señalización turística en las vías de comunicación

Líneas de acción:

Repavimentar la vías existentes
Ampliar el número de carriles de vías existentes
Realizar podas continuas en las carreteras de acceso al destino

5.1 Variable: Conectividad Terrestre

5.1.1 Indicador: Terrestre (carreteras, terminal de autobuses)

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador:

Presenta las principales vías de comunicación a través del cual se tiene acceso al municipio así como sus condiciones

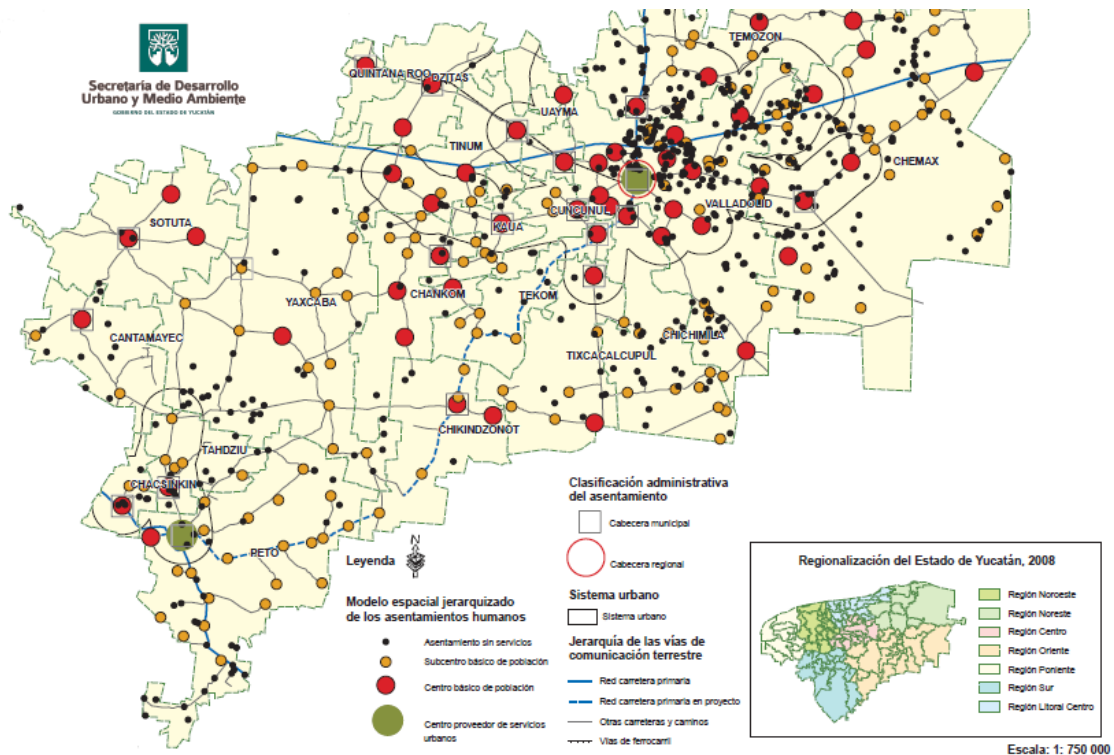
¿Qué mide el indicador?

Da cuenta el indicador de la accesibilidad con que cuenta el municipio vía terrestre a través de las diferentes carreteras estatales y federales

Información encontrada:

El municipio de Valladolid como centro nodal tiene diferentes vías de acceso entre las que destacan la Mérida-Valladolid libre, Mérida-Cancún de cuota, Valladolid-Tizimin, así como vías secundarias que enlazan a municipios como Cuncunul, Uayma, Chichimila y Temozón. Vale la pena destacar la vía de comunicación primaria en proyecto Peto- Valladolid que enlazara al sur del Estado con este municipio. Hay que señalar que el municipio cuanta en total con 348 km de carreteras, de las cuales el 191.7 son pavimentadas, 167.8 revestidas y el 88.5 restante son caminos rurales de terracerías.

Fuente: SEDUMA, Gobierno del Estado de Yucatán



5.1.2 Indicador: Disponibilidad de aeropuerto

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Si cuenta con infraestructura aeroportuaria para el arribo de vuelos comerciales

¿Qué mide el indicador? Capacidad del municipio de recibir vuelos aéreos

Información encontrada:

El municipio no cuenta con aeropuerto, sin embargo a 40 km aproximadamente se encuentra el Aeropuerto Internacional de Kaua con capacidad para recibir vuelos comerciales

Fuente: SEDUMA, Gobierno del Estado de Yucatán

6. ÁREA DE ATENCIÓN: **SERVICIOS**

Objetivos:

Garantizar la seguridad patrimonial y física de Valladolid.

Garantizar que Valladolid sea un municipio competitivo como pueblo mágico.

Mantener el bienestar y seguridad del municipio como premisa fundamental para el desarrollo económico, social y humano.

Estrategias:

Gestión de recursos económicos en beneficio de la infraestructura turística del municipio.

Diseño e implementación de programas que eleven la capacitación de los elementos policiales.

Fomentar la profesionalización en los policías, y la cultura de la prevención al delito.

Líneas de Acción:

Establecer una red con las agencias de viajes, para difundir las alternativas ecoturísticas, rutas y riquezas de Valladolid.

Llevar un registro de visitantes con sus comentarios, tanto en los módulos como en los hoteles del municipio.

Crear un plan de promoción del municipio como pueblo mágico.

Instalar módulos de información y vigilancia de la policía turística.

Profesionalizar a la policía municipal y dotarla de infraestructura adecuada para su operación.

Ampliar la cobertura de cámaras de vigilancia en seis parques de las colonias del centro.

6.2. Variable: Servicios

6.2.1 Indicador: Agencias de Viajes

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: es una empresa turística dedicada a la intermediación, organización y realización de proyectos, planes e itinerarios, elaboración y venta de productos turísticos entre sus clientes y determinados proveedores de viajes, como por ejemplo: transportistas (aerolíneas, cruceros), servicio de alojamiento (hoteles), con el objetivo de poner los bienes y servicios turísticos a disposición de quienes deseen y puedan utilizarlos.

¿Qué mide el indicador? El número de agencias de viajes que operan en el municipio de Valladolid.

Información encontrada:

El municipio de Valladolid cuenta con seis agencias de viajes.

Fuentes:

http://www.inventur.yucatan.gob.mx/rptagencia_viajes_filtro.php

<http://www.inventur.yucatan.gob.mx/rpthospedaje.php>

www.valladolid.gob.mx

<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/>

6.1.2 Indicador: Operadores Locales

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: Es la empresa que ofrece productos o servicios turísticos, generalmente contratados por él, e integrados por más de uno de los siguientes ítems: transporte, alojamiento, traslados, excursiones, etc.

¿Qué mide el indicador? El número de operadores en el municipio de Valladolid.

Información encontrada:

No existen operadores locales en Valladolid.

Fuentes:

http://www.inventur.yucatan.gob.mx/rptagencia_viajes_filtro.php

<http://www.inventur.yucatan.gob.mx/rpthospedaje.php>

www.valladolid.gob.mx

<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/>

6.1.3 Indicador: Guías de Turistas

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: Los Guías de Turistas, son personas físicas que proporcionan al turista nacional y extranjero orientación e información profesional sobre el patrimonio Turístico, cultural y atractivos relacionados con la actividad Turística.

¿Qué mide el indicador? El número de guías de turistas en el municipio de Valladolid.

Información encontrada:

El destino Valladolid no cuenta con guías de turismo certificados. Se sabe que existen personas que ofrecen este servicio y trabajan por su cuenta, ofrecen un apoyo al turista, no alteran el orden y tampoco cuentan con la certificación que SECTUR Federal otorga basándose en la NOM-08-TUR-2002.

Fuentes:

http://www.inventur.yucatan.gob.mx/rptagencia_viajes_filtro.php

<http://www.inventur.yucatan.gob.mx/rpthospedaje.php>

www.valladolid.gob.mx

<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/>

6.2 Variable: Otro Servicios

6.2.1 Indicador: Seguridad

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Fuerza de seguridad encargada de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos, bajo las órdenes de la autoridad política.

¿Qué mide el indicador? Relación de policías respecto al número de habitantes

Información Encontrada:

Las calles de Valladolid son patrulladas por elementos de la policía municipal y cuenta con 200 policías, también opera una base de la Policía Estatal que ejerce su presencia y seguridad. Se cuenta con la policía turística que asisten a todos los visitantes, dando información de la ciudad como: ubicación de restaurantes, eventos culturales, hoteles, sitios de interés; así como ayuda en caso de un hecho delictivo o accidente de cualquier índole. De igual forma brindan apoyo en caso de emergencia. Valladolid tiene una población de 74,217 habitantes.

Fuentes:

http://www.inventur.yucatan.gob.mx/rptagencia_viajes_filtro.php

<http://www.inventur.yucatan.gob.mx/rpthospedaje.php>

www.valladolid.gob.mx

<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/>

7. ÁREA DE ATENCIÓN: RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

Objetivo:

Establecimiento de una oferta turística competitiva

Estrategias:

Homologar y mejorar la oferta turística del destino con respecto a destinos de similar categoría en el país, diversificando y enriqueciendo los productos y servicios, basados en los recursos naturales y culturales del Municipio de Valladolid. Incrementar la promoción turística y la conectividad del destino.

Líneas de acción:

Identificar los atractivos naturales y culturales como parte de la oferta turística del destino.

Establecer mecanismos de mejora de la oferta turística tanto natural como cultural, que permita hacer el destino, atractivo y competitivo.

Desarrollar esquemas de inversión en promoción turística mediante el diseño de marcas que destaquen las ventajas competitivas de los respectivos productos tanto naturales como culturales, y el desarrollo e intensificación de campañas de comunicación y promoción.

Mejorar los productos turísticos tanto naturales como culturales e integrarlos a una oferta general del destino, que permita hacerlo atractivos a la demanda turística.

7.1 Variable: Atractivos Turísticos

7.1.1 Indicador: Existencia de un inventario de atractivos turísticos.

Tipo de Indicador: Cuantitativo.

Descripción del indicador: Se trata de identificar si existe un inventario de atractivos turísticos en el municipio documentado y validado.

¿Qué mide el indicador? La cantidad de atractivos turísticos tanto naturales como culturales identificados en el municipio.

Información encontrada:

Se cuenta con un inventario organizado de la siguiente manera:

- Arquitectónicos

El templo de San Juan de dios, templo de la Candelaria, templo de Santa Lucía, templo de Santa Ana, [Catedral de San Gervasio](#) siglo XV, capilla de San Andrés, capilla de San Antonio de Padua, Excasa Cural y Palacio Municipal.

Destacan por su originalidad el Convento de San Bernardino; el Templo de San Roque y la Catedral, todos del siglo XVI.

- Arqueológicos

El municipio de Valladolid cuenta con veinticinco sitios arqueológicos, sobresaliendo Kumal, Xkuxil, Xkakuil, Dzoyolá y Xkax.

- Históricos

El monumento a Don José María Iturralde y Traconis y el monumento a los Niños Héroes en el parque de Santa Ana.

- **Fiestas Populares**

Del 26 de enero al 3 de febrero, fiesta del barrio de Cardería; el 28 de mayo, aniversario de la fundación de Valladolid del 13 al 19 de junio, fiesta del Divino Redentor; el 26 de julio, fiesta de Nuestra Señora de Santa Ana; del 15 al 30 de octubre, fiesta al Cristo Rey.

- **Tradiciones y Costumbres**

Para las festividades de todos los Santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa; donde se ofrece a los difuntos la comida que más les gustaba y el tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes.

- **Música.**

La música tradicional es la jarana yucateca, la cual se baila al comienzo de las fiestas del pueblo en la vaquería. La trova y los boleros también son parte musical de la cultura yucateca.

- **Artesanías.**

Entre las artesanías más sobresalientes se encuentra el urdido de hamacas, confección de ropa típica, bordados, joyería, talabartería y tallado de piedra son los principales.

- **Gastronomía.**

Alimentos: Se preparan con masa de maíz carne de puerco, pollo y venado acompañados con salsas picantes a base de chiles habanero y max. Los principales son: frijol con puerco, chaya con huevo, puchero de gallina, queso relleno, salbutes, panuchos, pipian de venado, papadzules, longaniza, cochinita pibil, joroques, mucbil pollos, pimes y tamales.

Dulces: Los dulces tradicionales que se elaboran son el de yuca con miel, calabaza melada, camote con coco, cocoyol en almíbar, mazapán de pepita de calabaza, melcocha, arepas, tejocotes en almíbar y dulce de ciricote.

Bebidas: Las bebidas típicas del municipio son el xtabentun, balché, bebida de anís, pozole con coco, horchata, atole de maíz nuevo y refrescos de frutas de la región.

Fuente: http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/EMM_yucatan Sistema de información Municipal; Enciclopedia de los Municipios de México/Yucatán.

7.1.2 Indicador: Número de zonas arqueológicas

Tipo de Indicador: Cuantitativo.

Descripción del indicador: Se trata de identificar si existe un inventario de zonas arqueológicas en el municipio documentado y validado.

¿Qué mide el indicador? La cantidad de zonas arqueológicas identificadas en el municipio.

Información encontrada:

Se cuenta con un inventario organizado de la siguiente manera:

ZONA ARQUEOLÓGICA DE CHICHÉN ITZÁ:

Chichén Itzá es famosa mundialmente por el juego de luz y de sombra que en cada equinoccio ocurre sobre la escalinata del basamento piramidal conocido como El Castillo. En este, el sol, conforme asciende sobre el horizonte, va iluminando la alfarda poniente del basamento, creando triángulos de luz y sombra que parecen descender hasta la cabeza de serpiente en el desplante de la alfarda.

El gobierno del Estado de Yucatán mediante el CULTUR opera el parador turístico con estacionamiento, sanitarios, taquillas, comercios (restaurante, heladería, librería, artesanías, casa de cambio, boletos de autobuses), puestos móviles (café, comida rápida, guías), equipamiento urbano (teléfonos públicos, cajero automático, basureros) y servicios médico de emergencia. Allí también está una sala de audiovisuales que podría ser utilizada para la realización de diversas actividades.

Esta zona arqueológica se localiza a 115 kilómetros de la ciudad de Mérida, Yucatán, tomando la carretera número 180 hacia el poblado de Piste, del cual dista dos kilómetros el sitio arqueológico. El visitante puede llegar al sitio por medio del transporte público.

ZONA ARQUEOLÓGICA EK BALAM:

La Zona Arqueológica de Ek' Balam, ubicada en la planicie noreste de la Península de Yucatán, era virtualmente desconocida hace pocos años, pero desde los inicios de los trabajos de investigación y conservación del Centro INAH Yucatán, se ha perfilado como uno de los asentamientos más importantes del Clásico tardío, y como una valiosa fuente de información epigráfica y un escaparate de importantes muestras decorativas, únicas en el Área Maya.

Se encuentra a 190 kilómetros de la ciudad de Mérida. Se toma la carretera 180 y se enlaza con la de cuota Mérida – Cancún, a la altura de la ciudad de Valladolid, se toma la desviación hacia la ciudad de Tizimín, y aproximadamente a 30 kilómetros se encuentra la desviación para la zona.

En esta zona arqueológica hay señalización interna y externa, los servicios sanitarios están a cargo de CULTUR del gobierno del Estado y encargado del parador turístico. Además, se debe mencionar que en Ek Balam hay una taquilla con venta de boletos del INAH y CULTUR, y también hay sanitarios.

ZONA ARQUEOLÓGICA DE BALAMCANCHÉ:

La Zona Arqueológica Balamcanché se encuentra a 6 kilómetros de Chichén Itzá. El visitante puede arribar al sitio por medio del transporte público. Este sitio tiene unidad de servicios con taquilla, estacionamiento, sanitarios para hombres como para mujeres, botiquín de primeros auxilios y en caso de emergencia cuenta con el servicio de ambulancia de Chichén Itzá. Además, en la Zona Arqueológica Balamcanché hay una sala introductoria donde se observa planos de la cueva. Así como también, hay un jardín botánico, bancas en la entrada, venta de publicaciones y artesanías. Se debe mencionar que en esta zona arqueológica también se lleva a cabo un espectáculo de luz y sonido, y los custodios del lugar son los guías de turistas en el sitio.

Para llegar al sitio de Mérida, Yucatán, se toma la carretera 180, vía Valladolid, y a 400 metros del kilómetro 123, sobre la margen izquierda, se toma una desviación que conduce al sitio.

Fuente. www.inah.gob.mx

7.1.3 Indicador: Número de declaratorias de patrimonio material

Tipo de Indicador: Cuantitativo.

Descripción del indicador: Se trata de identificar si existen declaratorias de patrimonio material en el municipio documentado y validado.

¿Qué mide el indicador? La cantidad de declaratorias de patrimonio material en el municipio.

Información encontrada:

EL TEMPLO Y EX CONVENTO DE SAN BERNARDINO DE VALLADOLID:

Es uno de los complejos coloniales más antiguos e importantes del estado. Cuenta con el propio templo de San Bernardino, la capilla de Guadalupe, la capilla del Santo Sepulcro, la capilla de San Antonio de Padua, la capilla abierta, el ex convento y la huerta. Se sabe que el conjunto fue fundado hacia 1552; a partir de este momento se dio inicio a las obras de construcción de la iglesia y del claustro. Según lápida en la fachada de la iglesia, se cree que ésta fue concluida primero y hacia 1613 el convento.

LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA:

Se levanta desde al menos el siglo XI en la ciudad de Valladolid. Conserva de fines de la centuria siguiente (siglo XII) una esbelta torre románica rematada con un chapitel apiramidado de teja y un pórtico en el lado norte también románico. El

resto del edificio es gótico y neogótico, pues se levantó en el siglo XIV y fue intensamente restaurado y reconstruido en la primera mitad del siglo XX.

Fuente: www.sic.conaculta.gob.mx

7.1.4 Indicador: Número de monumentos históricos

Tipo de Indicador: Cuantitativo.

Descripción del indicador: Se trata de identificar si existen declaratorias de patrimonio material en el municipio documentado y validado.

¿Qué mide el indicador? La cantidad de declaratorias de patrimonio material en el municipio.

Información encontrada:

SAN SERVACIO O SAN GERVASIO:

La iglesia más famosa e importante se ubica frente de la plaza y parque principal *Francisco Cantón*, empezada a construir en 1543, luego de la fundación de Valladolid. Al llegar los conquistadores la víspera de la asunción de Nuestra Señora, fue cambiada la veneración principal de la iglesia, aunque siendo siempre el abogado de ella, San Gervasio. La parroquia originalmente construida el siglo XVI, fue escenario de un sangriento crimen en el siglo XVIII, por lo cual, a manera de desagravio, el templo fue remodelado, reorientando su fachada hacia el norte. Se conservó el pórtico de la fachada principal que miraba, según la costumbre, hacia el poniente, con las esculturas de San Pedro y San Pablo.

SAN BERNARDINO DE SIENA:

Ese gran templo está en el parque del barrio de Sisal. Fue construido en 1552, año en el que el arquitecto y religioso Juan de Mérida de los frailes de Francisco de Montejo). La iglesia es del estilo franciscano y su arquitectura es del tipo fortaleza medieval. Sólo así -escribe Stella María González en la "*Guía de Yucatán*"- se explican las dimensiones de este templo, con sus almenas clásicas y muros que en algunas partes rebasan los tres metros de espesor, y que cubre una superficie superior a los 14 mil metros cuadrados.

SANTA LUCÍA:

Está en el barrio del mismo nombre. Destaca la altura de su techo abovedado y su fachada rematada por una espadaña simple con tres arcos que rodean las puertas, labrados con motivos vegetales, El templo es de mampostería, con techo de bóveda y piso de mezcla de cal. La sacristía tiene techo con

rollizos y suelo de tierra apisonada. El atrio que circunda el templo por sus lados norte, sur y oeste está limitado con un pretil de mampostería. Su parque es uno de los más visitados ya que se respira un ambiente familiar y de paz. La fachada de la iglesia está rematada por una espadaña simple con tres claros para las campanas, los marcos de las puertas están labrados en piedra con motivos vegetales. El único dato que se tiene es que su construcción es a principio del siglo XVII.

CANDELARIA:

Ubicada en la calle 44 con 35, frente a la plaza del mismo nombre. Se venera a la Virgen de la Candelaria, con fiesta de 2 de febrero. El conjunto consta de templo, camarín, vestíbulo, un portal soportado por arcos morunos y un patio con arquería circundante. Tiene dos vanos para campanas y dos remates en el techo que le dan aspecto de fortaleza. El camarín está dispuesto sobre la sacristía. El templo es de una sola nave; enfrente a ella y abarcando hasta el zaguán de la casa cural, está el pequeño portal de arcos moriscos que invade la calle. Tiene además un atrio pequeño al costado sur de todo el predio. En su interior se aprecia el techo de bóveda, púlpito de madera labrada, retablo con motivos vegetales y nichos con imágenes.

SAN JUAN DE DIOS:

Localizada en la calle 40 frente al parque pequeño del mismo nombre, mide unos 30 metros de largo por 10, caracterizada por dos torres rematadas por grandes pilones de pirámides cuadrangulares que flanquean la fachada. Las paredes laterales del templo son sólidas, con pequeñas almenas, también de piedra, como la de San Gervasio, San Bernardino y Santa Lucía. La portada principal está también rodeada por un arco de medio punto tablerado; sobre éste, una ventana del coro enmarcada con piedra de cantera y arriba de estas tres pequeñas ventanas circulares rematadas por una balaustrada que conecta las dos torres. En su interior se encuentra un interesante retablo de estilo salomónico con motivos vegetales, cuatro nichos laterales y una pila bautismal de piedra labrada. Actualmente tiene un pequeño atrio con verja de hierro. Recientemente fue remodelada cubriendo las paredes con una mezcla especial para su protección.

SANTA ANA:

La iglesia situada en el barrio del mismo nombre, tiene un vitral que se encuentra al frente de la fachada, recientemente incorporado al templo mediante una recaudación pública. Hay un parque frente a la iglesia en el que, cada 13 de septiembre, se conmemora la heroica defensa de Chapultepec. En el centro del parque está el monumento de los Niños Héroes. En la plaza que se encuentra frente a esta iglesia fue ahorcado en 1847, después de juicio sumarísimo, Manuel, batab (caudillo) maya de Chichimilá, que fue acusado de rebelión al serle encontrada una carta, según el juez Antonio Rajón, que le dirigía Cecilio Chi, en la que supuestamente se confabulaban para iniciar la Guerra de Castas. Este acontecimiento, que conmovió a la población indígena de la península de Yucatán, precipitó e hizo irreversible el movimiento armado que estaba gestándose y que mantendría a Yucatán en pie de guerra durante los siguientes 54 años. Durante esta guerra, la ciudad de Valladolid fue sitiada, tomada e incendiada y sus habitantes desalojados y muchos de ellos muertos por los indígenas sublevados.

LUGARES DE INTERÉS:

El sector turístico en Valladolid representa una actividad económica importante tanto para la ciudad, como para la región y, en términos comparativos, es uno de los más dinámicos, principalmente del sureste mexicano, aunque también del resto del país.

Debido a los lugares de interés que existen en la ciudad, a su historia y atractivo colonial; también a sus cenotes, a su gastronomía y a su clima, Valladolid es un competidor de rango nacional en el ramo del turismo. La ciudad está llena de cultura, ya que además de tener majestuosos edificios históricos y hermosas casonas con fachadas coloridas, está llena de tradiciones, así como de riqueza artesanal y gastronómica.

La propuesta turística vallisoletana está representada, entre otros, por los siguientes sitios ubicados en:

Centro Histórico:

Templo Parroquial de San Servacio o Gervasio.

Parque Principal Francisco Cantón Rosado

Palacio Municipal

Casa de la Cultura

Casa de los Venados

Mercado de Artesanías

Centro Artesanal Zaci

Bazar Municipal

Museo San Roque

Parque de los Héroes

Las 5 Calles

Barrio de Sisal:

Templo y Ex Convento de San Bernardino de Siena
Parque de Sisal

Barrio de Candelaria:

Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria
Parque de Nuestra Señora de la Candelaria
Ex Telar “La Aurora”

Barrio de Santa Ana:

Iglesia de Santa Ana
Parque de los Niños Héroes
Cenote Zaci
Mercado Municipal “Donato Bates Herrera”

Barrio de Santa Lucía:

Iglesia de Santa Lucía
Parque de Santa Lucía

Barrio de San Juan:

Iglesia de San Juan de Dios
Parque de San Juan de Dios

Otros:

Calzada de los Frailes
Centro Recreativo “Acuática”
Cenote Suytun
Cenote Xkeken
Cenote Samulha

Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Valladolid_\(Yucat%C3%A1n\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Valladolid_(Yucat%C3%A1n))

7.1.5 Indicador: Número de áreas naturales protegidas

Tipo de Indicador: Cuantitativo.

Descripción del indicador: Se trata de identificar el número de áreas naturales protegidas dentro del municipio de Valladolid.

¿Qué mide el indicador? La cantidad de áreas naturales protegidas dentro del municipio.

Información encontrada:

El Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) *Otoch Ma'axYetel Koo* que significa “La casa del mono y el puma” se encuentra localizada al noreste de la Península de Yucatán, a 18 km al norte de la zona arqueológica de Cobá y a 26 km al sur de Nuevo Xcan, Quintana Roo; en las coordenadas geográficas 20°38'N, 87° 37' 0". La ruta de acceso se encuentra entre los km 30 y 45 de la carretera estatal Nuevo Xcan – Tulum.

Administrativamente la APFF pertenece al ejido de Valladolid, Yucatán y entra dentro de la legislación de Áreas Naturales Protegidas (ANP) a nivel federal. Cuenta con una extensión total de 5637.4 has, de las cuales 408 Has son de selva mediana subperennifolia no perturbada, 2941 Has pertenecen a selvas subperennifolia de 30 a 50 años de regeneración mientras que 1767.7 Has son de vegetación secundaria en diferentes fases de recuperación.

De este total solo 155 Has están destinadas a la milpa, 144 Has distribuidas en cuerpos de agua, 36 Has de pastizal inundable y solo 1.8 Has de selva baja inundable.

Otoch Ma'ax Yetel Koo; forma parte de un corredor norte – sur de selvas medianas subperennifolias y selvas bajas inundables que une los humedales del norte y de la costa oriente de Quintana Roo. Cuenta con lagunas, cenotes, grutas y vestigios arqueológicos prehispánicos.

La APFF y la región de Nuevo Xcan, posee uno de los sistemas hidrológicos superficiales más importantes de la Península de Yucatán, representados en una red de lagunas de tamaños variables.

Es una superficie relativamente pequeña, en comparación con otras ANP de la península de Yucatán. La zona es hábitat de 215 especies de aves; de estas, 114 son residentes y 44 migratorias (Berlanga, comunicación personal).

Tanto en la selva mediana subperennifolia como en la vegetación secundaria en diferentes estados de recuperación, habita una población de entre 380 y 800 monos araña (*Ateles geoffroyi*) (Ramos-Fernández *et al.*, 2003) especie en peligro de extinción (NOM-059-SEMARNAT-2001, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo), cuya utilidad en la conservación como especie sombrilla está demostrada ampliamente (Symington, 1990 y McDaniel, 1994). También, la presencia del mono araña constituye un recurso muy importante para los habitantes desde el punto de vista económico, por las visitas de turistas para observar a los monos en condiciones naturales.

Fuente: [http://es.wikipedia.org/wiki/Valladolid_\(Yucat%C3%A1n\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Valladolid_(Yucat%C3%A1n))

8. ÁREA DE ATENCIÓN: PROFESIONALIZACIÓN

Objetivo:

Mejorar la profesionalización del recurso humano en el destino

Estrategia:

Diseñar e implementar un programa de concientización para el sector empresarial turístico que les permita conocer las bondades que brindan los programas de certificación y capacitación que ofrecen las instituciones federales y estatales para la mejora de la prestación de sus servicios.

Líneas de Acción:

Planificación de cursos de inducción para los programas de certificación

Esquema de incentivos fiscales aplicables a la implementación de las certificaciones.

Creación de un Centro Capacitador en Turismo en el destino

8.1 Variable: Certificación

8.1.1 Indicador: Playas certificadas

No procede porque el municipio no es costero

8.1.2 Indicador: Número de planes públicos de capacitación turística

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se considera un plan público de capacitación en turismo cualquier curso, talleres o diplomados que sea impartido por instituciones públicas e

¿Qué mide el indicador? El número de cursos, talleres o diplomados en turismo impartidos por instituciones públicas en el 2013

Información encontrada:

Se impartieron tres cursos en capacitación turística en 2013

Fuentes: www.yucatan.travel , <http://www.visitmexico.com/es/pueblosmagicos>

8.1.3 Indicador: Número de instituciones de educación turística a nivel técnico y superior

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se considera institución educativa de nivel técnico a aquellas que cuentan con los programas de profesional técnico y profesional técnico bachiller y de educación superior aquellas que cuentan con programas de licenciatura.

¿Qué mide el indicador? El número de instituciones educativas de nivel técnico y superior en el destino

Información encontrada:

Existen cuatro instituciones de educación superior que imparten licenciaturas relacionadas con el turismo: Centro de Estudios Superiores Francisco de Montejo; Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, Universidad de Oriente, Universidad de Valladolid Yucatán y una institución de nivel técnico que imparte dos programas técnico-profesionales: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán (CONALEP)

Fuentes: www.yucatan.travel , <http://www.visitmexico.com/es/pueblosmagicos>

8.2 Variable: Calidad

8.2.1 Indicador: Distintivo H (Higiene)

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se considera distintivo H aquel que es otorgado por la SECTUR a establecimientos de comida y que califica aspectos de higiene en el manejo de alimentos

¿Qué mide el indicador? El número de establecimientos que cuentan con Distintivo H

Información encontrada: Existe un hotel en el destino que cuenta con siete centros de consumo con este distintivo

Fuentes: www.yucatan.travel , <http://www.visitmexico.com/es/pueblosmagicos>

8.2.2 Indicador: Distintivo M (Moderniza)

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se considera distintivo M aquel otorgado por la SECTUR a establecimientos de comida, hospedaje y otros y que avala la implementación del Programa de Calidad Moderniza que se ocupa de las mejores prácticas (calidad humana, satisfacción del cliente, etc.) en las empresas de turismo.

¿Qué mide el indicador? El número de establecimientos que cuentan con Distintivo M

Información encontrada: Existen un hotel con este distintivo y la Dirección de Turismo del Ayuntamiento.

Fuentes: www.yucatan.travel , <http://www.visitmexico.com/es/pueblosmagicos>

8.2.3 Indicador: Distintivo Punto Limpio

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Punto Limpio es un sello de calidad otorgado por la SECTUR a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Sector Turístico (restaurantes, hoteles, cafeterías, agencias de viajes, arrendadoras de autos, operadoras de buceo, centros de ocio y entretenimiento, etc.) que cumplan con el Programa de Buenas prácticas en la higiene de su negocio.

¿Qué mide el indicador? El número de establecimientos que cuentan con sello de calidad Punto Limpio

Información encontrada: Existen 11 hoteles que cuentan con este sello de calidad en diferentes áreas, además de ocho restaurantes, un centro recreativo, una agencia de viajes y la Dirección de Turismo del Ayuntamiento de Valladolid.

Fuentes: www.yucatan.travel , <http://www.visitmexico.com/es/pueblosmagicos>

8.2.4 Indicador: Distintivo Q

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Distintivo Q fue creado por SECTUR y la CANACO-Servytur) para de promover y garantizar la calidad de los servicios turísticos en el país

¿Qué mide el indicador? El número de establecimientos que cuentan con Distintivo Q

Información encontrada: No existe establecimiento alguno con este distintivo en Valladolid. Cabe mencionar que es un distintivo creado en el 2012, existen muy pocos capacitadores y en consecuencia son escasos los establecimientos que lo tienen.

Fuentes: www.yucatan.travel , <http://www.visitmexico.com/es/pueblosmagicos>

INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD

9. ÁREA DE ATENCIÓN: AGUA

Objetivos: Establecer las condiciones que permitan avanzar hacia una gestión integral del agua, lo que implica: aumentar la cobertura del servicio de agua potable y drenaje, capacitación para la recolección de las aguas residuales y el tratamiento necesario para minimizar el impacto sobre los sistemas biofísicos.

Estrategias: Disponibilidad, uso y aprovechamiento del recurso agua.
Establecer un programa para el Tratamiento de Aguas Residuales, su reuso.
Recolección y aprovechamiento del agua pluvial.

Líneas de Acción: Establecer un control sobre la medición del uso del agua.
Contratar los servicios de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
Reusar el agua tratada; Establecer un programa para aprovechar el agua de la lluvia.

9.1. Variable: Consumo de Agua

9.1.1 Consumo de agua per cápita día /habitante

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: Se entiende por consumo doméstico de agua por habitante a la cantidad de agua que dispone una persona para sus necesidades diarias de consumo, aseo, limpieza, riego, etc. y se mide en litros por habitante y día (l/hab-día). Es un valor muy representativo de las necesidades y/o consumo real de agua dentro de una comunidad o población y, por consiguiente, refleja también de manera indirecta su nivel de desarrollo económico y social. Este indicador social se obtiene a partir del suministro medido por contadores, estudios locales, encuestas o la cantidad total suministrada a una comunidad dividida por el número de habitantes.

¿Qué mide el indicador? El consumo de agua per cápita diario por cada habitante del municipio de Valladolid.

Información encontrada: Cada habitante utiliza 200 litros diarios de agua para su consumo diverso

9.1.2. Consumo de agua por cuarto, día/cuarto

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: Es el agua utilizada por día en un cuarto de hospedaje.

¿Qué mide el indicador?: La cantidad de agua utilizada por día en un cuarto de hospedaje.

Información encontrada: Se tiene la información sobre la cantidad de cuartos de hospedaje en total se tienen 727 habitaciones distribuidas en 24 establecimientos, entre hoteles y posadas registradas.

9.2. Variable: Tratamiento del Agua

9.2.1 Niveles de tratamiento de Aguas Residuales

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como fin eliminar los contaminantes __presentes en el agua efluente del uso humano.

¿Qué mide el indicador? El número de plantas de tratamiento de aguas residuales que operan en el municipio de Valladolid.

Información encontrada: No existe en el municipio plantas de tratamiento de aguas residuales.

9.2.2 Reúsos de Agua Tratada

Tipo de Indicador: Cuantitativo

Descripción del Indicador: Es el empleo de aguas residuales tratadas con algún tipo de beneficio humano o a la naturaleza, y puede ser de índole potable o no potable.

¿Qué mide el indicador? Los tipos de reúso que se le da al agua tratada.

Información encontrada: No existe en el municipio el reúso de agua tratada.

Fuente: <http://www.sefoe.yucatan.gob.mx/esp/pdf/guia-inversionista-2010.pdf>
<http://www.prosoft.economia.gob.mx/organismos/docop/ESTYUC2013.pdf>

10. ÁREA DE ATENCIÓN: DESECHOS

Objetivo: Mejorar la sustentabilidad del destino por medio de un adecuado manejo de los desechos sólidos.

Estrategias: Establecer mecanismo de acopio y procesamiento de los desechos sólidos con manejo y reciclado de los mismos capaces de confinar y reutilizar los desechos sólidos de manera efectiva. Contribuyendo a enriquecer los productos y servicios, basados en los recursos naturales y culturales del Municipio de Valladolid

Líneas de acción:

- Identificar los volúmenes de generación de basura, per cápita y por turista.
- Establecer la infraestructura municipal para el manejo y reciclaje de desechos sólidos.
- Observar los mecanismos para la operación de desechos sólidos y su manejo.

10.1. Variable: Generación de basura

10.1.1. Indicador: Generación de basura per cápita.

Tipo de Indicador: Cuantitativo.

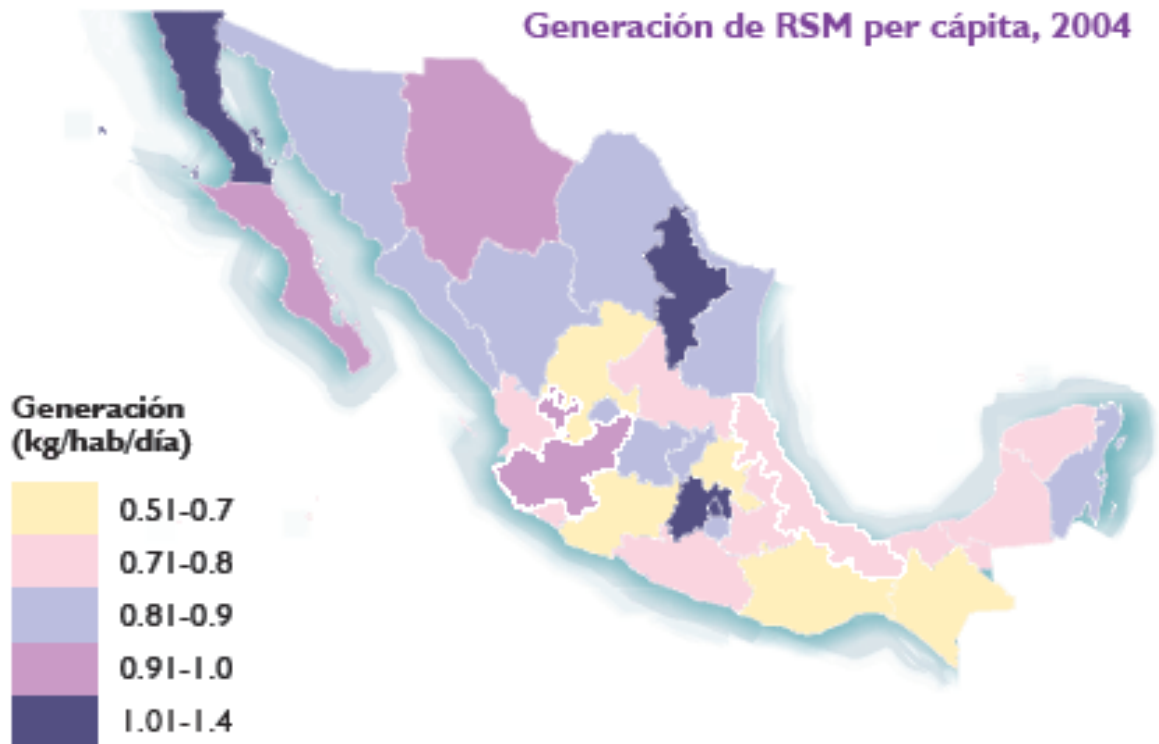
Descripción del indicador: Este indicador muestra la cantidad de basura en kilogramos en promedio generada por persona dentro del municipio de Valladolid

¿Qué mide el indicador? La cantidad de basura generada por persona dentro del municipio.

Información encontrada: Generación de residuos sólidos municipales per cápita y por composición. Además del incremento en la cantidad total de residuos generados en el país, la generación per cápita a nivel nacional también ha aumentado. De 1997 a 2004 la generación per cápita se incrementó un

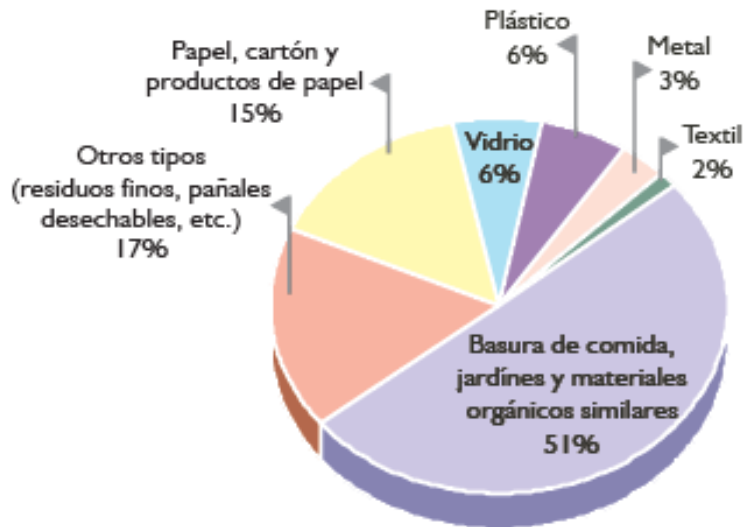
promedio de 4 kilogramos al año, alcanzando la cifra de 328 kilogramos por habitante anualmente. Esta generación muestra diferencias importantes entre los diferentes estados. Los habitantes de estados muy urbanizados como el Distrito Federal, Nuevo León, Estado de México y Baja California generaron en el año 2004 más de un kilo de residuos diarios por persona, en contraste con lo que generaron en promedio los habitantes de estados menos urbanizados como Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Zacatecas y Tlaxcala, cuya generación no rebasó los 700 gramos diarios. La composición de los residuos sólidos municipales (RSM) depende de los niveles y patrones de consumo, así como de las prácticas de manejo y la minimización de residuos. En México, poco más de la mitad de los residuos son de naturaleza orgánica (residuos de comida, jardines, etc.). De 1995 al año 2004 no se han observado cambios importantes en la proporción relativa del tipo residuos generados.

Fuente: <http://app1.semarnat.gob.mx>



Fuente: <http://app1.semarnat.gob.mx>

RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES (RSM).



Composición de los RSM, 2004

Fuente: <http://app1.semarnat.gob.mx>

10.1.2. Indicador: Generación de basura por turista.

Tipo de Indicador: Cuantitativo.

Descripción del indicador: Este indicador muestra la cantidad de basura en promedio generada por cada turista dentro del municipio de Valladolid

¿Qué mide el indicador?

La cantidad de basura generada por turista dentro del municipio.

Información encontrada. Tomando en consideración que el municipio de Valladolid cuenta con 24 hoteles y 727 cuartos de hospedaje registrados, y que la ocupación hotelera promedio en el municipio oscila entre un 49 y 51 % según las estadísticas más recientes. Además que en promedio en cada cuarto se hospedan 2 personas, entonces tenemos 1454 turistas visitando Valladolid diariamente en el primer trimestre de este año. Más los visitantes que sin hospedarse visitan Valladolid, especialmente los fines de semana.

Las gráficas arriba señaladas (punto no. 1), muestran que la generación de basura per cápita en esta región es de entre 700 y 800 gramos persona/día y dado que no encontramos datos específicos de la cantidad de basura que genera un turista, podemos suponer que este es el promedio que también los turistas generan de basura.

Entonces y para efectos de poder tener una aproximación más objetiva y real en cuanto al indicador diremos que un turista de Valladolid genera entre 700 y 800 gramos/basura/día. Esto da un total de aproximado de 1,164 kilos de basura al día en promedio generados por los turistas que visitan Valladolid.

10.2. Variable: Manejo disposición y reciclaje.

10.2.1. **Indicador: Eficiencia en el sistema de recolección.**

Tipo de Indicador: Cualitativo.

Descripción del indicador: Este indicador muestra hasta que punto el sistema de recolección es eficiente y cumple con el servicio de basura adecuadamente en el municipio.

¿Qué mide el indicador?

La cobertura total o parcial del sistema de recolección de basura.

Información encontrada: Tomando en cuenta la información de SEDUMA, tenemos que el relleno sanitario abastece el acopio y confinamiento con capacidad para las 25,980 personas que habitan el municipio o la generación de 16.10 toneladas/día, de esto podemos decir que el sistema de recolección de basura es eficiente y suficiente para la población del municipio.

Por otro lado, mencionamos que la SEDUMA, está promoviendo un proyecto llamado *PROYECTO DE REGLAMENTO DE LIMPIA PÚBLICA Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO*. El cual de ser aprobado operara en todos los municipios del estado.

Como complemento diremos que, un **residuo** es cualquier material o producto que se desecha después de haberlo usado, o después de haber usado una parte de él. Comúnmente se le denomina como “**basura**”. Estos pueden encontrarse en estado sólido, líquido o gaseoso. Según la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, se define a los residuos de la siguiente manera:

Residuo: material o productos cuyo propietario o poseedor desecha y que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, y que puede ser susceptible de ser valorizado o requiere sujetarse a tratamiento o disposición final.

Los residuos se clasifican de diversas maneras:

a) Según el tipo . a) Orgánicos y b) Inorgánicos

b) Según la fuente u origen que los genera

- Domésticos
- Comerciales
- Provenientes de espacio públicos
- Institucionales
- Hospitalarios
- Industriales

c) Según la Ley General de Residuos

Residuos sólidos urbanos: los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos.

Residuos de manejo especial: son aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.

Residuos peligrosos: son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad, o que contengan agentes infecciosos que les confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio

Es un hecho indudable que el gran desarrollo económico, el avance en la industrialización, el incremento demográfico y la creciente sofisticación de la tecnología, han dado como resultado una ampliación en los satisfactores materiales y un mejoramiento en el nivel de vida de los seres humanos, sin embargo esto se ha logrado a través de pagar un alto precio: *el deterioro del medio ambiente*, debido a que de éste se extraen todos los recursos naturales y materias primas que se utilizan y se transforman para nuestro consumo. Uno de los grandes problemas de este acelerado desarrollo es el aumento constante de la *generación de residuos*.

Los residuos necesitan un manejo integral, el cual incluye el control de la generación, la separación, la recolección, la transferencia, el transporte, el procesamiento y la disposición final, involucrando aspectos de salud pública, economía, ingeniería, conservación, estética, ambiente y política.

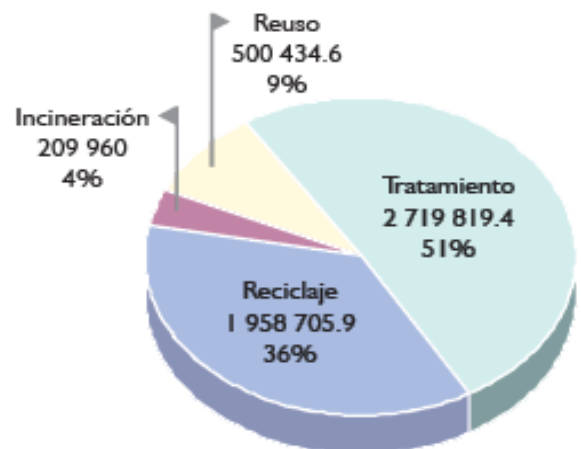
El inadecuado manejo de los residuos deriva en problemas tales como:

- Contaminación del suelo y de las aguas subterráneas
- Emisiones a la atmósfera de sustancias contaminantes
- Proliferación de fauna nociva
- Problemas de Salud Pública

Este inadecuado manejo de los residuos genera impactos severos e irreversibles al medio ambiente, la salud humana y consecuentemente a la calidad de vida.

Para lograr la implementación de un sistema de manejo integral de residuos es necesaria la participación de todos.

Fuente: www.seduma.yucatan.gob.mx



Capacidad de manejo de RP industriales, 2000-2004 (toneladas acumuladas y porcentaje)

10.2.2. Indicador: **Relleno sanitario conforme a la norma**

Tipo de Indicador: Cualitativo

Relleno Sanitario Tipo C - De 10 a 50 tons/día

Habitantes:			74,217
Generación	per	cápita:	0.88
Generación toneladas/día:	65.31		

Sitio de Disposición Final

Barrio de Sisal, a 1.2 km del cruce de ferrocarril, localidad Valladolid.

Ubicación geográfica: 20.66874 grados de latitud norte y -88.22419 grados de longitud oeste.

Infraestructura: Cuenta con la infraestructura especificada para un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial de la NOM-O83-SEMARNAT-2003, además de un sistema de pesaje mediante una báscula de 30 toneladas y un sistema de electricidad eólica.

Sistema de manejo de residuos

Barrido	Recolección
Personal operativo: 26	Personal operativo: 35
Equipo y herramienta: Escobas, palas, coas, rastrillos, tambores, maquinas y camiones.	Vehículos: 2 vehículos nuevos de 2 toneladas compactadores, 4 vehículos de 3 toneladas.
Cobertura: Calles principales del centro (3 cuadras alrededor del parque) y vías principales.	Cobertura: 98 por ciento de la cabecera municipal.
	Tarifa: Si

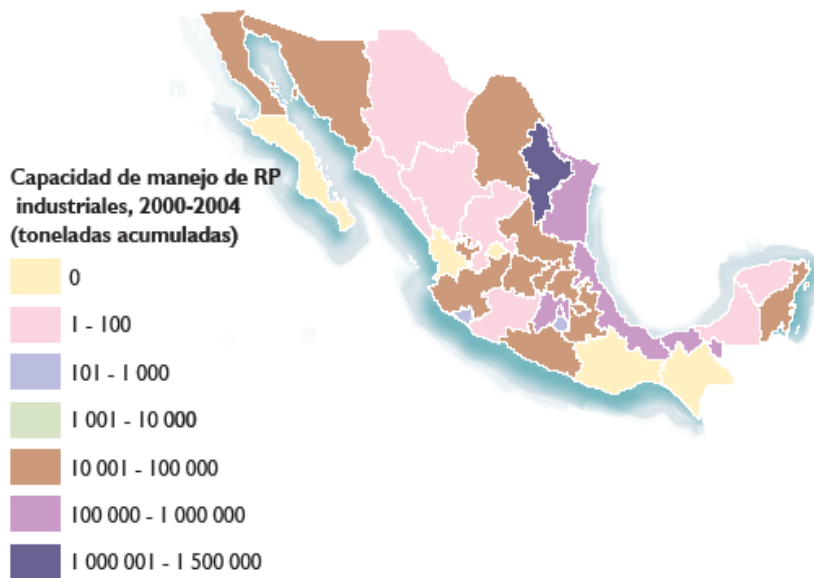
10.2.3. Indicador: **Volumen reciclado de desechos.**

No existen cifras concretas y fidedignas de los volúmenes de desechos reciclados en los sitios de disposición final de residuos sólidos en el municipio de Izamal, sin embargo se efectúan esfuerzos para un adecuado manejo y reciclaje de los residuos sólidos tales como; el cartón, plástico, metales, vidrio y otros más que se efectúan de manera aislada, pero que contribuyen de alguna manera a generar pequeñas economías dentro de los participantes, que permite tener acciones de reciclado.

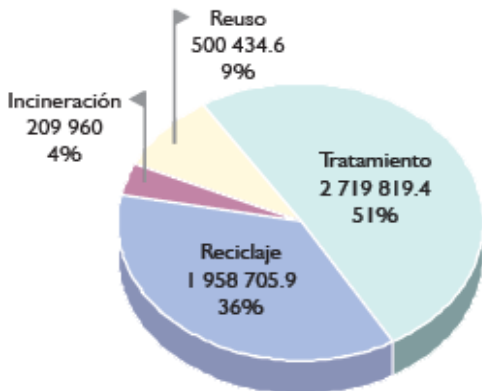
10.2.4. Participación en programas de manejo de residuos peligrosos

El manejo y/o disposición seguro de los residuos peligrosos (RP) se aborda mediante la prevención orientada a la reducción de los volúmenes de generación, reciclaje y reuso y finalmente al tratamiento de los residuos para reducir su peligrosidad o volumen. Del año 2000 al 2004, la capacidad instalada acumulada para el manejo de RP industriales fue de casi 5.4 millones de toneladas. Los mayores avances se han registrado en la capacidad de reciclaje y tratamiento. La capacidad instalada se concentró entre 2000 y 2004 en los estados de Nuevo León, Tamaulipas, México, Tabasco y el Distrito Federal. En lo que se refiere al

tratamiento de los residuos biológico-infecciosos, la infraestructura ha crecido rápidamente, de manera que en la actualidad se cuenta con una capacidad instalada superior a la demanda de servicios. Se estima que durante el periodo 1999 a 2005 se alcanzó una capacidad autorizada de tratamiento *in situ* de 196 mil 249 toneladas. Nuevo León concentra el 97.8% de la capacidad de tratamiento *in situ*, el Distrito Federal, Puebla y Sonora concentran el 2.1%.



Fuente: www.seduma.yucatan.gob.mx



Capacidad de manejo de RP industriales, 2000-2004 (toneladas acumuladas y porcentaje)

11. AREA DE ATENCIÓN: **BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO**

Objetivo: Dimensionar el impacto que tiene la actividad turística en la economía del municipio y su participación en el empleo

Estrategias:

- Consolidar actividades asociadas y complementarias al turismo a fin de incrementar la participación del sector en la economía municipal
- Estimular la especialización de la fuerza laboral para contribuir en la profesionalización y elevar los estándares de calidad en el servicio,

Líneas de acción:

- Diversificar oferta de productos turísticos
- Capacitación laboral del sector en temas que eleven la satisfacción al cliente
- Promover la apertura de negocios complementarios a la actual oferta turística, a través de facilidades técnicas, administrativas y estímulos económicos

11.1. Variable: Nivel de desempleo

11.1.1. Tasa de desocupación

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Este indicador da cuenta de nivel de desempleo en el que se encuentra la población ocupada y sirve como un indicador de bienestar debido a la importancia que tiene para las familias el contar con un empleo remunerado

¿Qué mide el indicador?: Mide el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra ocupada

Información encontrada: El último dato disponible a nivel municipal del desempleo lo obtenemos del Censo General de Población y Vivienda 2010, este nos indica que el 2.8% de la población económicamente activa se encuentra ocupada, la cifra es ligeramente inferior en la mujeres con un 1.7% en comparación al 3.3% en los hombres. Hay que destacar que tradicionalmente en el estado de Yucatán los niveles registrados en las tasas de desempleo son generalmente bajos, el problema se concentra en la calidad de este, con pocas prestaciones y un amplio porcentaje de la población con bajos niveles de salario.

Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI

11.2. Variable: Contribución a la economía local

Tipo de indicador: Cuantitativo

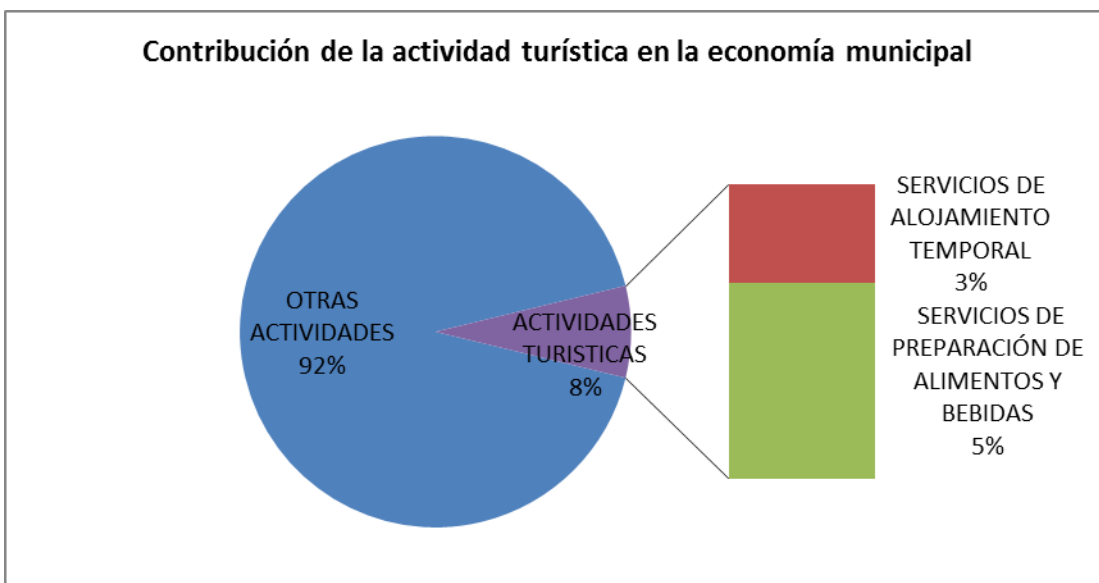
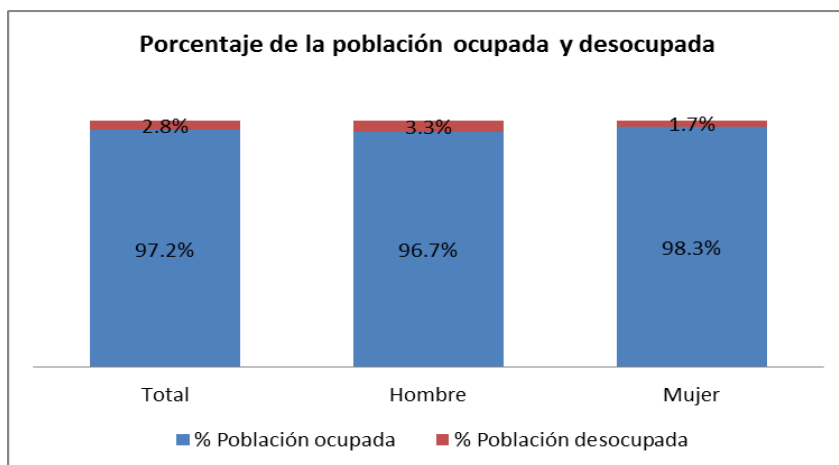
Descripción del indicador: El indicador pondera el peso que representa en la economía total dos de los subsectores más afines a la actividad turística: los servicios de alojamiento temporal y los servicios de preparación de alimentos y nos permite dimensionar la derrama generada en el contexto municipal

¿Qué mide el indicador?

Mide el porcentaje que representa el valor agregado censal bruto por rama de la actividad económica

Información encontrada

De acuerdo a información proporcionada por el censo económico de 2009 que del total del valor agregado censal bruto el 8% lo contribuye el sector, siendo el de la preparación de alimentos y bebidas la mayor parte (5%). Si bien la cifra es interesante, está todavía requiere fortalecerse ya que el potencial de aportación al municipio es amplio, dado los atractivos turísticos que cuenta el municipio y su zona de influencia.



Fuente: Censo Económico 2009. INEGI

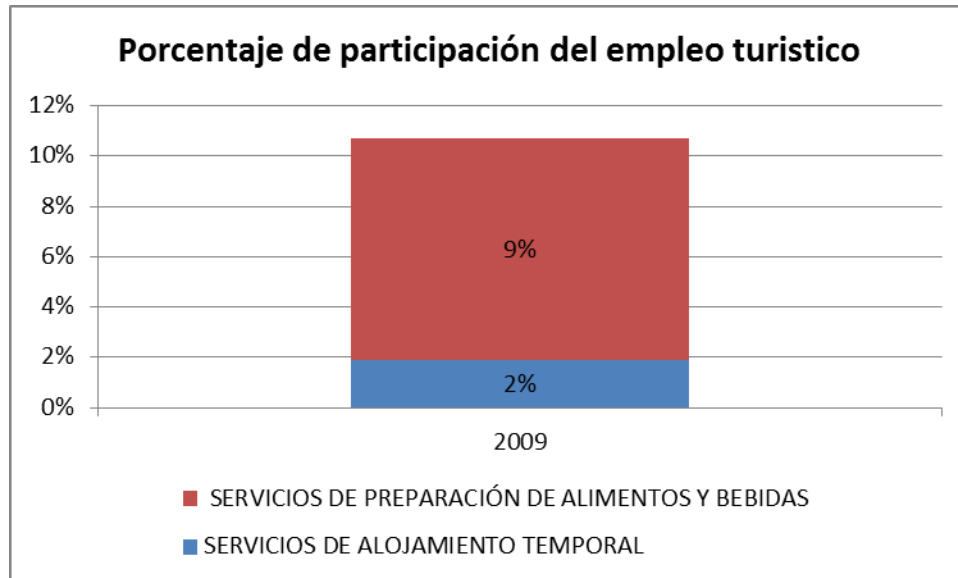
11.2.1. Indicador: Empleo en el sector turismo

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: El indicador pondera el peso específico que representa al empleo local dos de los subsectores más afines a la actividad turística: los servicios de alojamiento temporal y los servicios de preparación de alimentos y nos permite dimensionar la capacidad de generar trabajo en el municipio

¿Qué mide el indicador?

Mide el porcentaje que representa el empleo turístico con respecto al total de la población ocupada en el municipio



11.2.2. Tasa de crecimiento del empleo en el sector turístico

Tipo de indicador: Cuantitativo

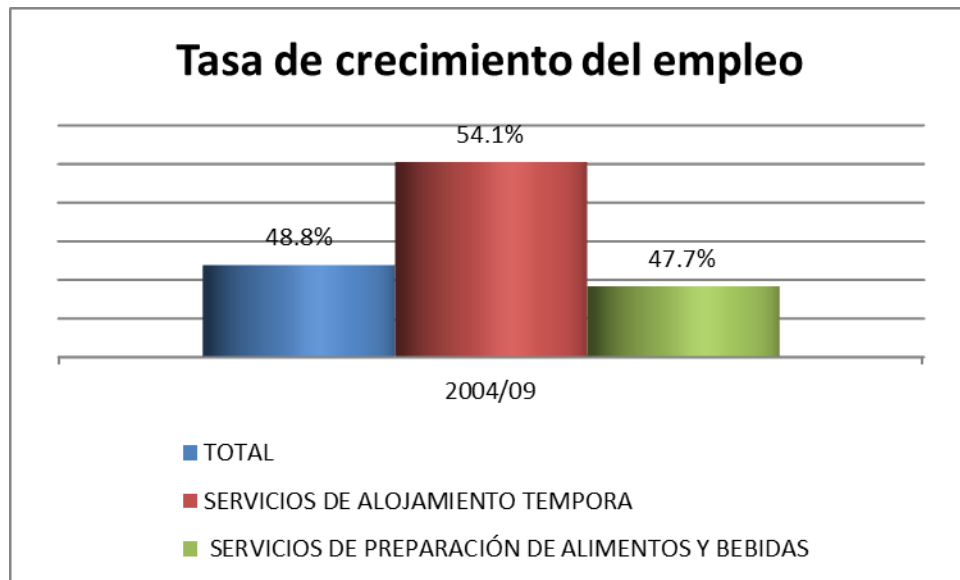
Descripción del indicador: El indicador da cuenta de la dinámica que arroja el sector en cuanto al empleo, nos indica entre periodos cual es la tendencia en el municipio de referencia

¿Qué mide el indicador?

Mide el crecimiento porcentual en el personal ocupado en el sector en el periodo analizado con respecto a un periodo de referencia.

Información encontrada:

Información encontrada: En el periodo intercensal (de 2004 a 2009) se observan tasas positivas y altas, en el caso de los servicios de alojamiento temporal la cifra es del 54.1%,. En servicios de preparación de alimentos y bebidas el crecimiento porcentual fue del 47.7%, lo que representa a nivel del sector turístico la cifra fue del 48.8% .



Fuente: Censos Económicos 2004 y 2009

12. AREAS DE ATENCIÓN: **IMPACTO SOCIAL**

Objetivos: Dimensionar los factores que influyen en el bienestar social del municipio para poder mejorar sus niveles existentes.

Estrategias: implementar una herramienta que permita conocer el nivel de bienestar social en el sitio

Líneas de acción: Determinar los factores de bienestar social en el municipio; Desarrollar un instrumento de medición del bienestar social en el sitio; aplicar el instrumento de medición en la localidad para obtener el grado de bienestar social existente; implementar medidas de gestión para obtener, mejorar o consolidar los niveles de bienestar social en el municipio

12.1. Variable: Impacto Social

12.1.1. Indicador: Nivel de bienestar

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Se refiere al nivel mensurable de bienestar que manifiesta la sociedad que habita en el municipio

¿Qué mide el indicador?: Mide el nivel general de bienestar social en el municipio

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: INEGI; Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico

12.2. Variable: Ambulantaje

12.2.1. Indicador: Percepción sobre el comercio ambulante

Tipo de indicador: Cualitativo

Descripción del indicador: Se refiere a las circunstancias perceptibles que origina comercio ambulante en el municipio.

¿Qué mide el indicador?: Mide la percepción social respecto al comercio ambulante que existe en el municipio

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: Dirección de Turismo Valladolid, Página del Gobierno del Estado de Yucatán.

13. AREAS DE ATENCIÓN: DEMANDA TURISTICA

Objetivos: Conocer el nivel de satisfacción del turista/excursionista con respecto a sustentabilidad del Pueblo mágico de Izamal así como la relación directa de este nivel de satisfacción con la derrama económica que genera el mismo en el destino y su estadía promedio

Estrategias: Diseño e implementación de un sistema de medición que permita conocer el nivel de satisfacción del turista con respecto al destino que visita y a la sustentabilidad del mismo considerando los aspectos fundamentales que dan origen este nivel de satisfacción, basada en el impacto que genera esta actividad sobre el medio ambiente y la cultura local del destino, como contribuye a generar ingresos para la población local y que los mismos se distribuyan en forma equitativa y la generación de empleo para los habitantes de la localidad derivado de la práctica del Turismo. Para detectar debilidades y corregirlas de acuerdo a los resultados obtenidos.

Líneas de acción: Incorporar a los hoteles del destino al Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México DATATUR; Establecer indicadores de información del grado de satisfacción del turista/excursionista con respecto al destino y a al nivel de sustentabilidad del mismo; Identificar mediante resultado las áreas de oportunidad de mejora y establecer programas que permitan elevar el grado de sustentabilidad del destino.

13.1. Variable: Satisfacción del Turista

13.1.1. Indicador: Índice de satisfacción del turista/excursionista

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Conocer el nivel de hospitalidad de la entidad turística es prioritario ya que de acuerdo a sus resultados se orientan los proyectos y programas públicos y privados para mantener y/o mejorar la experiencia del visitante.

¿Qué mide el indicador?: Mide el nivel general de hospitalidad de la plaza

Información encontrada: De acuerdo a la información proporcionada por la oficina de Turismo Local, el índice de satisfacción general de los Turistas que visitan Valladolid es de **9** en una escala del 1 al 10



13.2. Variable: Derrama Turística

13.2.1. Indicador: Gasto promedio diario del turista/visitante

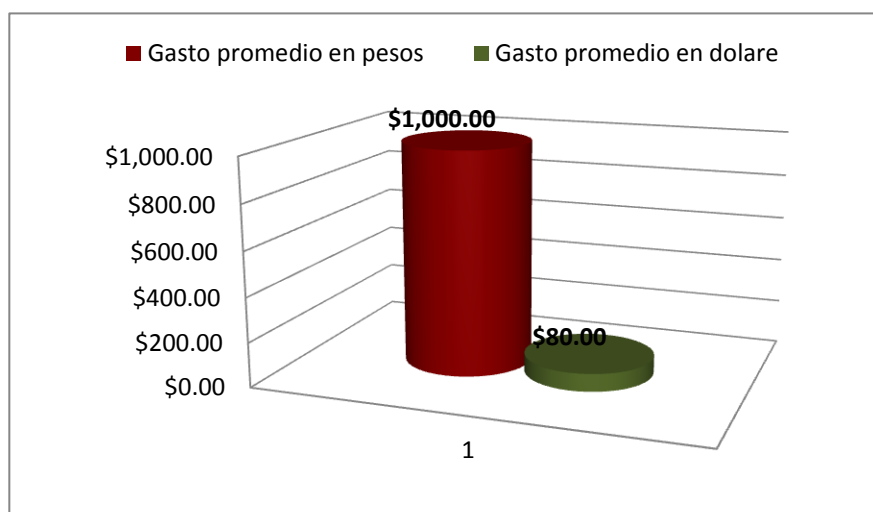
Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Con este indicador podemos estimar el gasto o consumo de los diversos bienes (artesanías, alimentos, insumos) y servicios (hospedaje, alimentación, transporte, etc.) que realizan los turistas en la localidad.

¿Qué mide el indicador?: El gasto promedio per cápita del turista entre los diversos bienes y servicios que consume en la plaza

Información encontrada: De acuerdo a la información proporcionada por la oficina de Turismo Local, el gasto promedio diario por persona de los Turistas o excursionistas que visitan Valladolid es de: \$ 1,000.00 pesos M.N. (\$ 80.00 USD)

Fuentes: Estadísticas de la oficina Turismo local 2012. Proyecto ejecutivo Oriente Maya



13.2. Variable: Derrama Turística

13.2.1. Indicador: Gasto promedio diario del turista/visitante

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Con este indicador podemos estimar el gasto o consumo de los diversos bienes (artesanías, alimentos, insumos) y servicios (hospedaje, alimentación, transporte, etc.) que realizan los turistas en la localidad.

¿Qué mide el indicador?: El gasto promedio per cápita del turista entre los diversos bienes y servicios que consume en la plaza

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: Estadísticas de la oficina Turismo local 2012. Proyecto Ejec. Oriente Maya

13.3. Variable: Patrón de comportamiento

13.3.1. Indicador: Estacionalidad de la demanda

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Conocer las temporadas (meses, semanas o días) de alta o baja afluencia turística es de primordial importancia para una planeación

estratégica (para ventas y mercadeo, inversión, mantenimiento, programación de eventos, etc.) es fundamental conocer el comportamiento de la afluencia turística con lo cual nos permite programar acciones desde el ámbito privado hasta acciones en el área pública.

¿Qué mide el indicador?: Indica las semanas de mayor afluencia de turistas en el año.

Información encontrada: El destino no cuenta con esta información

Fuentes: Dirección de Turismo Izamal, Pueblo Mágico

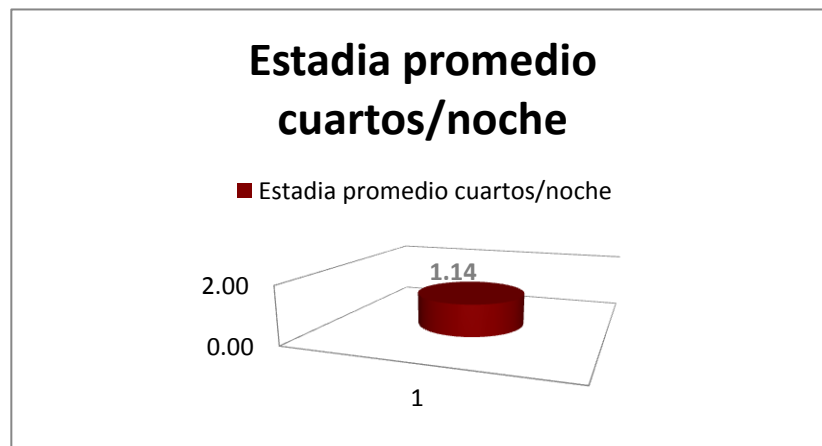
13.3.2. Indicador: Estadía promedio

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Nos permite conocer el número de noches promedio que permanece un turista durante su visita a la localidad, con ello se puede evaluar el impacto o resultado de las acciones, actividades y productos turísticos han tenido en la decisión de tiempo de permanencia de los turistas

¿Qué mide el indicador?: El promedio del número de noches que permanece un turista en la plaza.

Fuentes: Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México



14. AREA DE ATENCIÓN: OFERTA TURÍSTICA

Idem al Área de atención No. 4 de la Categoría "Competitividad"

15. AREA DE ATENCIÓN: PLANEACIÓN URBANA Y AMBIENTAL

Objetivo: Contar con los instrumentos adecuados de planeación que ordenen y regulen el uso del suelo

Estrategias: Mantener la convivencia urbana y orientar el desarrollo físico, social, ambiental y económico en el municipio a través de un documento rector con carácter normativo.

Líneas de acción:

- Realizar una evaluación detallada en diversos aspectos, debido a que la dinámica de uso y ocupación del territorio que está siendo rápidamente rebasada, a fin de redireccionar acciones y recursos para un mejor funcionamiento municipal que a su vez permita el crecimiento armónico y cuide el terreno por ocupar.

- Elaborar los ajustes normativos e inconsistencias jurídicas que afectan al territorio y a los habitantes.
- Regular e implementar la estructura urbana, los usos del suelo y así como potenciar el proceso de ocupación; así como permitir la integración territorial y eliminar la ocupación desordenada, que se da actualmente.
- Evaluar el sistema de planeación en unidades territoriales permitiendo establecer con criterios urbano-ecológicos los usos del suelo en forma ordenada, asociando la intensidad y tipos de la utilización del suelo a la jerarquía vial, definiéndose además el establecimiento del corredor urbano turístico.

15.1. Variable: Planes y Programas

15.1.1. Indicador: Plan de Desarrollo Urbano vigente

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Es un documento reglamentario compuesto por cuatro capítulos donde se definen las condiciones actuales del municipio respecto al desarrollo urbano y las proyecciones a mediano y largo plazo de la ocupación del territorio.

¿Que mide el indicador? Grado de avance y de aplicación del Programa de Desarrollo Urbano decretado, las condiciones actuales de la ciudad y su crecimiento en aspectos urbanos

Información encontrada: Existe el Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Valladolid 2010, tiene tres años de vigencia.

El documento abarca cuatro apartados: antecedentes, normativo, estratégico e instrumental. Tiene una vigencia de 20 años porque se hizo una planeación hasta 2030.

Solo existen en el sitio dos programas el primero de 1993 y este de 2010.

Tiene cinco ejes rectores uno de ellos es el turismo.

El Programa de Desarrollo Urbano del centro de población de Valladolid en su actualización del 2010 determina su injerencia solo en el Centro de Población no en todo el municipio.

La delimitación del Centro de Población de Valladolid tiene una superficie de 5,864.09 ha, las cuales integran en ámbito espacial que rodea a la localidad, con sus elementos más importantes como zona urbana, industrial, áreas naturales y de producción rural (Fig. 1).

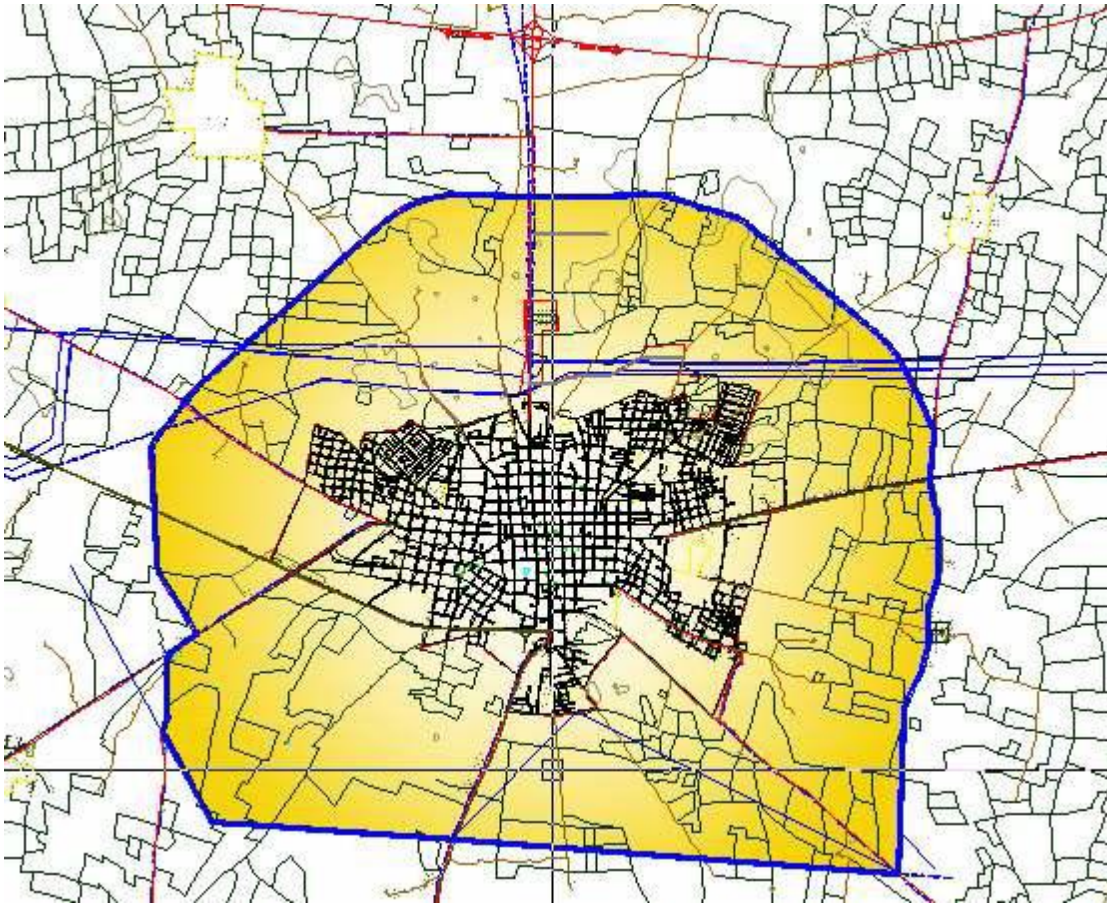


Fig. 1
Esquema de

la poligonal del límite del centro de población de Valladolid

Fuente: H. Ayuntamiento Constitucional de Valladolid 2007-2010, pág. 3

La definición del polígono responde a las requerimientos de incorporación de suelo para el futuro desarrollo urbano de la localidad, a las necesidades de zonas de desarrollo económico, impulso a las actividades primarias y secundarias; aprovechamiento de los recursos naturales y turísticos; planeación del espacios a fin de evitar la especulación y la destrucción del entorno natural; y la procuración de un mejoramiento en los niveles de bienestar de la población actual y futura.

Plantea una Visión de largo plazo, llamado *Valladolid 2030*, donde se rescatan las siguientes líneas donde trabajarán los próximos 17 años.

- Ciudad colonial yucateca de sólidas raíces histórico-culturales.
- Puerta de entrada al pasado colonial y al mundo maya de la península, capitalizadora de los valores tangibles e intangibles de su población y cultura.
- Región de cenotes y selvas, con valores naturales aprovechables para hacer negocios con criterios de sustentabilidad.
- Oferta educativa con objetivos basados en la excelencia complementada con espacios recreativos/culturales para los estudiantes y la ciudadanía, para la exaltación de los valores de su sociedad y cultura.
- Ubicación geográfica estratégica como centro de distribución de comercio con proyección globalizada

Los lineamientos estratégicos generales son:

- Promover acciones específicas para impulsar proyectos integrales que utilicen nuevas tecnologías en beneficio de la población (relleno sanitario, plantas de tratamiento de aguas residuales).
- Control de poblamiento hacia zonas de riesgo y vulnerabilidad.
- Consolidación de centros de barrio y centros vecinales utilizando sus plazas y parques como sitios de difusión cultural.
- Estimular programas de mejoramiento de vivienda.
- Desarrollar acciones que garanticen el mantenimiento, mejoramiento, ampliación y dotación en zonas no servidas de los servicios de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos.
- Rescate, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio histórico y natural.
- Reintegrar a la ciudad como atractivo turístico cultural de primer orden con servicios de calidad.

El Programa de Desarrollo Urbano del centro de población de Valladolid en su actualización del 2010 determina su injerencia solo en el Centro de Población no en todo el municipio.

Es hasta el apartado *7.4. Desarrollo físico de la estructura urbana*, donde se plantean los planes para la vivienda e infraestructura, que son los rubros de este indicados y definen:

La planeación de Valladolid deberá adecuarse a las necesidades que impone e desenvolvimiento nacional, estatal y regional y al mismo tiempo coadyuvar a éste a través tanto del fomento y articulación de acciones que en corresponsabilidad con la sociedad realice el sector público; así como mediante la simplificación de la regulación de la intervención de la autoridad municipal.

En este sentido, se requiere que la intervención de la administración pública en la actividad económica del municipio, sea eficiente y expedita, y esté encaminada a estimular la actividad económica asentada en la región.

Para el desarrollo de la estrategia es importante el fomento de las actividades económicas, generando más empleos en la industria turística, comercio y servicios en las zonas propuestas como corredores urbanos, así como la potencialización de la zona agrícola, para atender las necesidades de fuentes de trabajo, creando un sistema eficiente de transporte para los desplazamientos hacia Cancún y Mérida. La estructura urbana planteada para la localidad (ver plano E-03 Estructura urbana) consta de los siguientes planteamientos:

Se deberá seguir impulsando el turismo en Valladolid, con proyectos como: la modernización de los hoteles para aumentar sus periodos de ocupación, la creación de senderos turísticos hacia los puntos de atracción de la ciudad, la creación de un gran parque urbano-ecológico en el sur de la ciudad, la transformación del derecho de vía de las líneas de alta tensión al norte de la ciudad para crear un parque lineal y una zona de actividades deportivas, la integración de las ex haciendas henequeneras para conformarlas como activos

turísticos, crear un convenio con la ciudad de Tizimin para incentivar rutas culturales, organizar recorridos que involucren a los principales monumentos históricos de Valladolid y talleres artesanales, llevando al turista de la mano con un guía para que el turista conozca de la riqueza de la región, estos recorridos pueden ser peatonales o con transporte e impulsar el turismo de aventura en bicicleta aprovechando la topografía plana de Valladolid

Habitacional

El habitacional es el uso predominante siguiendo criterios no por nivel socioeconómico sino por densidad máxima permisible, producto del tamaño de los lotes. Estas condiciones serán de aplicación tanto en las áreas habitacionales que actualmente forman parte del área urbana como las que se integraran como reservas territoriales habitacionales en los distintos horizontes de planeación.

En las zonas de uso habitacional se permiten otros usos como parques públicos, guardería infantil o jardín de niños, pequeños comercios, etc. Es conveniente restringir el número de casas por lote a una, prohibiéndose la subdivisión de este así como el establecimiento de industria en estos espacios. (Fig. 2)

El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 de Valladolid Yucatán, plantea respecto a mediano plazo lo siguiente:

Proyectos sectoriales de mediano plazo

EJE IV. Desarrollo Integral Sustentable

Objetivo general:

Dotar de una imagen urbana limpia, acorde con la calidad de Pueblo Mágico, y la demanda ciudadana, constituyendo al Municipio, en un lugar funcional, donde los servicios públicos municipales sean prestados con calidad, eficiencia, responsabilidad, con un ambiente limpio, convirtiéndola en un mejor lugar para vivir.

Cobertura del 100% en la prestación de servicios públicos en el Municipio.

Aumento en un 40% de la red de alcantarillado con sistemas modernos y de alta tecnología en todo el municipio.

100% de atención oportuna para el suministro del agua potable.

Referencias

Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Valladolid 2030, Gobierno Municipal de Valladolid, Estado de Yucatán, Documento para Publicación, Jun/2010

Gaceta Municipal, H. Ayuntamiento de Valladolid, Órgano Oficial de Difusión del Municipio de Valladolid, Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, Valladolid Yucatán, ELABORADO: Noviembre de 2012 y PUBLICADO: Año: VI, Número: 11 Valladolid, Yucatán, México 15 de Enero de 2013 Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán: CJ-DOGEY-GM-003

<http://yucatanahora.mx/noticias/entra-vigor-valladolid-programa-desarrollo-urbano-del-municipio-5536/>

Gobierno Municipal de Valladolid, Estado de Yucatán, 2010.

15.1.2. Indicador: Plan de Ordenamiento Ecológico Local

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: El Ordenamiento Ecológico es un instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.

¿Que mide el indicador? La organización del uso y ocupación del territorio de acuerdo con las potencialidades y limitaciones del mismo, bajo el análisis de las características económicas, sociales, culturales y ecológicas.

Información encontrada: NO. Existe de la localidad solo del POET del estado.

Fuente: SEMARNAT, 2010, Normas Básicas para la elaboración de POET

16. AREA DE ATENCIÓN: **DESARROLLO URBANO INTEGRAL**

Objetivo: Mantener en buen estado la infraestructura del Municipio dotando de recursos suficientes

Estrategias: Vincular esfuerzos con el gobierno federal para la construcción de obra pública en el Municipio

Líneas de acción:

- Aplicar los recursos del ramo 33 en la ejecución de obras en zonas en situación vulnerable debido a la falta de infraestructura básica.
- Controlar y vigilar que se realicen obras financiadas por el ramo 33.
- Dotar de infraestructura básica a las zonas de nueva ocupación y a aquellas que presenten rezago.

16.1. Variable: Cobertura de Servicios Básicos

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Es un indicador compuesto de tres variables de servicios básicos a la vivienda como lo define el INEGI que son: agua potable, drenaje y electricidad. Los expertos mencionan que si la vivienda tiene cobertura entonces todos los demás predios con usos distintos serán también cubiertos

¿Que mide el indicador? Aspectos de calidad de vida y salud que dan al centro turístico certidumbre para que ser visitado

Información encontrada: Actualmente en el municipio de Valladolid tiene una cobertura de agua en un 93%, de drenaje un 73% y la electricidad un 93%.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

Tabla 2. Cobertura de Servicios Básicos en Valladolid, Yucatán

CATEGORIAS	VALLADOLID			YUCATAN		
	Número	Cobertura	Déficit	Número	Cobertura	Déficit
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	17,477	100	n/r	507,145	100	n/r
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	4.2	n/r	n/r	3.9	n/r	n/r
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	15,966	91.35	8.65	484,689	95.57	4.43
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	16,232	92.87	7.13	471,292	92.93	7.07
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	12,714	72.74	27.25	400,748	79.02	20.98
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	16,612	95.05	4.95	489,688	96.55	3.45
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	13,672	78.22	21.77	435,885	85.94	14.06

n/r = dato no requerido

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

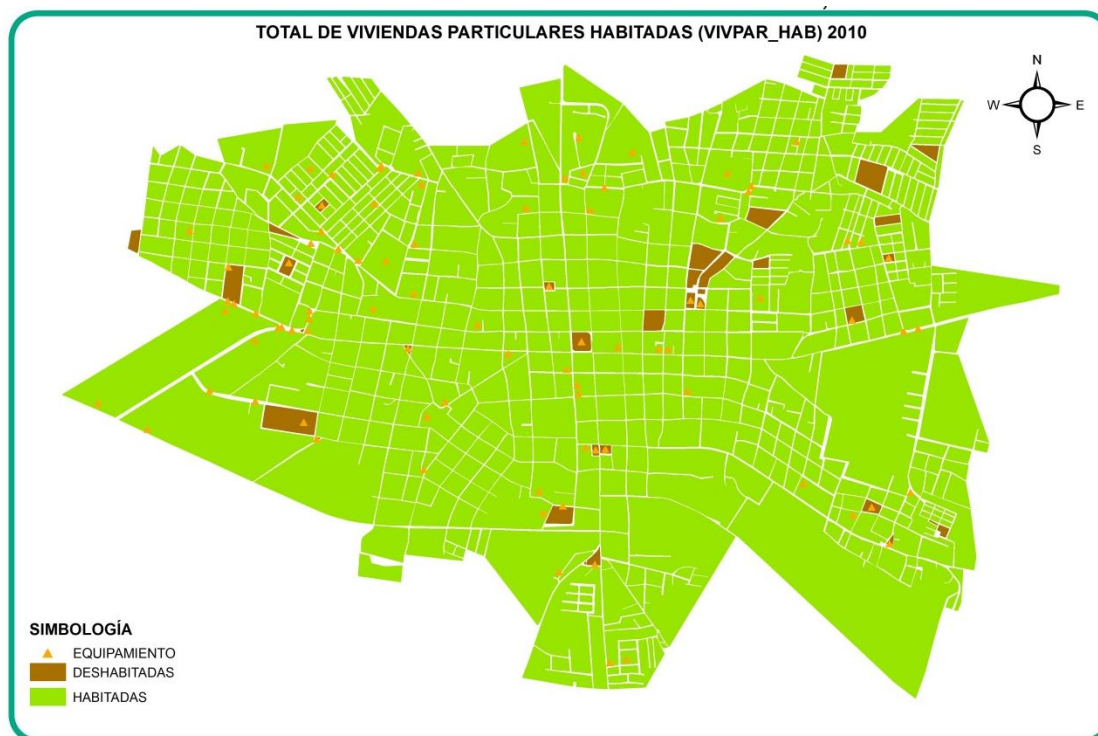


Fig. 1 Total de viviendas. Cobertura de servicios básicos en Valladolid, Yucatán

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

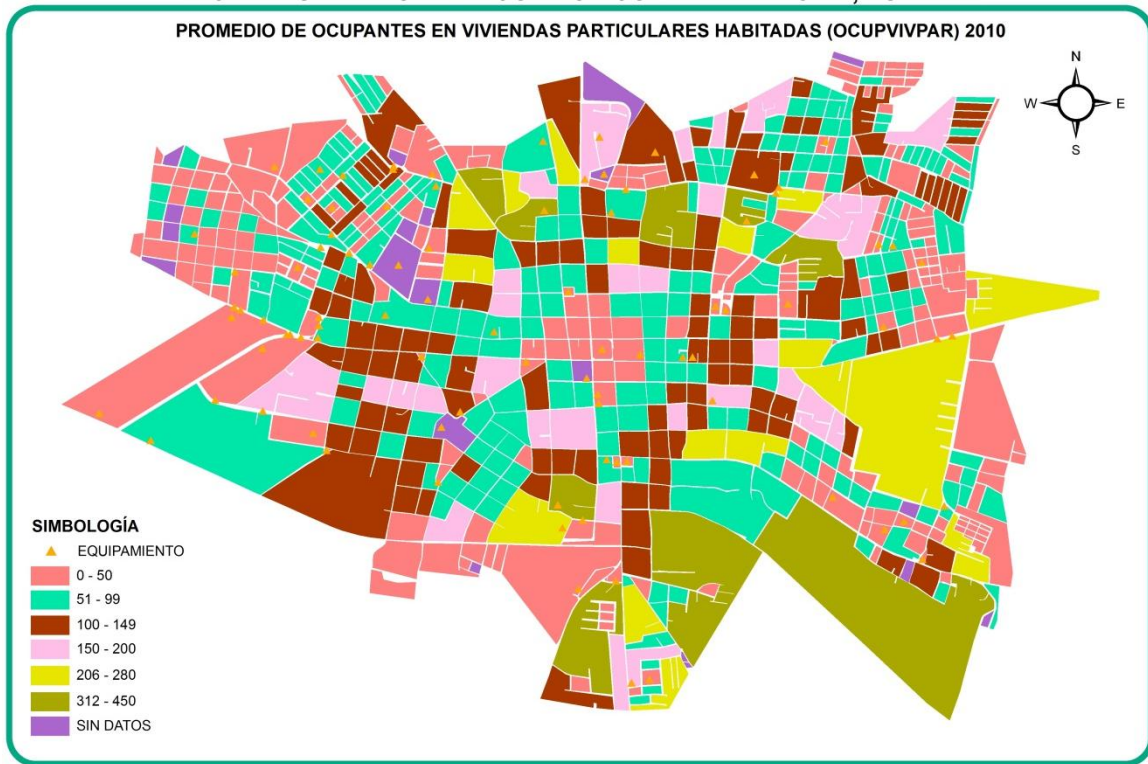


Fig. 2 Ocupantes por viviendas. Cobertura de servicios básicos en Valladolid, Yucatán
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

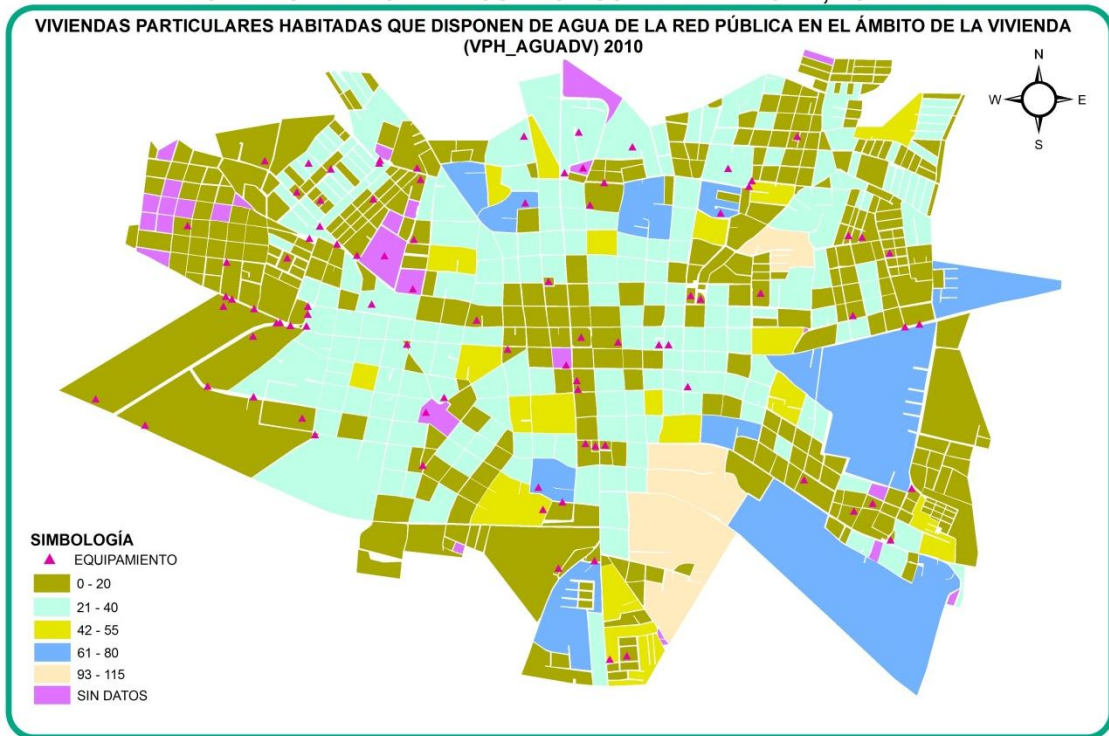


Fig. 3 Viviendas con agua entubada. Cobertura de servicios básicos en Valladolid, Yucatán
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

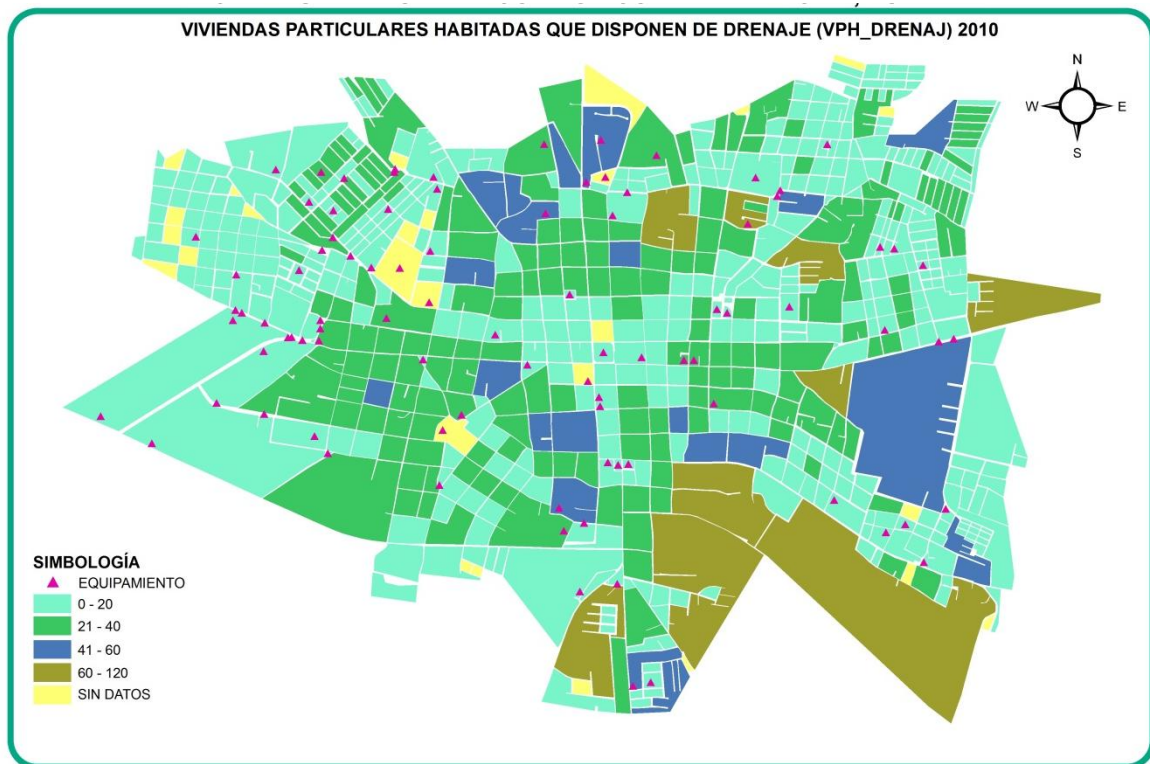


Fig. 4 Viviendas con drenaje. Cobertura de servicios básicos en Valladolid, Yucatán
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

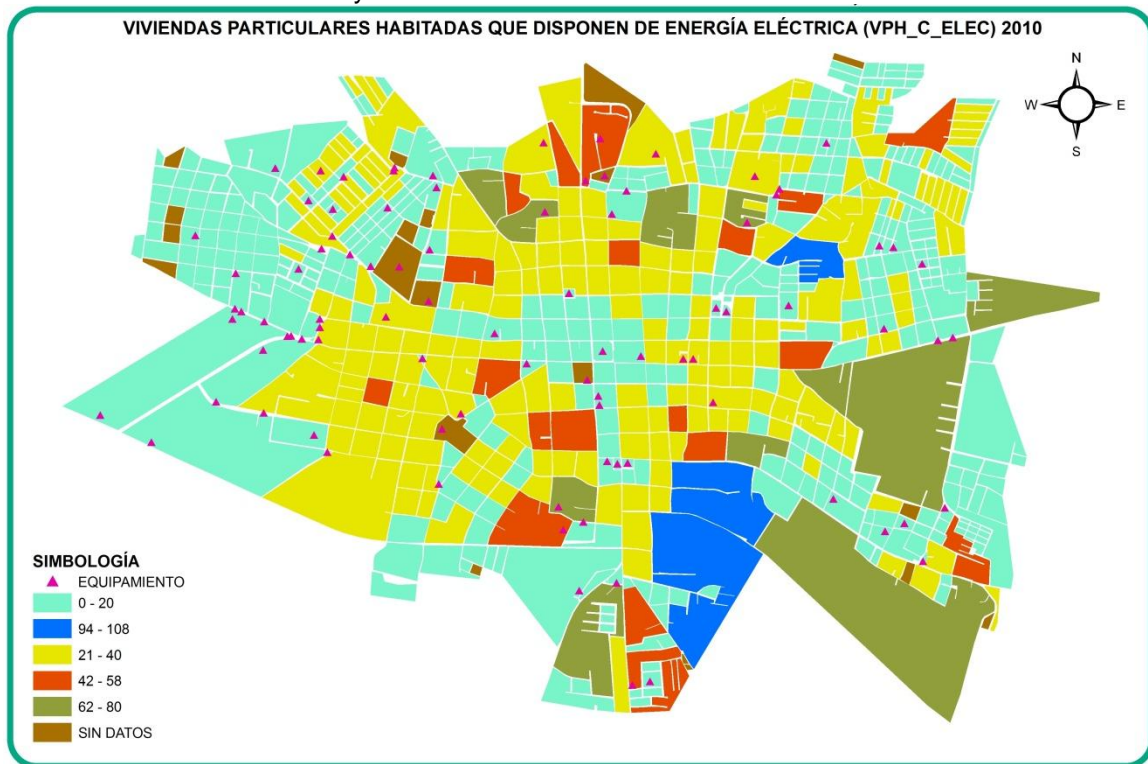


Fig. 5 Viviendas con energía eléctrica. Cobertura de servicios básicos en Valladolid, Yucatán
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 de Valladolid Yucatán

El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 de Valladolid Yucatán, plantea respecto al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio, actualmente cuenta con cuatro captaciones. La dotación per cápita de agua en Valladolid es de 286 litros diarios, según los Indicadores de Gestión de 2009. CONAGUA. (pág. 14)

Los planteamientos generales son:

EJE 4. DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE

OBJETIVO GENERAL

Dotar de una imagen urbana limpia, acorde con la calidad de Pueblo Mágico, y la demanda ciudadana, constituyendo al Municipio, en un lugar funcional, donde los servicios públicos municipales sean prestados con calidad, eficiencia, responsabilidad, con un ambiente limpio, convirtiéndola en un mejor lugar para vivir.

4.1 Servicios Públicos Municipales Objetivo específico:

Asegurar una mayor calidad de los servicios públicos municipales a cargo del Municipio, conforme lo establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Meta: Cobertura del 100% en la prestación de servicios públicos en el Municipio.

Indicador: Porcentaje de avance en la cobertura, supervisión y prestación del servicio.

Estrategia: Impulsar la planificación, mejora, igualdad y ampliación de la cobertura de los servicios públicos municipales, a favor de la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio.

Líneas de acción:

- Ofrecer servicios públicos que se centren en las necesidades y superen las expectativas de los clientes con tarifas justas y competitivas, para todos los habitantes del Municipio
- Atender en forma prioritaria al Centro Histórico y a las comisarías.

4.11 Agua Potable

Objetivo específico: Garantizar el suministro de agua como un derecho de todos los habitantes del Municipio, asegurando la disponibilidad, accesibilidad y calidad para todos.

Meta: Aumento en un 40% de la red de alcantarillado con sistemas modernos y de alta tecnología en todo el municipio.

Indicador: Porcentaje de avance del proyecto.

Estrategia: Interconectar la ciudad con una red de suministro de agua potable eficiente. Pág. 39 y 40

PROYECTOS SECTORIALES DE MEDIANO PLAZO

EJE IV. Desarrollo Integral Sustentable

Objetivo general:

Dotar de una imagen urbana limpia, acorde con la calidad de Pueblo Mágico, y la demanda ciudadana, constituyendo al Municipio, en un lugar funcional, donde los servicios públicos municipales sean prestados con calidad, eficiencia, responsabilidad, con un ambiente limpio, convirtiéndola en un mejor lugar para vivir.

Cobertura del 100% en la prestación de servicios públicos en el Municipio.

Aumento en un 40% de la red de alcantarillado con sistemas modernos y de alta tecnología en todo el municipio.

100% de atención oportuna para el suministro del agua potable.

REFERENCIAS

Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Valladolid 2030, Gobierno Municipal de Valladolid, Estado de Yucatán, Documento para Publicación, Jun/2010

Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

17. AREA DE ATENCIÓN: IMAGEN URBANA

Objetivo: Mantener en buen estado la imagen urbana del Municipio dotándolo de recursos suficientes

Estrategias: Vincular esfuerzos con el gobierno federal para el mejoramiento del ambiente construido en el Municipio

Líneas de acción: Aplicar los recursos del ramo 33 en la ejecución de obras de mejoramiento de la imagen en zonas en situación de deterioro físico.

- Controlar y vigilar que se realicen obras de mejoramiento de imagen urbana financiadas por el ramo 33.
- Realizar e implementar un programa de mejoramiento de la imagen urbana en todo el municipio.

17.1. Variable: Preservación de la imagen arquitectónica

17.1.1. Reglamento de imagen urbana

Tipo de indicador: Cuantitativo

Descripción del indicador: Es un documento reglamentario donde se definen las condiciones deseables del municipio respecto a su imagen urbana y las normas técnicas a seguir en cualquier intervención física.

¿Que mide el indicador? Grado de avance y de aplicación del reglamento de imagen urbana y las condiciones deseables de la imagen construida en el entorno.

Información encontrada: No hay Reglamento de imagen urbana del municipio.

V. ANÁLISIS FODA

CATEGORIA: COMPETITIVIDAD

Área de atención 1: GENERALIDADES DEL DESTINO

Fortalezas: Diversificación geográfica: Existe en Valladolid una clara identificación de sus mercados de origen (nacional, europeo, norteamericano)

Diversificación por tipo de consumo: Existe una clara clasificación del motivo y propósito de viaje de los Turistas que visitan el destino

Diversificación por tipo de consumo: El destino tiene identificado claramente el motivo y propósito de viaje de los turistas que lo visitan

Oportunidades: El tener claramente identificados los mercados de origen de los visitantes del pueblo mágico de Valladolid facilita la toma de decisiones futuras para la promoción y estrategias de comercialización que se llevaran a cabo con el presupuesto asignado a ese rubro

Debilidades: Rangos amplios de edad de los Turistas que visitan el destino, lo que da como resultado una amplia variedad de mercados a considerar para la promoción del mismo.

Amenazas: Al contar con amplio rango de edad entre los turistas que visitan el destino, existe una gran variedad de mercados a considerar para la promoción que de no atenderlos de manera individual y adecuada podría ocasionar la incorrecta aplicación de los recursos enfocados a la promoción y la inconsistencia de los mismos mercados al destino.

Área de atención 2: DEMANDA TURISTICA

Fortalezas: Índice de satisfacción del turista/excursionista: índice promedio de satisfacción de los pueblos mágicos en general del país es de 8.59, lo que coloca a Valladolid con un excelente resultado a nivel nacional.

Estadía promedio: Se cuenta con un inventario de centros de hospedaje actualizado, lo que permite obtener información precisa sobre el comportamiento de ocupación de la plaza.

Oportunidades: El contar con un inventario de los centros de hospedaje actualizado y el comportamiento de la ocupación en la plaza claramente definido, facilita la oportunidad toma de decisiones futuras para crear estrategias de promoción diseñadas especialmente para las temporadas de más baja ocupación

Debilidades: Estadía promedio: Falta de estadía del excursionista que va al destino ya que solo visitan la plaza y no pernoctan en ella. Debido a esto, Valladolid es considerado un destino de “paso” por su posición con respecto a Cancún y a la Riviera Maya.

Gasto promedio diario del turista/excursionista: El gasto promedio se basa en una estimación del gasto, pero no se cuenta con una base o metodología de cálculo del mismo.

Estacionalidad de la demanda: No se cuenta con estadística comparativa e histórica de la plaza para denotar la estacionalidad de la misma.

Amenazas: La falta de “productos turísticos” que le proporciones al Turista o visitante una variedad de opciones para realizar turismo en el destino, estaría provocando un estancamiento en el desarrollo de la actividad Turística del mismo y seguir siendo considerado un destino de paso.

Área de atención 3: OFERTA TURÍSTICA

Fortalezas: Valladolid cuenta con atractivos y recursos naturales como los cenotes susceptibles de detonar una oferta turística en el segmento de turismo de naturaleza.

Asimismo el pueblo cuenta con una sólida oferta hotelera.

Oportunidades: Desarrollar productos turísticos que aprovechen la diversidad de atractivos naturales en el pueblo mágico, la capacidad instalada en lo referente a establecimientos hoteleros y su ubicación estratégica.

Debilidades: Falta de una adecuada planeación en el ámbito municipal para generar productos con calidad, competitivos y sustentables.

Amenazas: Falta de crecimiento del pueblo mágico como destino turístico y estancamiento del mismo.

Área de atención 4: GESTIÓN DEL DESTINO

Fortalezas: Contar con el nombramiento de Valladolid como pueblo mágico

Oportunidades: Ser Pueblo Mágico es un distintivo que podría utilizarse como un valor agregado en la gestión del mismo

Debilidades: No cuenta con un portal oficial del destino

Amenazas: Sin un portal oficial del destino, se pierde el control de la gestión y la promoción, quedando en manos de particulares que verán solo por sus intereses

Área de atención 5: INFRAESTRUCTURA

Fortalezas: Fácil acceso a terrestre desde Mérida; cercanía geográfica con Chichen Itzá, Cancún y Riviera Maya; existe infraestructura aeroportuaria a 40 kms. Aproximadamente

Oportunidades: Al tener una adecuada conexión por carretera con la capital del Estado, se facilita que los flujos de insumos, recursos, visitantes y promotores sean posibles, fáciles y directos. La cercanía geográfica con Chichen Itzá, Cancún y Riviera Maya le garantizan flujos de visitantes todo el año: la cercanía de infraestructura aeroportuaria incrementa la posibilidad de recibir más visitantes nacionales e internacionales.

Debilidades: El aeropuerto ubicado a 40 kms. Aproximadamente no está actualmente en funcionamiento.

Amenazas: La llegada de turismo nacional e internacional depende de otros sitios que si cuentan con aeropuertos propios

Área de atención 6: SERVICIOS

Fortalezas: Valladolid es recientemente nombrado como pueblo mágico y ya ofrece diferentes productos y servicios turísticos que lo hacen crecer en forma rápida y segura.

Cuenta con una base de la Policía Estatal que opera dentro del municipio, fortaleciendo así la seguridad de los habitantes y de los visitantes.

Cuenta con cámaras de video en los parques del centro.

Oportunidades: Cuenta con una página de internet que ofrece información y servicios al público en general, el cual invita a participar de sus eventos y con

esto puede ir ascendiendo el número de visitantes tanto nacionales como extranjeros a este pueblo mágico.

Debilidades: Los guías de turistas no cuentan con certificaciones
Falta de capacitación del personal en el turismo.

Se tienen pocos elementos de la policía municipal, en relación al número de habitantes del municipio.

Amenazas: El turista podría no quedar satisfecho en su visita y esto puede ocasionar que el nivel del destino vaya descendiendo.

Se puede en un momento dado descontrolar el orden por no tener los suficientes agentes de policía.

Área de atención 7: RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

Fortalezas: Existe potencial de recursos naturales y culturales en el municipio.

Se tiene la declaratoria de pueblo mágico.

Se promueve el sitio como un sitio colonial e histórico.

Existencia de sitios arqueológicos de relevancia mundial.

Oportunidades: Políticas públicas estatales y federales encaminadas a la promoción del turismo.

Ubicación geográfica accesible.

El turismo en el estado en constante crecimiento.

Cercanía con Cancún.

Debilidades: Falta de promoción y publicidad suficiente.

Poca vocación de la sociedad local para el manejo turístico.

Falta de capacidades locales para el manejo turístico.

Falta de una estrategia para la promoción de la pernocta.

Amenazas: Fenómenos naturales y meteorológicos.

Aumento de la inseguridad regional.

Crecimiento urbano sin regulación.

Área de atención 8: PROFESIONALIZACIÓN

Fortalezas: Gran oferta de programas de educación superior relacionados con turismo; Buen número de establecimientos con algún tipo de distintivo o certificación en materia de higiene

Oportunidades: Posible aumento de la competitividad del destino debido a mano de obra calificada en administración del turismo

Debilidades: Aun es baja profesionalización de la mano de obra; la escases de trabajos bien remunerados en el destino

Amenazas: Probable migración de recién egresados de las instituciones de nivel superior hacia Quintana Roo donde los sueldos son más altos y la oferta de trabajo abundante.

CATEGORIA: SUSTENTABILIDAD

Área de atención 9: AGUA

Fortalezas: Se cuenta con el recurso hídrico suficiente para el municipio y sus comisarías.

Se encuentra laborando la oficina del Sistema Municipal de Agua Potable

Oportunidades: Existe la disponibilidad del agua.

Se puede aumentar el número de usuarios del agua potable.

Se puede beneficiar a más habitantes del municipio.

Debilidades: No cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales

No se reusa el agua tratada.

No existe un programa de concientización del almacenamiento y uso del agua de la lluvia.

Amenazas: Debido a que no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales existe el riesgo de contaminar el manto acuífero, lo cual afectaría la calidad del agua.

Al no tratar el agua residual, se consume cada vez más agua, ahora contamos con suficiente agua, pero en un futuro puede escasear a causa de las sequías.

Área de atención 10: DESECHOS

Fortalezas: Existe capacidad municipal para el manejo de desechos sólidos.

El sitio de disposición de desechos sólidos, se encuentra bien construido y con la suficiente capacidad física de manejo y crecimiento.

Oportunidades: Potencial para el aprovechamiento de los desechos sólidos municipales.

Opción de crear mecanismos para darle valor agregado a los desechos sólidos.

Debilidades: Falta de conciencia ambiental por parte de la población local.

Falta de valor agregado en el manejo de la basura.

No existe una política ambiental capaz de permear a los visitantes y turistas.

Amenazas: Crecimiento incontrolado del volumen de basura.

Crecimiento descontrolado de la población flotante.

Área de atención 11: BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL TURISMO

Fortalezas: Tasas de crecimiento positiva de la actividad turística

Oportunidades: Si continua o mejora el crecimiento positivo de la actividad turística, se irá consolidando este pueblo mágico como un destino cada vez más consolidado.

Debilidades: Baja profesionalización de la mano de obra

Actividad turística con detonador económico incipiente

Amenazas: Crecimiento desordenado de la actividad; Atención al turista desarticulado, la baja profesionalización de la mano de obra incide directamente en la calidad de los servicios, la adecuada certificación y la obtención de los beneficios que estas certificaciones garantizan a los establecimientos turísticos que los exhibe.

Área de atención 12: IMPACTO SOCIAL

Nivel de Bienestar

Fortalezas: La escala del municipio es aún muy manejable pues es pequeña, lo que permite realizar estudios del bienestar social con más rapidez y menor costo.

Oportunidades: Debido al tamaño pequeño del sitio es posible tener un estudio del bienestar social en breve tiempo.

Debilidades: Valladolid no cuenta aún con un estudio de bienestar social

Amenazas: Al no tener certezas respecto al bienestar social del municipio, las políticas públicas no tienen un sustento real y se puede tanto privilegiar aspectos no indispensables, como pasar por alto necesidades sociales urgentes.

Ambulantaje

Fortalezas: El comercio ambulante es una actividad que genera vitalidad en los ámbitos físicos donde se realiza y también dinamismo económico

Oportunidades: Adecuadamente regulado el comercio ambulante puede ser un gran atractivo turístico en los ámbitos tradicionales por la vitalidad que genera.

Debilidades: No existe un reglamento oficial que permita gestionar adecuadamente esta actividad

Amenazas: El comercio ambulante sin adecuada regulación, puede llegar a convertirse en un problema de informalidad económica y de imagen confusa para el municipio.

Área de atención 13: DEMANDA TURÍSTICA

Ver área de atención 2 de la categoría Competitividad

Área de atención 14: OFERTA TURÍSTICA

Ver área de atención 3 de la categoría Competitividad

Área de atención 15: PLANEACIÓN URBANA Y AMBIENTAL

Plan de desarrollo urbano vigente

Fortalezas: Cuenta con Plan de desarrollo urbano vigente

El municipio es pequeño, concentrado, con una mancha urbana que crece con el ritmo natural de la población.

Oportunidades: Con el documento se puede planear el crecimiento de la ciudad sin afectar los atractivos que tiene como convento, haciendas, cenotes, museos y vestigios arqueológicos

Debilidades: Se incrementa el número de espacios para pernocta de turistas sin control de los cambios de usos de suelo.

Amenazas: Pérdida de espacios patrimoniales por falta de regulación de mediano y largo plazos.

Programa De Ordenamiento Ecológico Local

Fortalezas: El municipio tiene mucho territorio sin urbanizar y el crecimiento del centro de población es lento.

Oportunidades: Contar con un documento normativo y regulatorio del territorio de aspectos ambientales, el municipio tendrá reservas de tierra para crecimiento a largo plazo.

Debilidades: No se controla la compraventa de suelo rural.

Amenazas: En caso de no normar el cambio de uso en el terreno no ocupado conlleva a la deforestación, pérdida de especies vegetales y animales y de recursos naturales que son explotables para algunas especialidades de turismo.

Área de atención 16: DESARROLLO URBANO INTEGRAL

Cobertura de servicios

Fortalezas: El municipio tiene una cobertura de servicios alta:

- 93% en dotación de agua potable
- 98% en electrificación
- 78% en drenaje

Esto lo hace un sitio de alto nivel urbano sin problemas de salud pública

Oportunidades: El contar con porcentaje altos en electrificación y suministro de agua potable, hace al sitio un destino viable para recibir turistas ya que estos dos indicadores son básicos para ofrecer un buen servicio.

Debilidades: Se debe reforzar la instalación de sistemas de saneamiento grupal o particular porque es el rubro con mayor rezago.

Amenazas: En caso de no solucionar la falta de saneamiento, puede propagarse enfermedades gastrointestinales que son de fácil contagio, por lo que los visitantes podrían enfermarse y declarar como un sitio no grato el lugar.

Área de atención 17: IMAGEN URBANA

Fortalezas: Izamal cuenta con edificaciones y ambientes urbanos de gran calidad ambiental y paisajística que enriquecen la imagen del sitio, además el grado de conservación de dichas edificaciones es buena.

Oportunidades: la imagen de la ciudad y sus edificaciones son un gran atractivo para el turismo y puede incrementar este con un adecuado programa de mejoras y regulación de su imagen.

Debilidades: Aun no cuenta con un reglamento de imagen urbana

Amenazas: Sin un reglamento de imagen urbana se corre el riesgo de perder poco a poco los ámbitos y edificaciones tradicionales que identifican el sitio, con lo cual se perdería el atractivo turístico actual.

COMPETITIVIDAD de VALLADOLID

La competitividad turística de un destino tiene que ver con las capacidades y habilidades que se tiene para generar riqueza de manera sustentable en los aspectos sociales, ambientales y económicos.

Con la finalidad de ubicar a Valladolid en un contexto de competitividad se analizan 50 indicadores, de corte cuantitativo y cualitativo. A cada uno de ellos se le hizo una valoración en tres niveles:

1. Mínimo aceptable (rojo),
2. suficiente pero mejorable (amarillo) y
3. sobresaliente (verde).

Cabe destacar que de los 50 indicadores, 4 de ellos no se tienen registros, 8 están en la categoría de mínimo aceptable, 24 en categoría suficiente pero mejorable y 14 en sobresaliente.

INDICADOR	STATUS	INDICADOR	STATUS
Numero de habitantes	✗	Punto Limpio	✓
Perfil del turista	⚠	Distintivo Q	✗
Diversificación demográfica	⚠	Consumo de agua per cápita día /habitante	⚠
Diversificación por tipo de consumo	⚠	Consumo de agua por cuarto, día/cuarto	⚠
Índice de satisfacción del turista/excursionista	✓	Niveles de tratamiento de Aguas Residuales	✗
Gasto promedio diario del turista/excursionista	⚠	Reusos de Agua Tratada	✗
Estacionalidad de la demanda	ND	Generación de basura per cápita.	✗
Estadía promedio	⚠	Generación de basura por turista.	⚠
Porcentaje de ocupación	⚠	Eficiencia en el sistema de recolección.	⚠
Estado de los principales atractivos (operando en el destino)	✓	Relleno sanitario conforme a la norma	✓
Portal de internet del destino con información turística	⚠	Volumen reciclado de desechos.	⚠
Conectividad Terrestre	✓	Tasa de desocupación	⚠
Disponibilidad de aeropuerto	✓	Contribución a la economía local	⚠
Agencias de Viajes	⚠	Empleo en el sector turismo	⚠
Guías de Turistas	⚠	Tasa de crecimiento del empleo en el sector turíst	✓
Seguridad	⚠	Nivel de bienestar	ND
Existencia de un inventario de atractivos turísticos.	✓	Percepción sobre el comercio ambulante	ND
Número de zonas arqueológicas	✓	Índice de satisfacción del turista/excursionista	✓
Número de declaratorias de patrimonio material	✓	Gasto promedio diario del turista/visitante	✓
Número de monumentos históricos.	✓	Estacionalidad de la demanda	ND
Número de áreas naturales protegidas	✗	Estadía promedio	⚠
Número de planes públicos de capacitación turística	⚠	Plan de Desarrollo Urbano vigente	✓
Número de instituciones de educación turística a nivel técnico y sup	⚠	Plan de Ordenamiento Ecológico Local	✗
Distintivo H (Higiene)	⚠	Cobertura de Servicios Básicos	⚠
Distintivo M (Moderniza)	⚠	Reglamento de imagen urbana	✗

Por lo que en términos de competitividad el destino Valladolid está en un rango alto-intermedio, destacando su patrimonio cultural y arquitectónico, conectividad y atención al turista como principales ejes de competitividad, al mismo tiempo que se detectan las siguientes:

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

- Aumentar los servicios de apoyo al turista
- Uso del internet y medios virtuales como mecanismo de promoción, venta y retroalimentación.
- Productos turísticos verdes que vincule naturaleza-misticismo y comodidad aprovechando las nuevas tendencias
- Cuidar el crecimiento urbano ordenado y planificado
- Promover la adopción de estándares de turismo responsable y sustentable mediante distintos incentivos, capacitación, promoción de esquemas de certificación por niveles,
- La diversificación de nuevos mercados de turismo y turistas.

VI. CONCLUSIONES POR ÁREA DE ATENCIÓN

COMPETITIVIDAD

1. Generales

El pueblo Mágico de Valladolid, a diferencia de otros destinos de la misma naturaleza, cuenta con información estadística básica en fuentes de información de carácter oficial como DATATUR y la realizada por la Dirección de Turismo municipal, lo que proporciona certeza para la toma de decisiones y acciones para el destino.

Como podemos observar en la información recopilada, los motivos de viaje a la población son básicamente por vacaciones lo que nos denota una relación de bienes y servicios que serán solicitados por los turistas durante su estadía. Así mismo, con respecto a la temporalidad de mayor actividad turística que se genera en la plaza, aunque no se cuenta con un historial es identificado los períodos de mayor afluencia a la localidad.

2. Demandas turísticas

En el Pueblo mágico de Valladolid, se ha implementado un sistema de medición del nivel de satisfacción con un resultado favorable dada la vocación turística de la población. De igual manera, el gasto promedio de los turistas se ha estimado en base a la demanda de bienes y servicios que han sido medidos por las autoridades turísticas y comerciales.

Consideramos importante que se siga trabajando en la implementación de herramientas que permitan establecer los mecanismos necesarios para continuar con la generación de indicadores que favorezcan a establecer líneas de acción y tomas de decisiones adecuadas para el desarrollo de la actividad turística de Valladolid.

Es importante reafirmar que la información de los indicadores propuestos nos permitirán realizar una planeación adecuada de acciones para el desarrollo de actividades turísticas y solventar las tendencias, necesidades y expectativas que tengan los turistas al visitar el Pueblo mágico de Valladolid. De tal manera que las experiencias de los turistas cumplan con las expectativas que tengan, de tal manera que el grado de satisfacción y de hospitalidad sea mejorado cada año.

3. Oferta Turística

La oferta turística de Valladolid es altamente competitiva en lo referente al número de establecimientos hoteleros. Después de Mérida en Valladolid se concentra la oferta de hospedaje del estado y dada la ubicación estratégica del pueblo mágico tiene amplias posibilidades de incrementar su calidad y establecerse como un mercado turístico crucial en la región oriente de Yucatán. Asimismo los cenotes constituyen el principal atractivo turístico del pueblo mágico y son susceptibles de

transformarse en elemento de diferenciación que otorgue mayor competitividad y lo consolide como pueblo mágico.

4. Gestión del Destino

Aunque fue nombrado Pueblo Mágico en el 2012, la gestión del destino en Valladolid adolece de varios elementos propios de una buena gestión del territorio: un sitio web oficial diseñado y actualizado por la administración local de turismo que no deje en manos de los particulares la comercialización del destino.

5. Infraestructura

Los atractivos naturales, la posición estratégica como punto intermedio entre Mérida – Cancún - Riviera Maya, la cercanía a Chichen Itzá, sus atractivos naturales como los cenotes, el patrimonio arquitectónico, gastronómico, artesanal, cultural y arqueológico de la región, la declaratoria de pueblo mágico, la alta conectividad terrestre y área hacen de Valladolid polo natural para el auge y consolidación de la actividad.

6. Servicios

Se debe capacitar al personal de turismo, para aumentar el crecimiento de los pueblos mágicos en Yucatán.

Se debe aumentar la capacitación a la policía Turística en los Pueblos mágicos.

Ofrecer mejores servicios y productos turísticos por medio de los Hoteles, Agencias de Viajes y Guías de Turistas, por medio de las diversas certificaciones que brindan una mayor seguridad al visitante, que garanticen su estancia, la aumenten, retornen y recomienden al Pueblo Mágico.

Y si nos referimos a la seguridad, se cuenta con un alto grado de seguridad a nivel nacional como lo demuestran los diferentes estudios realizados por medio de encuestas.

7. Recursos naturales y culturales

Buena parte de la construcción de la oferta turística de cualquier destino, se integra por los atractivos naturales y culturales encontrados ahí, e identificados como parte de lo que se le venderá a los turistas y visitantes. De esta manera es considerado de suma importancia tener bien inventariados estos elementos de la oferta turística, evaluar su disponibilidad y accesibilidad y finalmente ponerlos en los mercados de consumo como parte de la oferta turística.

Para el caso de Valladolid, encontramos sus recursos culturales como la parte más sobresaliente de la oferta turística del lugar, en estos, el sitio arqueológico de Chichen Itza, después de su nombramiento como maravilla del mundo a atraído una gran cantidad de visitantes en los últimos años, sin embargo en muchos casos no se logra que el turista se quede más tiempo de los planeado entonces solo para la visita al sitio arqueológico, y la derrama de estos turistas también buena parte no queda en la localidad.

Los recursos naturales, además de la reserva de *Otoch Ma'axYetel Koo*, encontramos sitios y paradores turísticos manejados por cooperativas turísticas con alto valor paisajístico natural y esto puede representar valores agregados a la oferta turística del municipio, tal es el caso de Balam ku, Tres Reyes y Punta Laguna por citar algunos ejemplos.

En general encontramos que se puede articular una oferta de atractivos naturales y culturales bastante atractiva como para competir con otros sitios de la región.

Valladolid por ser paso entre Cancún y Chichen Itzá se muestra como un punto muy importante, con un potencial turísticos enorme, no solo por sus sitios arqueológicos también la ciudad colonial envuelve sus encantos y muestra los atractivo que puede ser para los paseantes en busca de experiencias diferenciadas.

Importante será la visión que se tenga para hacer de Valladolid un sitio de pernocta obligado, para esto pensamos que empoderar sus atractivos naturales y coloniales será muy importante en el corto y mediano plazos, ya que con esto, esos flujos de visitantes provenientes de Cancún y la Riviera Maya en búsqueda de Chichen Itzá, podrán planificar extender sus estancias en otros atractivos naturales y culturales con mucho valor que el municipio posee.

8. Profesionalización

Con la segunda población más numerosa del estado después de Mérida, Valladolid ofrece una oferta variada de instituciones de educación media superior y superior con programas en turismo, lo que asegura un capital humano capacitado para el sector. De igual forma cuenta con un número aceptable de establecimientos con distintivos de calidad o higiene, lo que garantiza una cierta calidad en el servicio ofrecido

SUSTENTABILIDAD

9. Agua

Se puede ampliar el abastecimiento a más habitantes, pues se cuenta con el recurso suficiente.

Se debe concientizar y llevar a cabo proyectos para el tratamiento de las aguas residuales generadas.

En Yucatán sólo se cuenta con 25 plantas de tratamiento de aguas residuales que operan en cuatro municipios, lo cual ubica al Estado en el lugar 26 en el ámbito nacional, con una capacidad de 422.2 litros por segundo que lo lleva a ocupar el lugar 30 a nivel nacional. (Tomado del Plan de Desarrollo Estatal 2012-2018). Existe desde luego la rápida contaminación de nuestro manto acuífero.

No existe alguna regulación sobre el cuidado del agua, el tratamiento de las aguas residuales, el almacenamiento del agua de la lluvia y su reutilización.

10. Desechos

El tema de los desechos, ha sido a lo largo no solo del estado sino del país mismo, un tema más que incómodo y preocupante. Los residuos sólidos y líquidos, son tan antiguos como la humanidad misma, y son producidos por las

distintas actividades del hombre. A medida que el hombre se asentó formando aldeas y se concentró en las ciudades, el problema se tornó más agudo, debido a que la acumulación de residuos fue mayor y en consecuencia las enfermedades y los animales que las propagaban fueron proliferando.

El hombre en su interacción con el medio ambiente siempre se ha visto enfrentado al problema del manejo de sus residuos; Éste problema aumentó cuando el hombre se concentró en los centros urbanos incrementando la cantidad de desechos generados, haciendo cada vez más difícil la disposición de estos.

La problemática ambiental relacionada directamente con el manejo de los desechos, afecta al hombre y a su entorno de diferentes maneras. También estos elementos, afectan a cada uno de los componentes ambientales que nosotros como habitantes del planeta Tierra necesitamos. Entre los factores ambientales impactados por el mal manejo de los desechos tenemos:

- Recurso Hídrico.
- Recurso Atmosférico.
- Recurso Suelo.
- Paisajismo.

Es y será responsabilidad de las autoridades municipales en un principio y estatales, vigilar por un adecuado manejo de los desechos tanto sólidos como líquidos, que permitan garantizar la viabilidad ambiental del destino y que permitan construir imagen que beneficie en el flujo adecuado de turistas a la zona.

11. Beneficios económicos del turismo

La actividad turística en Valladolid registra un crecimiento e importante, consolidándose como una de las principales actividades generadoras de empleo en el municipio.

12. Impacto social

Nivel de Bienestar:

Uno de los objetivos principales de cualquier administración pública de un sitio, es el de crear las condiciones necesarias para que sus habitantes encuentren un alto nivel de bienestar social. Para alcanzar este objetivo es importante saber en qué grado la sociedad está logrando obtener este bienestar, es por ello que su medición es, a todas luces, importante y necesaria.

En el Municipio de Valladolid, no se saben estos datos, y tampoco se tiene en el presente, algún instrumento que pueda proporcionar esta información, por lo que las políticas y programas que pudieran existir en la actualidad, adolecen de una base confiable para encaminar sus estrategias. Es urgente contar no solo con una metodología de medición de bienestar social confiable, sino con un programa de aplicación y obtención de los índices de bienestar social que darán certeza y rumbo a las gestiones públicas.

Ambulantaje:

El tipo de comercio informal llamado ambulante, está presente en Valladolid, como en casi en cualquier asentamiento existente. Aunque hoy en apariencia, no

representa un gran problema, quizá debido a que es un fenómeno incipiente y a la pequeña escala del poblado, probablemente será cuestión de tiempo para que, como se observa en el modelo presente en las grandes ciudades latinoamericanas, se convierta en un enorme reto de compleja solución.

En la actualidad en Valladolid no se cuenta con información oficial publicada que cuantifique la dimensión y el impacto del ambulante en el municipio que nos ocupa; tampoco se han realizado estudios acerca de la percepción social del fenómeno relacionado por ejemplo con el turismo; ni se ha realizado algún documento que regule efectivamente esta actividad, por lo que es de esperarse que, de no haber algún cambio para resolver y eliminar estas carencias de información y análisis, se verán afectadas no solo actividades económicas como el comercio y el turismo, sino que la propia vida social y la imagen de este pueblo mágico seguramente se verán impactadas de muchas maneras, tal como es fácil observar en ejemplos de otras latitudes.

Los rubros 13 y 14 se abordaron en los puntos 2 y 3 respectivamente.

15. Planeación Urbana y Ambiental

El Programa de Desarrollo Urbano tiene poco tiempo de vigencia, por lo que se requiere dar seguimiento a lo planteado en el mismo e insistir en el cumplimiento de la promoción y concreción de la visión de futuro sobre la ciudad y el conjunto de su territorio urbano y rural, con propósitos colectivos de construir para beneficio de todos sus ciudadanos.

Se requiere incentivar la promoción y complementación de la iniciativa privada a través del desarrollo eficiente del potencial urbanístico y productivo de la ciudad, proporcionando reglamentaciones adecuadas a las condiciones del patrimonio inmobiliario y mejoramiento integral, que detonen la Renovación del Centro Tradicional y genere nuevas centralidades para potenciar diversas formas de turismo y pernocta.

La actuación prioritaria sobre el espacio público, tanto en su producción, como en su rehabilitación y manejo, subordinando la incorporación de suelos a través del proceso de urbanización permitirá la complementación y recuperación del espacio público existente para acondicionarlo a la oferta ambiental y paisajística y así como para recuperar los elementos de este carácter que hayan sufrido degradación.

El Ordenamiento Territorial deberá contemplar el patrimonio natural, así como la infraestructura dedicada a la recreación activa y pasiva; el Patrimonio Cultural en el Municipio, tangible e intangible, algunos hitos de interés paisajístico y ambiental y aquellos que forman parte de la memoria urbana colectiva para consolidar la ciudad existente y delimitar las áreas de crecimiento futuro.

16. Desarrollo urbano integral

El acceso a los servicios básicos que hacen posible tener vivienda digna para la población, debe ser una prioridad, por lo que se recomienda se vean incrementadas a favor de una mayor población reduciendo para aumentar el nivel

de desarrollo y reducir en este mismo sentido las enfermedades lo que significará acumulación de capital humano.

Es claro que la dinámica poblacional y de vivienda tienen rezago, si a esto se suma el incremento de la actividad turística por las Maravillas Mundiales y la definición de Pueblo Mágico, éste turismo ha presionado sobre la demanda del servicio de agua entubada y en general de otros servicios, requiriendo mayor atención e inversión de parte del sector público para satisfacer estas necesidades.

Para procurar la disminución de viviendas precarias se recomienda:

- Densificar las áreas con potencial de uso urbano que ya cuentan con infraestructura.
- Fomentar la rehabilitación y reuso de los inmuebles de la zona centro.
- Apoyar la diversificación de usos procurando aquellos complementarios al turismo.
- Realizar programas de mejoramiento de vivienda y su contexto inmediato.
- Promover programas de vivienda progresiva.

17. Imagen Urbana

La imagen urbana, conformada por lo construido y lo natural es la carta de presentación de cualquier asentamiento, en un pueblo mágico es uno de los valores más importantes para de su designación y aprecio por parte del visitante.

Valladolid aunque posee aun una imagen urbana homogénea y atractiva, no cuenta con algún documento legal ni regulatorio que vele por su salvaguarda. La destrucción de edificaciones y ambientes patrimoniales que conforman la imagen urbana de Valladolid no debe quedar en riesgo y sin protección legal. Es importante contar con un reglamento de imagen urbana del sitio y su realización no entrañaría grandes problema dada su escala de rango menor

BIBLIOGRAFIA

Bigné, Enrique. et al (2001), Marketing de Destinos Turísticos, ESIC Editorial, Madrid. España, p. 190.

Comisión Nacional de Seguridad.

Disponible en: http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/wlp.c?_c=7d4

Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)

Disponible en: www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/denue/default.aspx

Estadísticas de la oficina Turismo local 2012. Proyecto ejecutivo Oriente Maya

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010), Principales resultados por localidad 2010 (ITER). Disponible en:

http://operativos.inegi.org.mx/sistemas/iter/entidad_indicador.aspx?ev=5

Inventario de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán (InvenTur)

Disponible en: <http://www.inventur.yucatan.gob.mx/>

InvenTur – Hospitales

Disponible en: www.inventur.yucatan.gob.mx/rpthospitales.php

OMT (2002) Themis Publication. Destination Management, tedQual nº 5. Número monográfico dedicado a la investigación sobre el destino turístico y su gestión. Madrid, España.

47 Gaceta Municipal

H. Ayuntamiento de Valladolid

Órgano Oficial de Difusión del Municipio de Valladolid

Plan Municipal de Desarrollo del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional. de la zona oriente a través del diseño e implementación del Proyecto Oriente Maya.

Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015

Secretaría de Economía Yucatán Nov. 2012

Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) 2013

INEGI 2010

Secretaría de Fomento Turístico, Gobierno del Estado de Yucatán (2012), Informe mensual sobre resultados de la actividad turística en el estado de Yucatán, (Documento de trabajo)

Secretaría de Turismo, Gobierno del Estado de Yucatán (2005), Encuesta anual al Turista 2005, Departamento de Estudios y Estrategias (Documento de trabajo)

Páginas de la red

SEDESOL (1999), Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo II, Salud y Asistencia Social

<http://www.yucatan.gob.mx/menu/?id=cenotes>

<http://explorandocenotes.com.mx/cenote-suytun/>

<http://www.en-yucatan.com.mx/valladolid/cenotes-valladolid.php>

<http://www.mexicodesconocido.com.mx/ruta-por-los-cenotes-de-yucatan.html>

<http://www.en-yucatan.com.mx/cenotes/cenotes-chichenitza/fotos-cenote-ikil-02.php>

INEGI. Instituto nacional de estadísticas y Geografía. Sistema de cuentas Nacionales de México

Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México DATATUR 2012.

Estadísticas de la oficina Turismo local 2012. Proyecto ejecutivo Oriente Maya

Valladolid como pueblo mágico:

<http://www.valladolid.com.mx/historia/>

http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Pueblos_Magicos

<http://www.pueblosmexico.mx/pueblos-magicos-de-mexico-2/>

<http://www.turista.com.mx/article904.html>

<http://radiotrece.com.mx/senalan-beneficios-por-declaracion-de-valladolid-como-pueblo-magico>

<http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/COATEPEC/IMAGENES/TURISMO/AGENDA%2021/MANUAL%20DE%20INDICADORES-WEB.PDF>

<http://www.jornada.unam.mx/2012/08/31/economia/030n3eco>

EQUIPO DE TRABAJO

ILEANA BEATRIZ LARA NAVARRETE

Doctora en la línea Arquitectura y Ciudad por la Universidad de Colima, egresada de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Nació en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México

Actividades Principales:

Coordinadora General del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Investigador Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT.

Profesora Investigadora de Tiempo Completo Titular “A” de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, imparte en la Licenciatura en Turismo las materias de Patrimonio Cultural de México y de Yucatán.

Fue Coordinadora de la Maestría en Diseño Urbano Ambiental de la Facultad de Arquitectura de la UADY, en Yucatán, Campeche y Q. Roo de 2003 a 2007.

Profesora Titular de las materias de Urbanismo y Taller de Diseño Urbano en la Universidad Marista desde 2004; Miembro del grupo de análisis urbano del Plan Estratégico de Yucatán desde 2002; Profesora invitada del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Arquitecta Investigadora en el Depto. de Centro Histórico y de Planeación de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida de 1995 a 2002. Ha realizado proyectos y estudios urbano-arquitectónicos para el sector privado.

Áreas de Interés:

Los asentamientos humanos y urbanos y el patrimonio cultural material e inmaterial como motor del turismo.

Publicaciones:

Coord. del Libro “El Turismo en Yucatán”, en proceso de edición, 2013, UADY

Libro “Huellas de Mérida”, 2011, SEP, Gobierno del Estado de Yucatán, Tiraje de 10,000 ejemplares (ISBN: 978-607-7824-26-8).

Libro “Para decirlo de otra manera”, 2011, Instituto de Cultura del Ayuntamiento de Mérida, Tiraje de 500 ejemplares (ISBN: 978-607-7824-17-6).



FERNANDO ENSEÑAT SOBERANIS

Maestro en Gestión y Planificación del Turismo por la Université du Québec à Montréal (UQÀM), Canada.

Nació en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México

Actividades Principales:

Miembro del equipo de consultores e investigadores del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Coordinador de la Licenciatura en Turismo en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Profesor Investigador de Tiempo Completo Titular “A” de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY. Profesor en la Licenciatura en Turismo de las materias de Mercadotecnia Turística e Investigación de Mercados Turísticos.

Publicaciones:

Capítulo del Libro “El Turismo en Yucatán”, en proceso de edición, 2013, UADY: Estudio exploratorio de la imagen del destino Yucatán entre excursionistas de EE.UU; (Co-autoría con Elda Moreno Acevedo) “Turismo de cruceros y satisfacción con el destino: una aproximación a la segmentación de mercados por clusters” en *Memorias del IV Seminario Iberoamericano de Turismo*, en prensa.



ELDA MORENO ACEVEDO

Historiadora económica; Doctorado y Maestría por El Colegio de México; Licenciada en Economía por la Universidad Autónoma de Yucatán.

Nació en la ciudad de Ticul, Yucatán, México.

Actividades Principales:

Miembro del equipo de consultores e investigadores del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY. Imparte en la Licenciatura en Turismo las asignaturas de Economía y Turismo, Políticas Públicas del Turismo y Planificación y Gestión estratégica del Turismo; Colabora con la Facultad de Economía-UADY impartiendo las asignaturas de Economía y Estado y Finanzas Públicas.

Su investigación se enfoca al estudio de las transformaciones del sector público de la economía mexicana y en especial de Yucatán a lo largo del tiempo.

Áreas de interés:

Políticas Públicas y Desarrollo económico y el Turismo como actividad económica.

Publicaciones:

Co-autoría con Enseñat Soberanis, Fernando, “Turismo de cruceros y satisfacción con el destino: una aproximación a la segmentación por clusters” en *Memorias del IV Seminario Iberoamericano de Turismo*, en prensa. “Génesis del sistema fiscal mexicano, 1821- 1824” en *Fiscalidad en América Latina*, Monográfico Historia no.40, julio 2012, Instituto de Estudios Latinoamericanos-Universidad de Alcalá de Henares, (ISSN 2171-4436).

**CARMEN GARCÍA GÓMEZ**

Doctora en la línea Medio Ambiente por la Universidad de Colima; Nació en el Distrito Federal, México.

Actividades Principales:

Miembro del equipo de consultores e investigadores del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Profesora Investigadora Titular “A” de la Facultad de Ciencias Antropológicas en la Licenciatura en Turismo y la Facultad de Arquitectura de la UADY, docente a nivel licenciatura y maestría.

Profesora invitada del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Cd. Juárez.

Coordinadora de proyectos de investigación locales en el área de vivienda y medio ambiente y participante de proyectos de investigación a nivel nacional.

Encargada del departamento de Ordenamiento Territorial y Observatorio Urbano del Ayuntamiento de Mérida; Ha realizado diversos proyectos y estudios urbano-arquitectónicos para el sector privado.

Publicaciones:

Coord. del Libro “Autoproducción de Vivienda en Mérida Yucatán”, 2005, UADY.

Publicación de resultados de investigación en capítulos de libro, artículos, jornal y paper en diversas revistas, impresas y electrónicas, a nivel nacional e internacional.



MARIA ISABEL BOLIO ROSADO

Licenciada en Administración de Empresas Turísticas en Hotelería y Restaurant

Nació en la Ciudad de Mérida Yucatán, México.

Actividades Principales:

Miembro del equipo de consultores e investigadores del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Catedrática en la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY. Imparte en la licenciatura de Turismo las materias de Hotelería y Turismo y Hospitalidad.

Imparte clases en la licenciatura de Turismo del TecMilenio, campus Mérida.

Se desempeña como Gerente General del Hotel Colon Mérida.

Fue Subdirectora de Turismo Municipal para el Ayuntamiento de Mérida en el periodo 2010-2012;

Fue Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán durante dos periodos (2007-2009) y durante esa misma etapa, fue miembro de la junta de gobierno del Patronato de Cultur; Socia del consejo empresarial turístico, miembro del consejo coordinador empresarial y del consejo consultivo de transporte, así como del consejo de prevención de accidentes;

Miembro del consejo consultivo de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Mayab.

Miembro propietario del fideicomiso del 2% y miembro del comité del Plan Estratégico de Mérida; Fue Presidente del comité organizador del “primera feria turística del Mundo Maya Mundo Maya” septiembre 2009.

Así mismo ha desarrollado diversos acuerdos para impulsar el desarrollo profesional – académico con diversas instituciones en las que destacan:

Convenio de vinculación académico-empresarial del instituto tecnológico de Mérida con la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C. ; Asesora en el programa de vinculación académico profesional con la Universidad Tecnológica de Mérida; Titular en los convenios de vinculación académica de la universidad del valle de México-Glion con la Asociación Mexicana de hoteles en Yucatán; Convenios de vinculación académica para la realización de prácticas profesionales de la universidad TecMilenio con la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán; Convenios de vinculación académica para la realización de prácticas profesionales de la universidad del Mayab con la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán.



ARMANDO SASTRE MENDEZ

Maestro en la Gestión del Turismo Sostenible por la Universidad para la Cooperación Internacional de San José Costa Rica; Licenciatura en Administración por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Estudios del idioma inglés en el Colegio Link School de Londres; Inglaterra.

Nació en el Distrito Federal con 22 años radicando en Mérida Yucatán, México.

Actividades Principales:

Miembro del equipo de consultores e investigadores del Proyecto “Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos” para el Destino Mérida por parte de la UADY.

Imparte en la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Antropología de la UADY, las materias de Dirección y Organización de Empresas Turísticas y Diseño de Proyectos Turísticos; Consultor y capacitador en desarrollo y medio ambiente con especialidad en turismo comunitario para la CONABIO, CONANP, CONAFOR, CDI, PNUD-PPD y empresas sociales turísticas; Socio fundador de la Asociación Civil Naturaleza Compartida desde 2002.

Publicaciones:

LIBRO: Parks in Peril –People, Politics and Protected Areas – Part II Nine Neotropical Parks, (1998).



MARÍA EUGENIA CASTILLO PAREDES

Contador Público egresada de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán. Nació en la Ciudad de Umán, Yucatán, México.

Actividades Principales:

Miembro del equipo de consultores e investigadores del Proyecto "Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos" para el Destino Mérida por parte de la UADY, Profesora de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, imparte en la Licenciatura en Turismo, las asignaturas de Contabilidad Financiera y Administración Financiera.

Publicaciones:

Capítulo del Libro "El Turismo en Yucatán", en proceso de edición, 2013, UADY



ALVARO QUIÑONES AGUILAR

Maestría en Economía y Administración Pública Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Nació en la Ciudad de Mérida Yucatán, México.

Actividades Principales:

Especialista en análisis de información estadística y geográfica, diseño, ejecución y análisis de estudios de investigación de mercado, encuestas de opinión pública y de mercado.

Actualmente socio director de DECIDE Market Research, agencia regional de investigación de mercados y profesor de la Universidad Tecnológica Metropolitana y Facultad de Economía de la UADY en asignaturas como: Matemáticas aplicadas a la administración y economía, Estadística, Investigación de Mercados, Evaluación social de proyectos y Economía Especialidad en Estadística. Facultad de Matemáticas, UADY.

Licenciatura en Economía Facultad de Economía, UADY.

Diplomado en Sistemas de Información Geográfica con énfasis en Desarrollo Urbano. Facultad de Arquitectura UADY/Centro de Información Geográfica. UQROO.

Diplomado en Planeación Pública Facultad de Economía, UADY.

Diplomado en Habilidades Gerenciales, ITESM.

Diplomado en Percepción Remota con énfasis en Producción de Espacio-mapas. Instituto de la Calidad del Estado de Yucatán. Gobierno del Estado de Yucatán.

Taller Internacional de Diseño Muestral de Encuestas. INEGI. Oficinas centrales Aguascalientes; Curso Internacional de Análisis de Información Estadística y Geográfica INEGI. Oficinas regionales de Puebla.



MARIA MILAGROSA PÉREZ SANCHEZ

Doctorado en Institut Nationale des Sciences Appliquées de Lyon, Lyon, Francia. Grado de Doctor (PhD). Tesis: "Typologie et uniformisation syntaxique des modèles de transfert de chaleur dans le contexte de la thermique du bâtiment", 2 de febrero de 1989 ; Licenciatura en Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán, UADY. Título de Ingeniero Civil. Tesis: "Modelos Hidráulicos, 1977.

Nació en la Ciudad de Mérida Yucatán, México.

Actividades Principales:

Profesor investigador de tiempo completo impartiendo las asignaturas de "Comportamiento térmico de edificios" en la licenciatura en Ingeniería Civil, "Contaminación por ruido" y "Contaminación atmosférica" en la Maestría en Ingeniería Ambiental, "Transferencia de calor" y "Almacenamiento de energía" en la licenciatura en Ingeniería Física de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Yucatán (FIUADY); Profesor investigador

de tiempo completo en la Facultad de Ingeniería de la UADY, impartiendo las materias de "Calor y



Termodinámica", Procedimientos de Construcción", "Costos de la Construcción" en la licenciatura en Ingeniería civil y la materia de "Instalaciones de aire acondicionado" en la Maestría en Ingeniería de la Construcción, Mérida, Yucatán. 1980-1983; Fue profesor asistente asociado en la carrera de Ingeniería Civil del "Institut National des Sciences Appliquées" en los cursos de "Simulación por Computadora del Comportamiento Térmico de Edificios" y trabajos prácticos de transferencia de calor y acústica aplicada a edificios. Lyon, Francia. 1987 - 1988.

Jefe del Departamento de Cómputo de la FIUADY; Secretaria del Comité asesor de investigación de la FIUADY.

Publicaciones:

M. Pérez Sánchez."Contribution a la conception d'une plate-forme d'essais des éléments de l'habitat". Convention de recherche A.F.M.E. Ecole Nationale des Travaux Publics de l'Etat. 57 p. Junio de 1984.

M. Pérez, F. Allard, G. Achard. "Thermal coupling between the ground and slab-on-grade buildings". Building and Environment, Pergamon Press, Edinburg". Vol. 23, No. 3, pp.233-242. 1988.

LAURA MARYLU TREJO POOL

Estudiante de la Licenciatura en Turismo en la Universidad Autónoma de Yucatán

Nació en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México

Actividades Principales:

Colaborador del equipo de consultores e investigadores del Proyecto "Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos" para el Destino Mérida por parte de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Segundo lugar en la modalidad cartel en la Primera Conferencia Internacional Experiencia en redes, equipos y cuerpos académicos en el contexto del turismo, patrimonio y sustentabilidad por el CINVESTAV y Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY.



COORDINADORA:

ILEANA BEATRIZ LARA NAVARRETE

PROFESORES INVESTIGADORES:

ELDA MORENO ACEVEDO

CARMEN GARCÍA GÓMEZ

FERNANDO ENSEÑAT SOBERANIS

MARIA ISABEL BOLIO ROSADO

ARMANDO SASTRE MENDEZ

MARÍA EUGENIA CASTILLO PAREDES

ALVARO QUIÑONES AGUILAR

MARIA MILAGROSA PÉREZ SANCHEZ

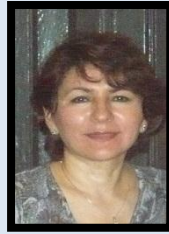
ALUMNOS:

LAURA MARYLU TREJO POOL

EMIR DANIEL HUAN SANTOS

LAURA PÉREZ MUÑOZ

COORDINACIÓN



Ileana Beatriz Lara Navarrete

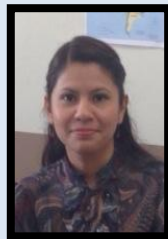
ORGANIGRAMA EQUIPO RESPONSABLE DEL PROYECTO

SECTUR
SEFOTUR Yucatán
UADY

EXPERTOS - INVESTIGADORES



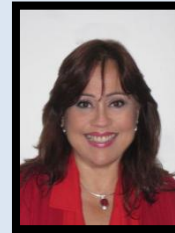
Fernando
Enseñat
Soberanis



Eida
Moreno
Acevedo



Carmen
García
Gómez



María
Isabel Bolio
Rosado



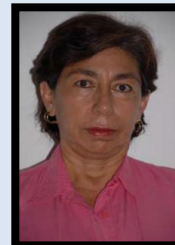
Armando
Sastre
Méndez



Alvaro
Quiñones
Aguilar



María
Eugenia
Castillo
Paredes



María Milagrosa
Pérez Sánchez

COLABORADOR y APOYO



Laura
Marylu
Trejo Pool